



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL  
DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS  
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO**

**LA INTERACCIÓN SEMIÓTICA ENTRE LO INDICIAL Y LOS SIGNOS DEL  
CUERPO COMO REPRESENTAMEN DE LA VIOLENCIA EN ESTUDIANTES  
DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DE TRES LICEOS DEL ESTADO  
TRUJILLO.**

**BACHILLER: Lucía A. Parra M.**

**C.I.: 19.795.827**

**TUTOR: Dr. Luís Javier Hernández C.**

**C.I.: 4.304.739**

**Trujillo, Marzo 2014**



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL  
DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS  
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO**

**LA INTERACCIÓN SEMIÓTICA ENTRE LO INDICIAL Y LOS SIGNOS DEL  
CUERPO COMO REPRESENTAMEN DE LA VIOLENCIA EN ESTUDIANTES  
DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DE TRES LICEOS DEL ESTADO  
TRUJILLO.**

**Proyecto de Trabajo de Grado presentado a la ilustre Universidad de los Andes como requisito  
para optar al título de Licenciada en Educación mención Castellano y Literatura**

**BACHILLER: Lucía A. Parra M.  
C.I.: 19.795.827  
TUTOR: Dr. Luís Javier Hernández C.  
C.I.: 4.304.739**

**Trujillo, Marzo 2014**



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES

NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"  
DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS  
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO.

## ACTA VEREDICTO

Nosotros, miembros del jurado designado por el Consejo de Departamento de Lenguas Modernas y la Coordinación de la Carrera de Educación, Mención Castellano y Literatura del Núcleo "Rafael Rangel" de la Universidad de Los Andes, reunidos para evaluar el Trabajo de Grado titulado: **La interacción semiótica de lo indicial y los signos del cuerpo como representamen de la violencia en estudiantes de Educación Media General de tres liceos del estado Trujillo**. Presentado por la Bachiller: **Lucía Andreina Parra Mendoza, C.I: 19.795.827**, como requisito académico para optar al título de Licenciada en Educación Mención Castellano y Literatura, dejamos constancia de lo siguiente: 1.- Una vez leído el trabajo por los miembros del jurado, la aspirante presentó mediante una exposición oral pública su contenido, respondiendo luego las preguntas formuladas por el jurado. 2.- Finalizada la discusión del trabajo de Grado el jurado deliberó y decidió **Aprobarlo** con una calificación de **20** puntos. Mención Publicación.

En Trujillo, a los 11 días del mes de marzo del año dos mil catorce.

  
Prof. Luis Javier Hernández C.

CI: 4.304.739

Tutor y Coordinador del Jurado

  
Prof. José Camilo Perdomo

CI: 3.214.636

Jurado

  
Prof. Beatriz Coronado

CI: 14.309.104

Jurado





**NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL  
DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS  
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO**

### **ACEPTACIÓN DE TUTORÍA**

Yo, Luís Javier Hernández, portador de la Cédula de Identidad N° 4.304.739, profesor adscrito al Departamento de Lenguas Modernas, por medio de la presente hago constar que he leído el Trabajo Especial de Grado presentado por la Bachiller: LUCÍA PARRA, C.I.: 19.795.827, como requisito académico obligatorio para optar al título de Licenciada en Educación mención Castellano y Literatura, del Departamento de Lenguas Modernas, cuyo título es: “LA INTERACCIÓN SEMIÓTICA ENTRE LO INDICIAL Y LOS SIGNOS DEL CUERPO COMO REPRESENTAMEN DE LA VIOLENCIA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DE TRES LICEOS DEL ESTADO TRUJILLO”, el cual apruebo para ser presentado ante el jurado designado para su evaluación.

En Trujillo, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil catorce.

Atentamente,

**Dr. Luís Javier Hernández**  
C.I.: 4.304.739

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación sobre Violencia Escolar desarrollado por el CEFAD y financiado por el CDCHTA-ULA bajo el código NURR-H-512-11-09-AA, al cual está inscrito como proyecto satélite con el número NURR-H-517-11-09-F. Por ello extendemos nuestro especial agradecimiento al CDCHTA por su disposición en contribuir y fomentar la actividad investigativa de nuestra formación académica.

## DEDICATORIA

A mi **Madre** Esther. En la complicidad de mis utopías.

A mi **Padre** David. En el compartir las alegrías. Gracias por darme la vida.

A mi **Hermana** Natalia. Inocente rebeldía convertida en *razón sensible* de mis aventuras semióticas.

A mis **Hermanos**: Natalia, Elena, Javier, Lewis y Richard. Por ser cómplices en el silencio, por ser cada uno, una escuela que me enseña.

A mis **Sobrinos** Adrián y Arianny. La inocencia más genuina que llena el alma de esperanzas e ilusión.

## AGRADECIMIENTOS

A **Dios**. Por guiarme en las incertidumbres, por ser la fuerza espiritual que camina a mi lado todos los días.

A mi **Madre**. Por el amor, la constancia, el consejo y el apoyo incondicional en mis decisiones de vida. Ejemplo de mujer y madre.

A mi **Padre**. En el apoyo y el consejo oportuno.

A mi **Tío** Ramón. En la confianza y el apoyo de siempre, por el cariño incondicional en cada acto de la vida.

A mi **Maestro** Luís Javier Hernández. Por su ejemplo de ser humano, por compartir los espacios de la vida, porque deja huellas con su Ser y su Hacer... Con su Ser, enseña a superar lo que parece imposible... y con su Hacer deja huellas dignas de seguir...

A mis **Profesores**, Alí Medina Machado y Carmen Virginia Carrillo. Gracias por los conocimientos compartidos, por formar parte de los mágicos espacios de la palabra.

A mis **amigas de siempre**. Astrid y María, en la amistad sincera sustentada en el afecto. Evelin, Yoneyci, Yesica y Rosalba, son siempre brisa fresca en el ocaso de las alegrías.

Al **LISYL**. Recinto de sueños florecientes. Al mejor equipo. Maestro Luis Javier, Usmary, Beatriz, Profesor Alí, Arturo, Anne Marie. Son ustedes mi guía para este camino que comienza...

Al **CEFAD**. Por la placentera experiencia de esta aventura semiótica.

Al **CDCHTA**. Por su disposición en contribuir y fomentar la actividad investigativa de nuestra formación académica.

A la **Universidad de Los Andes**. Casa de sueños logrados. Gracias por enseñarme el conocimiento desde lo humano.

*...Lucía*



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL  
DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS  
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO**

**LA INTERACCIÓN SEMIÓTICA ENTRE LO INDICIAL Y LOS SIGNOS DEL  
CUERPO COMO REPRESENTAMEN DE LA VIOLENCIA EN ESTUDIANTES  
DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DE TRES LICEOS DEL ESTADO  
TRUJILLO**

**BACHILLER: Lucía A. Parra M.  
TUTOR: Dr. Luís Javier Hernández C.**

**RESUMEN**

La realidad educativa actual muestra diversos factores que funcionan, en algunos casos, como limitantes del hecho educativo, impidiendo el logro de los objetivos propuestos desde la actividad docente. En tal sentido, la experiencia previa nos lleva a indagar sobre tales hechos para desarrollar una práctica investigativa que se proyecte y enfoque sobre signos que consoliden diferentes hipótesis. De tal manera, la semiótica como disciplina de los procesos de significación será la base metodológica que nos permita la interpretación de los textos, entendido el texto como todo aquello que se puede leer (interpretar). Es por ello que, el enfoque semiótico se proyectará en el cuerpo como vehículo generador de sentido y signo plenamente expresivo. Desde la corporeidad se representa, lee, ve e interpreta. En el caso del contexto educativo, se intentará plantear cómo influye en el comportamiento del estudiante, el vestido, el peinado, el maquillaje, los tatuajes, los piercings, el lenguaje; tomando en consideración que a partir de allí busca expresarse. Asimismo, el cuerpo desdoblado desde el consciente e inconsciente, y manifestado en corporeidades simbólicas como el *graffiti*.

**Palabras clave:** *semiótica, violencia, texto, cuerpo, subjetividad.*

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	8
ÍNDICE GENERAL.....	8
LISTA DE IMÁGENES.....	8
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPÍTULO I. EL PROBLEMA</b>	
1.1 Planteamiento del problema.....	7
1.2 Formulación del problema.....	11
1.3 Justificación.....	12
1.4 Objetivos.....	15
1.4.1 Objetivo General.....	15
1.4.1.2 Objetivos Específicos.....	15
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO</b>	
2.1 Antecedentes de la investigación.....	17
2.2 Bases teóricas.....	21
2.2.1 El Cuerpo como sistema de representación.....	21
2.2.2 Operatividad de la Semiótica Indicial.....	30
2.2.3 La Ontosemiótica o la red intersubjetiva en la pluralidad del discurso.....	43
2.2.4 Discursos de la Violencia.....	49
2.2.5 El cuerpo en la dinámica del discurso cultural.....	55
2.2.6 El <i>Graffiti</i> . Metáforas del cuerpo e intercambio simbólico.....	62
<b>CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1 Metodología.....	68
3.2 Tipo de investigación.....	69
3.2.1 Investigación de campo.....	69
3.3 Diseño de la investigación.....	70
3.4 Técnicas de recolección de datos.....	70

3.5 Delimitación de la investigación.....	71
3.5.1 Metodológica.....	71
3.5.2 Teórica.....	71
3.5.3 Espacial.....	72

#### **CAPÍTULO IV. MARCO ANALÍTICO**

4.1 El cuerpo como representamen de la violencia.....	74
4.2 Códigos semióticos. Disparadores de la violencia.....	84
4.3 El <i>Graffiti</i> como corporeidad simbólica.....	88
4.4 De la violencia simbólica a una pedagogía de la sensibilidad.....	98

#### **ANEXO. ENTREVISTAS**

Estudiante A.....	102
Estudiante B.....	103

#### **CAPÍTULO V. MARCO CONCLUSIVO**

5.1 Conclusiones.....	105
REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRÁFICAS.....	108

## LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Referencia a las drogas a partir de la hoja de marihuana.....	89
Imagen 2. Mensaje iconográfico en el aula con vítores al sexo.....	89
Imagen 3. Representación icónica del sexo explícito.....	89
Imagen 4. <i>Graffiti</i> como pieza o piece con intención artística.....	91
Imagen 5. <i>Graffiti</i> como arte abstracto.....	91
Imagen 6. Representación del <i>graffiti</i> como desdoblamiento icónico del graffitero.....	92
Imagen 7. La ironización del <i>graffiti</i> como lenguaje de la subversión.....	93
Imagen 8. Intervención en los cuerpos éticos.....	94
Imagen 9. Desplazamiento de la memoria histórica.....	94
Imagen 10. Territorialización del espacio subjetivado.....	95
Imagen 11. <i>Graffiti</i> como cuerpo de intercambio simbólico.....	95

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación sobre violencia escolar desarrollado por el CEFAD y financiado por el CDCHTA-ULA bajo el código NURR-H-512-11-09-AA, al cual está inscrito como proyecto satélite con el número NURR-H-517-11-09-F. En el mismo, la indagatoria se ha hecho pertinente desde la perspectiva de la Semiótica de la Afectividad-Subjetividad propuesta por Hernández Carmona (2010) como metodología vinculante para analizar/comprender la interacción semiótica entre los signos del cuerpo y su valor indicial en función de determinar una semiosis de la violencia que se construye como sistema de representación simbólica en el contexto educativo.

A partir de una indagatoria previa, la violencia escolar se ha constituido en un hecho de gran importancia en el desarrollo de las actividades en diversas instituciones de educación media del estado Trujillo, la cual, además de sus habituales formas de manifestación en conductas de desorden y agresividad entre estudiantes, aparecen hoy día otras formas utilizadas como mecanismos de expresión que construyen códigos semióticos configuradores de la violencia como sistema de representación simbólica.

Aun cuando se ha considerado la violencia como acción manifiestamente ejercida mediante agresiones y ofensas que dan cuenta de una *violencia física y/o violencia verbal*, también existen otras formas como la *violencia corporal* que a decir de Finol J. y Hernández J. (2013), se representa en gestos, vestimenta y posturas del sujeto, esto es, se construye en el cuerpo a través de signos y símbolos en distintos espacios de significación a manera de mecanismos de expresión simbólica que construyen códigos configuradores de una semiosis de la violencia. Por ello, surge también la existencia de una *violencia simbólica* construida continuamente a través de mecanismos estrechamente relacionados con la formación cultural del ser humano mediante representaciones simbólicas impuestas desde los discursos ideológicos del Estado. En todo caso, es un tipo de violencia que se ejerce por medio de prácticas discursivas para representar, producir y transformar diversas significaciones.

De tal manera, nuestro objeto de estudio se centra en las distintas isotopías que se manifiestan como mecanismos utilizados por los estudiantes para expresarse: indumentaria, expresiones corporales y *graffiti*; este último en tanto corporeidad simbólica y/o desdoblamiento de la interioridad del sujeto enunciante, todos ellos percibidos desde el valor indicial del cuerpo como representamen de la violencia. Por lo que, siguiendo a Magariños (2002), el signo indicial se propone como *algo* (objeto o comportamiento) con una implícita eficacia representativa capaz de remitir a otra cosa distinta de ellos mismos para posibilitar su interpretación. En todo caso, los signos del cuerpo se proponen como *signos indiciales* dispuestos para ser interpretados, donde la iconicidad corporal se presenta en tanto propuesta perceptual que configura diversas referencialidades desde su indicialidad y a partir de su relación con un contexto específico.

El cuerpo es discurso que se carga de una potencia representativa para comunicarse a través de lo que en él está representado; por ello, las disciplinas de la significación han reconocido la eficacia representativa del cuerpo y han propuesto su estudio en cuanto sistema de significación conformado por múltiples signos y articulado a su vez a otros sistemas significantes de la cultura. Por lo que hemos abordado el estudio del cuerpo como sistema de representación por excelencia que entra y trasciende los límites de la semiosfera, donde se articula, se construye y se transforma a partir de otros discursos como la educación y la violencia.

Esta particularidad del cuerpo como sistema signifiante articulado a otros discursos es la que lo carga de sentido, puesto que más allá de significar por sí solo, el cuerpo se construye a partir de diferentes sistemas que permiten su abordaje desde una contextualización determinada. De allí que las diferentes formas de expresión mediante las cuales el sujeto intenta comunicarse adquieren significación a partir de su interrelación con un contexto específico.

Es importante destacar que dentro de los diferentes sistemas significantes de la cultura, el cuerpo se dota de disímiles significaciones que se construyen para estabilizarse dentro de la semiosis, tal es el caso de la educación como discurso cultural del Estado, la cual promueve la formación de formas absolutas de sujetos estereotipados, estableciendo determinadas maneras de representar y describir el cuerpo,

puesto que busca cargarlo de un significado específico para reproducir imágenes, códigos y significados en determinados contextos de significación. De esta manera, el cuerpo se articula mediante la configuración de significaciones que lo marcan, lo determinan y lo hacen parte de una visión del mundo desde la cual lo delimita al configurar distintos discursos como práctica significativa en los espacios sociales, ámbito donde los significados se establecen como definitivos y absolutos para representar los modelos culturales del poder político, económico, social, entre otros; en tanto representaciones simbólicas que el Estado impone desde sus discursos ideológicos.

No obstante, a partir de las representaciones del cuerpo, el sujeto que lo encarna intenta expresar diferentes formas de ser, estar o existir mediante signos configurados en su constitución morfológica. Por ello, a pesar de las limitaciones impuestas por los discursos ideológicos del Estado, el individuo crea mecanismos para interiorizar las emociones, desde las cuales busca reconocerse al marcar estilos y otras significaciones que lo identifican como ser que encarna el cuerpo; de tal manera, el cuerpo representado por diferentes particularidades se perciben como significantes de distintos elementos que más allá de dar cuenta de un paradigma ideológico se inserta en procesos simbólicos de una gran carga semiótica.

Por lo tanto, la exterioridad representada pone en evidencia los signos del cuerpo sensible para configurar una *semiosis subjetiva* que circula en diferentes contextos, lo que permite catalogar el cuerpo como un discurso-texto que lo configuran en espacio de la representación de sentido. La representación sígnica se hace lenguaje para hacer notable al sujeto en presencia, esencia y existencia construyendo una interacción entre lo semiótico y lo simbólico como sistema organizador de la intención implícita de quien construye el discurso, pero también de la construcción inconsciente que va más allá de la intencionalidad del sujeto.

En este sentido, en la presente investigación nos hemos propuesto analizar la interacción semiótica entre lo indicial y los signos del cuerpo como representamen de la violencia en estudiantes de educación media general en diferentes instituciones educativas del estado Trujillo, como un intento de discernir sobre las figuraciones del cuerpo de los estudiantes y lo que intentan expresar a partir de ello; y de esta manera,

interpretar la realidad educativa en función de la construcción de una semiosis de la violencia representada a partir de la iconicidad e indicialidad de los signos del cuerpo.

A este respecto, consideramos que el desarrollo de la investigación debe fundamentarse en las diferentes teorías que permitan interpretar las figuraciones del cuerpo como discurso-texto. Por ello, abordamos principalmente la teoría de Finol (2010), quien propone el cuerpo como una *Corposfera*, esto es, un sistema de representación y constante generador de sentido, asimismo su interpretación desde la operatividad de la Semiótica Indicial de Magariños de Morentín (2002) para determinar la iconicidad-indicialidad de los signos del cuerpo, vinculadas a partir de la aplicación metodológica de la Semiótica de la Afectividad-Subjetividad que ya hemos referido desde el inicio con Hernández Carmona (2010), la cual nos permitirá establecer la interrelación semiótica para la interpretación de los discursos, asimismo, en cuanto privilegia al enunciante desde la intrasubjetividad e intersubjetividad en función de comprender la semiosis de la violencia escolar que se construye mediante signos inscritos en el cuerpo y su desdoblamiento en subjetividad.

Por consiguiente, esta investigación se estructura en cinco capítulos descritos a continuación:

**Capítulo I.** En el mismo se expone el planteamiento de la premisa a investigar, la formulación del problema, la justificación, el objetivo general y los objetivos específicos.

**Capítulo II.** En el que se consideran los estudios realizados por otros investigadores como antecedentes de nuestra investigación. Asimismo, las diferentes bases teóricas como fundamento para interpretar el cuerpo como discurso-texto, entre ellas: la teoría sobre la *Corposfera* de Finol (2010), la Semiótica Indicial de Magariños (2002), la Semiótica de la Afectividad-Subjetividad u *Ontosemiótica* propuesta por Hernández Carmona (2010), la cual tomamos como herramienta metodológica para la interpretación de las figuraciones del cuerpo, también, las reflexiones sobre la violencia que realiza Requena (2003) desde la filosofía, igualmente, el cuerpo en la dinámica del discursos cultural a partir de López (2002); y un subcapítulo sobre el *graffiti* que fundamentamos desde las aportaciones de Baudrillard (1992).

**Capítulo III.** Aquí describimos la metodología utilizada, el tipo y el diseño para desarrollar la investigación, así como las diferentes técnicas de recolección de datos que han sido necesarias para llevar a cabo nuestra práctica investigativa. Incluimos también en este capítulo la delimitación metodológica, teórica y espacial.

**Capítulo IV.** En este capítulo se lleva a cabo el análisis de las diferentes expresiones simbólicas del cuerpo de los estudiantes en relación a la construcción de una semiosis de la violencia, y la interacción semiótica a partir de las diferentes muestras seleccionadas.

**Capítulo V.** En el que se reflejan las conclusiones y referencias bibliohemerográficas.

# **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

## CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

### 1.1 Planteamiento del problema

Nuestra experiencia nos lleva a indagar sobre diferentes hechos para desarrollar una práctica investigativa que se proyecte y enfoque a partir de signos que determinen distintas hipótesis. La realidad educativa actual muestra diversos factores que funcionan, en algunos casos, como limitantes del hecho educativo, impidiendo el logro de los objetivos propuestos desde la actividad docente. De tal manera, partimos de observaciones previas dentro del contexto educativo en el cual hemos visto diversas expresiones de los estudiantes que en momentos dificultan las actividades escolares; es recurrente el hecho a través del cual, los estudiantes agregan distintos elementos al uniforme escolar, tales como: gorras, franelas, piercings; asimismo otras expresiones que transgreden el orden establecido en los espacios escolares, lo que muestra una incompatibilidad entre lo que se busca formar desde el contexto pedagógico y aquello que el estudiante intenta expresar con su cuerpo.

En todo caso, la investigación busca estudiar el hecho educativo y sus limitantes, y se proyecta hacia el estudio de un factor actualmente recurrente en el campo educativo como lo es *la violencia*; y a partir de sus diferentes manifestaciones, intentamos enfocar las que se muestran específicamente en el cuerpo, para ver con ello lo que el sujeto intenta expresar.

En este sentido, aun cuando la violencia se ha considerado constantemente como acciones manifiestamente ejercidas mediante agravios, ofensas, heridas en tanto habituales formas de *violencia física y/o violencia verbal*, también existen otras formas como la *violencia corporal* que a decir de Finol J. y Hernández J. (2013), se articula en los gestos, vestimenta y posturas del sujeto, es decir, se construye en el cuerpo mediante signos y símbolos en distintos espacios de significación a manera de mecanismos de expresiones verbalizadas y no verbalizadas que construyen códigos configuradores de una semiosis de la violencia. Por ello, surge también la existencia de una *violencia simbólica* construida continuamente a través de mecanismos estrechamente relacionados con la formación cultural del ser humano mediante representaciones simbólicas impuestas desde los discursos ideológicos del Estado. En todo caso, es un tipo de

violencia que se ejerce por medio de prácticas discursivas para representar, producir y transformar diversas significaciones.

Para efectos de nuestra investigación, juega papel fundamental el análisis del discurso, el cual se desdobra en diferentes coordenadas de sentido, permitiendo percibir el cuerpo como discurso cargado de una potencia representativa que entra en los procesos de significación. Por ello, en la pluralidad discursiva los contextos y entes a observar son textos que se pueden leer (interpretar), de allí que, abordamos la semiótica de la afectividad-subjetividad u ontosemiótica<sup>1</sup> en cuanto privilegia al ser sensible expresado en consonancia con la estructuración del texto, y lo enfoca desde los planos subjetivos como espacio de enunciación, lo que implica interpretar el discurso desde la acepción del enunciante y su desdoblamiento en entidad personal, individual y social.

Por ello, el enfoque semiótico de la afectividad-subjetividad se proyectará en el cuerpo como vehículo generador de sentido y signo potencialmente expresivo, desde la corporeidad se vislumbra el cuerpo en función de texto que se lee, ve e interpreta. En el caso del contexto educativo, se intentará plantear cómo influye en el comportamiento del estudiante: el vestido, el peinado, los tatuajes, el uso de piercings, el maquillaje, como discursos (lenguajes) del cuerpo que se hacen signos indiciales<sup>2</sup> o variables que provean diferentes perspectivas de interpretación a partir de la interrelación teórica entre semiótica de la afectividad-subjetividad, filosofía del lenguaje y psicoanálisis.

En tal sentido, el cuerpo como discurso nos permitirá dos perspectivas de análisis que involucran, por una parte, el cuerpo físico-orgánico, y por la otra, el cuerpo sensible que se manifiesta a partir de las diferentes formas de expresión corporal enumeradas anteriormente. Esta particularidad posibilita la interrelación entre la semiótica de la afectividad-subjetividad, la filosofía del lenguaje y el psicoanálisis como ejes concatenantes del análisis que conlleve a demostrar la figuración del cuerpo como

---

<sup>1</sup> Esta acepción la maneja Luís Javier Hernández Carmona (2010) para enfocar los estudios semióticos en función de una hermenéutica del sujeto que tiene como fundamentales isotopías de análisis la intrasubjetividad y la intersubjetividad.

<sup>2</sup> Juan Magariños (2002), partiendo de las propuestas de Charles Sanders Peirce, propone una semiótica indicial que va más allá de lo verbal, y se orienta hacia los sistemas simbólicos que establecen una representatividad icónica. En tal caso, los signos o marcas indiciales son variables que revelan estadios de significación. Tal es el caso de la corposemiótica, que considera el cuerpo un discurso más allá de la verbalización a través de los signos o marcas indiciales que permiten establecer diversas analogías entre sujeto, contexto e interpretantes.

discurso que en momentos contraviene las normas establecidas. Esto es, el cuerpo convertido en un gran cartabón simbólico que ponga en evidencia los indicios de la violencia.

Al respecto, consideramos la investigación una acción humana que debe indagar en interacción del ser y el colectivo, tal y como lo propone la semiótica de la afectividad-subjetividad a partir de la intrasubjetividad (ser mismo) e intersubjetividad (ser y los otros) para determinar la semiosis de la violencia que se construye como sistema de representación simbólica. De tal manera, la realidad objeto de estudio nos permite interactuar bajo la estrecha relación entre sujeto y contexto, y que el actuar del sujeto está plenamente determinado por las circunstancias del medio socio-emotivo. Por ello, se justifica el análisis del cuerpo como centro del hecho investigativo a partir de una perspectiva de interpretación desde la semiótica de la afectividad-subjetividad como eje transversal que concatene la filosofía del lenguaje y el psicoanálisis.

A partir de lo anteriormente dicho, nos ubicamos en un área concreta tan importante como la realidad educativa del estado Trujillo, la cual nos muestra entre diversos factores, la violencia como limitante del hecho pedagógico y de las actividades de la comunidad en general, constituyendo un obstáculo para el logro de los objetivos propuestos desde la actividad docente, tales como: culminación del año escolar en el tiempo estipulado, seguridad y tranquilidad de la comunidad educativa, logro del mayor porcentaje de contenidos programáticos, niveles adecuados de rendimiento escolar, migración de estudiantes hacia centros educativos privados<sup>3</sup>. Así, a partir de una indagatoria investigativa previa, la violencia se constituye en un hecho de vital importancia en el desenvolvimiento de los institutos de educación media del estado Trujillo, y además de su manifestación en actos públicos en calles y avenidas, entre compañeros de clase, en contra de profesores y demás personal; en esta oportunidad queremos investigarlo a través de diferentes expresiones del cuerpo, como: atuendos,

---

<sup>3</sup> En una primera fase del proyecto al que pertenece este satélite, y bajo la publicación de un texto: *Discursos de ciudadanía y violencia escolar* (2010), se presentan importantes variables detonantes de la violencia estudiantil y los aspectos más relevantes de su reincidencia en institutos de educación media del estado Trujillo.

posiciones corporales, expresiones lingüísticas, y graffiti<sup>4</sup>. Todos ellos, signos inscritos en la esfera del lenguaje y su desdoblamiento en subjetividad.

En la muestra a investigar se han seleccionado tres institutos de educación media del estado Trujillo (liceo Cristóbal Mendoza-Trujillo, liceo Rafael Quevedo Urbina-Carvajal, liceo Américo Briceño Valero- Trujillo), para establecer una triangulación semiótica entre ellos a partir del cuerpo como eje temático central y su interpretación desde la isotopía<sup>5</sup> de la violencia. En esta triangulación semiótica, se intentará medir las variables intervinientes a partir de su recurrencia, indicios y manifestaciones que nos permitan establecer un análisis comparativo en base a sujetos, situaciones y contextos. Y de esta manera, poder determinar el objeto de estudio en escenarios diferentes, pero que se emparentan a partir de la isotopía de la violencia.

El cuerpo como discurso es interpretado por el otro a partir de lo que en él está representado; se intenta ver entonces, cómo influyen tales manifestaciones desde el sujeto hacia el espacio social. Esto es, plantear un espacio semiótico que permita la conjunción de una red de significaciones que tienen como principal actante al ser que produce el discurso, y que al mismo tiempo, se proyecta y complementa en el ser que recibe el discurso. Ello nos permite abordar la intersubjetividad desde la semiótica de la afectividad-subjetividad u ontosemiótica, mediante la aplicación de las premisas sociológicas, estéticas y psicoanalíticas, en la dinamicidad<sup>6</sup> de las isotopías y su constitución en espacio semiótico, en todo caso, la propuesta se enfoca hacia una ***interacción semiótica entre lo indicial y los signos del cuerpo como representamen de la violencia en educación media general de tres liceos del estado Trujillo.***

Este planteamiento semiótico, permite la triangulación entre las muestras seleccionadas, y al mismo tiempo, la interrelación teórica con la filosofía del lenguaje y

---

<sup>4</sup> Incluimos el graffiti como una imagen (corpus icónico) que permite el desdoblamiento de la interioridad e intencionalidad del sujeto y que tienen diversos grados de iconicidad e indicialidad, que a su vez varían dependiendo de los referentes, contextualizaciones y locaciones, a partir de una interacción simbólica entre la imagen y la realidad.

<sup>5</sup> Como isotopía, utilizamos la acepción de A. J. Greimas para determinar una matriz de significación que permite concatenar significados dentro de la semiosis.

<sup>6</sup> Dinamicidad, es un término acuñado por Yury Lotman (aunque también fue utilizado por Ortega y Gasset para referirse a la dinámica cultural) en sus estudios sobre *La semiosfera* para significar la movilidad de los referentes en la cultura, dentro de la semiosis social. Al respecto, lo utilizamos apuntalando la interrelación semiótica del cuerpo en función de la isotopía de la violencia en la educación media del estado Trujillo.

el psicoanálisis en la construcción de una hermenéutica del sujeto a través de la intrasubjetividad e intersubjetividad que perfile el campo experiencial-patémico<sup>7</sup> de los sujetos en función de la isotopía de la violencia y las marcas indiciales del cuerpo.

## **1.2 Formulación del problema:**

¿Es posible analizar la interacción semiótica entre lo indicial y los signos del cuerpo como representamen de la violencia en estudiantes de educación media general en tres liceos del estado Trujillo?

---

<sup>7</sup> Experiencial-patémico es una acepción devenida de las corrientes del aprendizaje significativo con la semiótica de las pasiones de Greimas y Fontanille, y utilizada por Luis Javier Hernández en su planteamiento sobre la ontosemiótica para referir la necesidad subjetiva que genera un sistema de significación-representación fundamentado en el sujeto sensible, y que en nuestro caso, se manifiesta a través del cuerpo como isotopía de la violencia.

### **1.3 Justificación**

La investigación como acción humana debe proyectarse a la indagación del ser en interacción con el contexto, puesto que el actuar del sujeto está profundamente determinado por las circunstancias del medio en que se desenvuelve, de allí que las diferentes formas de expresión mediante las cuales el sujeto intenta comunicarse adquieren significación a partir de su interrelación con un contexto específico.

De tal manera, en la presente investigación nos hemos propuesto analizar la interacción semiótica entre lo indicial y los signos del cuerpo como representamen de la violencia en estudiantes de educación media general en diferentes instituciones educativas del estado Trujillo, la cual surge en la necesidad de comprender las diversas expresiones simbólicas de los estudiantes, considerando fundamentalmente que algunos de ellos forman parte de nuestra íntima cotidianidad. Asimismo, como un intento de contribuir con significaciones válidas que permitan interpretar la realidad educativa en función de la construcción de una semiosis de la violencia que se representa a partir de la iconicidad e indicialidad de los signos del cuerpo.

Como hemos visto, la violencia se ha constituido actualmente en un hecho recurrente en el campo educativo, la cual afecta de manera determinante el normal desarrollo de las actividades en diversos institutos de educación media del estado Trujillo. No obstante, sus habituales formas de manifestación en los espacios escolares aparecen hoy día transfiguradas en mecanismos de expresión corporal y expresiones verbalizadas y no verbalizadas, construyendo así códigos semióticos configuradores de una semiosis de la violencia. Por ello, se aborda el estudio de los signos del cuerpo como mecanismos que pongan en evidencia los indicios de la violencia desde sus diferentes formas de expresión simbólica.

Al asumir el estudio del cuerpo y sus significaciones en relación a la isotopía de la violencia consideramos la eficacia representativa que éste posee como sistema de representación simbólica, y asimismo, su innegable acción comunicativa a partir de lo que en él está representado, tal y como lo plantea Finol (2010) en su teoría sobre la Corpósfera, en la cual propone el estudio del cuerpo en cuanto sistema de significación

conformado por múltiples códigos en su morfología corporal, y articulado a otros sistemas significantes.

Desde la representación del cuerpo, el sujeto que lo encarna intenta expresar diferentes formas de ser, estar o existir mediante signos configurados en su constitución morfológica, los cuales son percibidos por otros sujetos de la semiosis que le otorgan significación. De allí que el cuerpo es discurso que se carga de una potencia representativa y comunicativa para entrar en los procesos de significación, donde la exterioridad representada pone en evidencia los signos del cuerpo sensible para configurar una *semiosis subjetiva* que circula en diferentes contextos.

En todo caso, el cuerpo se configura desde una interacción entre los signos visibles y su lógica simbólica en tanto representación subjetiva de quien construye el discurso, generando significaciones a partir de una específica calidad referencial que permite a otros sujetos espectadores construir interpretaciones mediante diferentes sistemas de significación. Por esta razón, la interpretación semiótica a partir del sujeto y sus significancias considera la trascendencia de la dimensión corpórea y afectiva dentro de la semiosis, puesto que todo proceso de producción, circulación, transformación y construcción de sentido está atravesado por el cuerpo como experiencia sensible en el sistema semiótico, y a su vez, se inserta en otros sistemas significantes para generar múltiples sentidos.

El cuerpo es un sistema de representación por excelencia que entra y trasciende los límites de la semiosfera para hacerse presente en otros sistemas de significación dentro de la cultura, y desde ahí, se articula, se construye y se transforma a partir de otros discursos como la educación y la violencia. Por ello, abordamos la semiótica de la afectividad-subjetividad como metodología que nos permita establecer articulaciones claves para la interpretación de los discursos, asimismo, en cuanto privilegia al enunciante desde la intrasubjetividad e intersubjetividad para interpretar la semiosis de la violencia escolar que se construye mediante signos inscritos en el cuerpo y su desdoblamiento en subjetividad.

En este sentido, para acercarnos a una interpretación coherente que permita generar significados prácticos dentro del contexto educativo, tomamos en consideración

diferentes teorías para indagar en interacción el ser y el colectivo de manera que podamos construir interpretaciones válidas en función del contexto en que se desenvuelve el individuo. Al analizar las figuraciones del cuerpo desde su representación simbólica, y a partir de la lógica del proceso semiótico establecido, buscamos comprender los discursos a través de una hermenéutica del sujeto que construye múltiples significaciones y transformaciones en el contexto educativo, espacio semiótico por excelencia.

De esta manera, pretendemos interpretar la realidad educativa desde una mirada significante que nos permita aportar herramientas para comprender el contexto pedagógico desde las diferentes formas de expresión simbólica del sujeto. Por ello, recurrimos a la semiótica de la afectividad-subjetividad no solo como metodología que nos permita interpretar el discurso, su representación desde el enunciante y su desdoblamiento en entidad personal, individual y social, sino que recurrimos a ella como hermenéutica que permita el desciframiento de los códigos determinantes de los distintos espacios observados, y a través de ella, reconocer la representación del sujeto en su necesidad de ser y sentirse reconocido como instancia sensible potencialmente humana, y como sujeto que busca ser identificado en el mundo.

Por estas *razones y pasiones*, como diría Fabbri, consideramos la pertinencia del desarrollo del presente proyecto de investigación, estamos seguros que a través de la semiótica de la afectividad-subjetividad y tomando en consideración la poderosa acción comunicativa del cuerpo como discurso-texto podemos llevar a cabo el análisis de una semiosis de la violencia que se configura en el cuerpo y se expresa en diferentes espacios para constituirse en una violencia colectiva, pero que pone en evidencia existencias subjetivas que se fundan como razones sensibles en los espacios semióticos.

### **1.3 Objetivos:**

#### **1.4.1 Objetivo General:**

- Analizar la interacción semiótica entre lo indicial y los signos del cuerpo como representamen<sup>8</sup> de la violencia en estudiantes de educación media general en tres liceos del estado Trujillo.

#### **1.4.1.2 Objetivos Específicos:**

- Fundamentar teóricamente la corporeidad como sistema de representación y vehículo de comunicación en estudiantes de educación media general.
- Determinar la iconicidad de: los atuendos, la expresión corporal y las expresiones verbalizadas y no verbalizadas con relación a la violencia escolar en estudiantes de educación media general.
- Estudiar la triangulación semiótica entre tres liceos seleccionados para observar la repitencia, recurrencia de las marcas de la violencia.

---

<sup>8</sup> Representamen, término utilizado por Charles Sanders Peirce para significar que el significado va más allá de la aparente imagen o reproducción sensorial del signo, sino que subjetiviza la noción de objeto en nuestro pensamiento. El representamen amplía la semiosis, desencadenando un proceso de significación ilimitado de inferencias, poniendo el universo de significación al alcance de los intérpretes.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la investigación

Esta investigación forma parte de una línea académica emprendida por el CEFAD sobre la violencia escolar, formalizada en un proyecto financiado por el CDCHTA bajo el código: NURR-H-512-11-09-AA, y que de alguna manera, sentó las bases para continuar indagando sobre este importante tema. En esta oportunidad, además de profundizar sobre los contenidos y la relación entre educación y violencia, se anexa la semiótica de la afectividad-subjetividad u ontosemiótica a manera de herramienta metodológica para discernir sobre el valor indicial del cuerpo como representamen de la violencia escolar.

A este respecto es importante considerar las aportaciones previas que surgieron en el primer producto de este proyecto, así como de otros antecedentes teóricos que se relacionan con los objetivos propuestos, los cuales nos dota de importantes herramientas teóricas para la realización efectiva de nuestra investigación.

Perdomo, Camilo y otros (2010) en *“Discursos de ciudadanía y violencia escolar”*, presentan los resultados de una investigación que les permitió observar las manifestaciones de la violencia a través de signos presentes en conductas estudiantiles y prácticas discursivas llevadas a cabo en el entorno escolar. Por medio de observaciones directas a los elementos configuradores del entorno educativo, los investigadores determinaron que la violencia en los espacios escolares se representa constantemente por múltiples signos, siendo la violencia en el ámbito escolar un sistema de representación que no tiene una definición específica sino que puede ser interpretada por las diferentes formas en que se manifiesta.

En este sentido, las observaciones hechas en torno a los diferentes signos del contexto educativo: conductas de los estudiantes, arquitectura de la institución, espacios escolares para la convivencia, cumplimiento de los objetivos programáticos y del reglamento institucional, cotidianidad escolar, entre otros. Es la descripción de prácticas sociales escolares en las cuales conductas y valores se mezclaron para dar cuenta de la carencia de formación escolar para la convivencia. Por lo tanto, dicha cotidianidad

escolar se consideró como una realidad demandante de una interpretación por acciones de la práctica de los individuos dentro de los espacios institucionales.

De ahí que, las conductas de los estudiantes mostrando agresividad entre ellos, contra los docentes y demás personal, acciones de desorden tanto dentro como fuera de la institución, así como también la arquitectura institucional deteriorada, representa un conjunto de signos que los investigadores han interpretado como violencia en el sentido de que no propician un ambiente sano para la convivencia escolar. Por ello, desde esta investigación se ha entendido: “la representación social asociada con el lenguaje y este con conductas manifiestas”, así como también: “el proceso de regulación y disciplinarización dentro de los roles del lenguaje institucional para los cuales el Estado califica a sus docentes como funcionarios para vigilar y castigar” (Perdomo; 2010: 18). En este sentido, la vinculación entre educación y violencia a partir de las manifestaciones estudiantiles, son conductas de los grupos que se presentan como conjuntos de signos para ser interpretados en relación al contexto en que se mueven.

Por ello, la indagatoria realizada por estos investigadores ha interrogado los sistemas de representación con símbolos propios de la violencia y sus detonantes inmediatos en el ámbito escolar que representan niveles de agresión en las conductas de los estudiantes poco tolerables en los espacios sociales: “La violencia tiene, en ese sentido, códigos permanentes que son observables en algunas conductas humanas: furia, excitación, crueldad, estímulos de permanencia, irracionalidad, localización de víctimas, anomia social” (Perdomo; 2010: 28).

De tal manera, la incidencia de la disciplinarización del discurso escolar constituyó otro elemento a considerar para la interpretación de las conductas estudiantiles, esto es, el cumplimiento del reglamento institucional aplicable a las conductas de los estudiantes como mecanismo que se lleva a cabo en tanto ritual pedagógico, representando la idea de lo disciplinario como mediación para formar ciudadanos con principios éticos. No obstante, la rutina de *vigilar y castigar*, que desde la perspectiva de los investigadores, siguiendo la teoría de Foucault, es la actitud de los docentes como acción propia del ritual escolar tradicional, se considera insuficiente para controlar la crisis escolar expresada con contenidos de conflicto.

En todo caso, esa forma de disciplinarizar a los estudiantes en tanto práctica discursiva del acto pedagógico, es una señal denominada *disparadores de la violencia*, puesto que los procesos de regularización y disciplinarización para los cuales el Estado califica a sus docentes como funcionarios para vigilar y castigar “no hace sino agravar y distorsionar aún más el tema de la confrontación, el conflicto y la violencia” (Perdomo; 2010: 20). De ahí que los autores consideran que la violencia no es algo innato ni heredado sino construido socialmente, lo que genera una anomia cotidiana donde ciertos tipos de conductas se consideran como violencia.

No obstante, para nuestro estudio abordamos los aportes hechos desde esta investigación en torno a la isotopía de la violencia considerada como sistema de representación, en tanto la misma se configura mediante signos y símbolos que se representa en diferentes formas y en distintos contextos de significación. En nuestro enfoque asumimos una perspectiva diferente a la interpretación de las *conductas manifiestas* que se observaron en esta investigación, puesto que consideramos los signos inscritos en el cuerpo desde su valor indicial para determinar una *violencia no manifiesta* que se construye como sistema de representación simbólica, esto es, los signos del cuerpo como representamen de la violencia.

Finol, J. y Hernández, J. (2013) en su interesante conferencia “*Cuerpo, Educación y Violencia*”<sup>9</sup> realizan un análisis de las relaciones de estos tres ejes significantes: *cuerpo, violencia y discurso pedagógico*, los cuales, dentro de los procesos de significación cada uno genera múltiples sentidos, y a su vez, forman una compleja red de significaciones que se entretajan en la dinámica de la vida social como proceso de producción, circulación y transformación de significados.

Los estudios anteriores en los que Finol (2010, 2011, 2012, 2013) realiza una caracterización del cuerpo como sistema de significación, esto es, el cuerpo constituido en una *Corposfera* integrante a su vez del gran sistema significativo de la cultura a la que Lotman (1996) define como Semiosfera; constituyen el punto de partida desde el cual los autores refieren el cuerpo como un poderoso objeto comunicacional que en sí mismo tiene una profunda carga significativa dotado de múltiples significaciones y que vive un

---

<sup>9</sup> Conferencia dictada en Trujillo (2013), en el I Coloquio Venezolano-Internacional Semiótica y Educación: “Miradas desde una pedagogía de la sensibilidad”.

activo proceso de transformaciones sociales, vinculado a su vez a la estructura semiótica de otros sistemas de significación como son, entre muchos otros, el discurso pedagógico y el discurso de la violencia.

En este sentido, consideramos este estudio como antecedente de nuestra investigación, puesto que en la relación entre cuerpo, discurso pedagógico y discurso de la violencia, los autores consideran que estos dos últimos se articulan no solo en el discurso verbal sino que comprenden también al menos, entre otros, “la gestualidad, vestimenta, posiciones y movimientos de los actores del proceso educativo” (Finol, J. y Hernández, J.; 2013: 8). De tal manera, son signos configurados en el cuerpo desde su potente acción comunicativa que intentan representar los significados de ambos discursos, dando validez, más que a la lengua como sistema semiótico, a los sistemas significantes que se ofrecen como *recurso para la creación de significados*<sup>10</sup>.

En el análisis semiótico de estos autores, la articulación del discurso pedagógico se considera a partir de dos modalidades básicas: “Hacer-saber” y “Hacer-creer”, valores modales que desde la teoría de Greimas se llevan a cabo en la relación comunicativa entre sujetos, donde dichas acciones comprenden una manipulación del conocimiento por parte del discurso pedagógico, una transmisión de información que conduce a un *saber* en tanto competencia adquirida en los sujetos escolares; y ese saber-hacer lleva a un poder-hacer como posibilidad y/o libertad de poner en práctica las competencias adquiridas.

En ese sentido, las modalidades de enseñanza del hacer-saber que comprende creencias y valores que se intentan inculcar desde el discurso pedagógico en determinado momento histórico, no son necesariamente los que el individuo, la familia o el grupo social conoce, acepta o asume, son particularidades culturales divergentes, y allí se da lo que Finol, J. y Hernández, J. caracterizan a partir de Greimas como una *relación polémica*. En ese debate, en esa diferencia de creencias y modalidades de aprendizaje que caracteriza el acuerdo social donde se inserta el discurso pedagógico es

---

<sup>10</sup> Finol, J. y Hernández, J (2013), hacen referencia a Manghi (2009) quien plantea que se puede dar forma a un significado mediante los recursos disponibles para los usuarios, coincidiendo con Finol en la idea de que el cuerpo en tanto sistema signifiante se dota de múltiples significaciones, siendo entonces un recurso disponible para configurar los significados del discurso pedagógico, y más adelante observado también como un poder-hacer configurador del discurso de la violencia.

donde se condensa y adquiere existencia la violencia. Entonces la violencia choca con los propósitos y razones del discurso pedagógico, que aun siendo otra forma de comunicación subvierte los códigos propios de la interacción social, siendo así otra forma de *poder-hacer* como competencia adquirida en los sujetos escolares.

De esta manera, los autores llegan a algunas conclusiones en las que determinan que el discurso pedagógico se articula en el cuerpo desde la configuración de significaciones que lo marcan, lo determinan y lo hacen parte de una visión del mundo desde la cual lo delimita mediante una *violencia simbólica* transfigurada en acciones impuestas de forma sutil, inculcadas colectivamente y que se ejercen como si fueran aceptadas y/o deseadas por todos los miembros del grupo social.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 El Cuerpo como sistema de representación**

Desde diferentes disciplinas del conocimiento y en los contextos sociales: medicina, biología, psicología, fisiología, religión, cultura, entre otros; el cuerpo ha recibido distintos significados, que de acuerdo a una contextualización determinada, tienen una particular significación. En este sentido, lejos de concebirse desde una conceptualización fija y unívoca, el cuerpo posee una naturaleza variada, cambiante, heterogénea y dinámica que lo aleja de todo concepto unívoco para insertarse en lo profundamente polisémico articulado en la constitución de su propia morfología.

En todo caso, el cuerpo es discurso que se carga de una potencia representativa a partir de los múltiples lenguajes articulados en su constitución morfológica, éste se convierte en espacio colmado de significaciones con su historia, forma, estructura; pero también profundamente significante, pues acontece continuamente en la acción humana fundamentada en lenguaje activo desde su generalidad en interacción con otros sujetos. Esta particularidad del cuerpo como discurso lo introduce en los procesos de comunicación por ser portador de un conjunto de marcas que permiten crear una representación dentro de un sistema de significación.

En este sentido, la polisemia de lo corpóreo y el gran potencial simbólico en prácticas, lenguajes y comportamientos, han permitido a las disciplinas de la significación reconocer el cuerpo como un lenguaje en sí mismo, lo cual, más allá de los sistemas lingüísticos con los que cuenta el ser humano para comunicarse, el cuerpo se ha convertido en el lugar principal de enunciación para entrar en los procesos de significación, y este proceso entra en juego dialógico entre quien produce discursos a través del cuerpo y quien le percibe como espacio significado/significante, ya que su constitución comunica la existencia misma del ser que lo habita por la exterioridad representada y otras formas de expresión no verbalizadas, donde el cuerpo se transforma en vehículo expresivo desde una innegable potencia representativa:

El cuerpo es un complejo *sígnico*, dotado de numerosas variables comunicativas y expresivas de valores que permean toda la acción del hombre. En cierto modo, el cuerpo es nuestro capital simbólico mínimo: con él nacemos, aparecemos ante el mundo, y decimos, antes que cualquier otro mensaje, que estamos ahí, que somos, que existimos (Finol; 2009: 128).

A partir de Finol, el cuerpo implica cuantiosas variables que permiten catalogarlo como un discurso-texto, donde cuerpo y sujeto conforman un binomio entre lo corpo-biológico y lo corpo-sensible que lo configuran en espacio de la representación de sentido; la complejidad sígnica del cuerpo se hace lenguaje para hacer notable al sujeto en presencia, esencia y existencia, éste es la mediación fundamental para comunicar la forma de ser, estar y existir, por él existe en el mundo y “por los sistemas de signos que se le añaden (vestimenta, maquillaje, perfumes, etc.)” (Finol; 2009: 128).

En función a esto, el cuerpo se percibe como la forma de habitar el mundo y generar sentido, configura una *semiosis representada*<sup>11</sup> originando discursos más allá de su particular imagen, forma y estructura; el cuerpo se dota de distintos elementos expresivos apuntando una referencialidad que genera una semiosis como proceso de producción, circulación y transformación de signos involucrando al sujeto en

---

<sup>11</sup> Hernández Carmona (2013), establece la *semiosis representada* configurada desde la arquitectura del ser sensible, es una representación simbólica que funda el cuerpo sensible más allá del cuerpo biológico, se convierte en sistema de representación donde circulan las marcas subjetivas desde un plano figurado a manera de corporeidad sensible percibida por los sujetos que interactúan desde lo intersubjetivo.

correspondencia con lo colectivo. El cuerpo se ve intervenido por acciones que lo encarnan, lo marcan desde la exterioridad representada atribuyéndole un poder significativo para expresar el mundo interior y hacerlo partícipe de la realidad percibida y percibiente; de esta manera se constituye en activo connotador que transmite mensajes continuamente mediante la polisemia de su discursividad.

Esta *semiosis representada* está configurada por un mundo de lenguajes que se articulan en el cuerpo otorgándole un significado en sí mismo y en la dinámica social, por lo que es capaz de referir diferentes sistemas de signos que responden al conglomerado social al cual pertenece. En este sentido, para Finol (2010), el cuerpo constituye una *Corposfera* integrante a su vez del gran sistema significativo o universo semiótico al que refería Lotman como Semiosfera:

En sí mismo y en el conjunto de sus relaciones, el cuerpo constituye una suerte de *corposfera*, integrante, ella misma, de la **semiosfera** definida por Lotman como “continuum ocupado por formaciones semióticas de diversos tipos y que se hallan en diversos niveles de organización (Finol; 2010: 4).

Dentro del “continuum” semiótico definido por Lotman y citado por Finol (2010), el cuerpo es una de las formaciones semióticas que lo integran, es espacio significado y significante que semiotiza el mundo desde lo simbólico y lo transforma en sentido. El cuerpo es propuesto como un sistema organizado de carácter dinámico que a partir de su articulación discursiva y la relación constante de sus signos es capaz de generar nuevos significados dentro de un sistema más complejo como es la semiosfera.

Pero además, la semiosis corporal se genera a partir de las distintas dimensiones que conforman la geografía somática, puesto que sus áreas se encuentran estrechamente vinculadas en una trama de sentidos articulados en el cuerpo. En función a esto, el cuerpo es constante generador de sentido que posibilita diversas interpretaciones desde sus diferentes marcas semióticas<sup>12</sup> permitiendo dar una interpretación del mundo.

---

<sup>12</sup> Fuenmayor (2005), hace referencia a las representaciones del cuerpo desde elementos *que no son todavía signos sino marcas semióticas* que permiten crear interpretaciones desde un mismo sistema semiótico permanente o estable. Aquí resaltamos *marcas semióticas que no son todavía signos* siguiendo la perspectiva peirceana quien ve la plenitud del signo solo con la intervención de un interpretante, por ello, antes de constituirse en signos, los elementos detonantes de la significación son primero *marcas semióticas* que participan en el proceso de la construcción del sentido o semiosis.

Por lo antes expuesto, abordamos la propuesta teórica de Finol (2010) en función de la *Corposfera*, desde la cual sugiere las distintas áreas y dimensiones que se articulan en el cuerpo estableciendo códigos que lo insertan en los sistemas de significación. Para ello esbozamos las diferentes perspectivas referidas por este autor como alternativas en las que se debería interesar la *Semiótica del Cuerpo*.

Desde la propuesta de Finol, este apartado de la disciplina general de la significación puede abordarse desde cuatro perspectivas diferentes a las que llama *cuerpo-lenguaje*, *cuerpo-objeto*, *cuerpo-espacio* y *cuerpo-referencia* y a las que posteriormente agrega otras alternativas como áreas fundamentales que semiotizan la cartografía somática en función de códigos corporales. Aquí hemos de esbozar las cuatro primeras perspectivas propuestas y concatenamos a ellas las áreas que se emparentan con las ya mencionadas dimensiones significantes del cuerpo.

De esta manera, el cuerpo como sistema de signos es un lenguaje en sí mismo que además de representarse con un significado propio es un significante que entra en los procesos de comunicación. Éste significa en primer lugar que es un cuerpo, pues tiene color y textura de la piel, olor, forma; pero también por su movimiento: gestos, posturas, mímica, la expresión de la mirada, entre otros, denota la existencia del sujeto que lo encarna en potente acción comunicativa. De este modo, el cuerpo se constituye en *cuerpo-lenguaje*, pues emite mensajes codificados mediante signos referenciales donde él mismo es el medio, y a partir de allí, es significado/significante que entra en proceso dialógico con otros cuerpos, por ello, tanto en movimiento como en reposo el cuerpo está siempre significando.

En tanto *movimiento*, se consideran como significantes el lenguaje facial, los gestos, pero también el comportamiento en la vida cotidiana y el ceremonial, esto es, el cuerpo inmerso en los espacios de lo privado y de lo público, las acciones íntimas y sociales mediante las cuales se desplaza, acontece y marca una existencia. Igualmente, el cuerpo en *reposo*, la actitud corporal y las distintas apariencias del cuerpo se conciben no como pasivas sino como activas competentes para entrar en los procesos de comunicación con quienes le rodean, la postura corporal porta una eficacia representativa que manifiesta diferentes estados del ser; a decir de Finol “Para algunos autores la **postura corporal** es el reflejo de la personalidad (Psico-Semiótica). Para

otros, ésta influye en la forma de pensar sobre uno mismo y en la opinión que los demás tienen acerca de esa persona” (Finol; 2010: 26).

Estas formas de expresión corporal muestran la estrecha relación entre exterioridad e interioridad humana, y donde lo corpóreo se consolida como mediación para reflejar diferentes formas/estados del ser. Por ello, a partir de estas y otras representaciones, se han construido significados que fundan diferentes discursos sobre el cuerpo en función de los espacios donde éste ha circulado, esto es, los distintos contextos que han permitido producir determinados significados sobre el cuerpo y que por los diferentes sistemas de signos de que procede adquiere una significación específica.

Es así como los distintos significados que se le han atribuido lo constituyen en un *cuerpo-objeto* dotado de disímiles significaciones producidas de las distintas disciplinas del saber, las ciencias sociales, el arte en todas sus manifestaciones y códigos significantes articulados en función de cada contextualización y a partir de los cuales adquiere una particularidad específica. De este modo, “los significantes utilizados derivan de aquellos sistemas de signos -lingüísticos, gestuales, icónicos-, que sirven para representar o describir el cuerpo como un objeto semiótico” (Finol y Finol; 2008: 386); lo cual, desde la perspectiva peirceana, el cuerpo en tanto objeto semiótico está dotado de un significado construido que se ha estabilizado para representarlo y describirlo dentro de la semiosis.

No obstante, en ocasiones y por las diferentes particularidades esa significación se ve intervenida y por lo tanto transformada, pues el cuerpo se convierte en espacio donde se encuentran otros signos mediante técnicas, métodos, instrumentos, habilidades de trabajo destinados a modificar el cuerpo con diferentes elementos que dan cuenta de otros sistemas semióticos. Por ello, desde la perspectiva del *cuerpo-espacio*, “el cuerpo es escenario de otros signos (tatuajes, vestimenta, perfumes, adornos, escarificaciones, pinturas, etc.), signos que adquieren una dimensión semiótica diferente a lo que esos mismos signos adquieren en otros espacios” (Finol y Finol; 2008: 386).

El cuerpo es espacio *escrito y adornado* por diferentes elementos que dan cuenta de una marcada influencia cultural, de esta manera no será lo mismo observar

determinados objetos en espacios distintos a los del cuerpo, puesto que desde este contexto marcan personalidades, estilos, gustos, entre otras significaciones que identifican al ser que encarna el cuerpo y donde la combinación del uso de los diferentes elementos generan una significación en función de la semiosis que ellos cumplen así como de las normas de aceptación o los tabúes a que están sujetos en determinado contexto social.

Por eso se considera también el cuerpo como partícipe de un espacio determinado, donde la envoltura o *pieles del cuerpo* se perciben como significantes de distintos elementos que más allá de dar cuenta de un pragmatismo ideológico, se circunscribe en procesos simbólicos de una gran carga semiótica. El *cuerpo vestido*: los usos cotidianos del vestir y las modas, sin duda cumplen prácticas significantes que determinan estilos y significan el cuerpo dentro de determinados sistemas semióticos; además del *cuerpo desnudo* que puede generar significaciones desde el erotismo, la pornografía... dependiendo de las referencialidades que marquen las distintas connotaciones y que se van formando para entrar en lo simbólico. Aquí podemos hacer referencia a la propuesta de Baudrillard (1992), quien habla de la *desnudez segunda* a partir de prendas ceñidas que representan al cuerpo cuasi-desnudo o desnudo sin estarlo, de allí que ésta desnudez envuelve al cuerpo como una *segunda piel*, desnudez *diseñada* que no obstante, genera determinadas significaciones designadas por el propio cuerpo en distintos espacios/tiempos de enunciación.

En este sentido, las distintas prácticas del cuerpo generadas desde lo simbólico van construyendo referencialidades que lo constituyen en un objeto-signo, es decir, el cuerpo se desdobra en otras figuras dejando huella de su existencia, y en ese sentido la representación de objetos delineados por el cuerpo apuntan su efectiva presencia siendo una referencia corporal, de ahí surge la noción de *cuerpo-referencia* que expresa una profunda carga simbólica, son “objetos-signo que “dicen” el cuerpo aunque éste no esté presente, son objetos-signo que han sido modelados a partir del cuerpo con su morfología, sus funciones y hábitos, y que aun en su ausencia lo significan, y que, por lo tanto, sería ininteligibles sin la referencia al cuerpo” (Finol y Finol; 2008: 386).

En esta categoría se incluyen los diferentes objetos del contexto social que por su constitución morfológica permite determinar una clara relación con el cuerpo, pero

asimismo, más allá de lo figurativo, los objetos que se cargan de significación pueden ser también reconocidos como potentes representativos en la construcción de referentes simbólicos, pues todo objeto subjetivado es capaz de representar a un ausente que ha marcado su presencia en el mismo. Por ello, las *representaciones del cuerpo* en tanto acciones que éste genera y discursos que produce tienen su particular carga significativa, la construcción simbólica que se representa en las distintas formas del arte: teatro, danza, fotografía, escultura, pintura, música, arquitectura, literatura; mezclan la estética con la vida para representar lo sensible, y en ese sentido se reconocen como objetos-signo que hacen referencia al cuerpo que no se ve pero que atraviesa el discurso desde lo simbólico; de este modo, a partir de lo indicial el objeto se convierte en alegoría del sujeto al incluir lo afectivo en la semiosis permitiendo reconstruirlo.

Estas dimensiones corporales esbozadas desde la *cartografía* somática lo constituyen en un *cuerpo-texto* polisémico y multireferencial, que por las distintas prácticas significantes en las que se mueve y de las que se carga, se convierte en un tejido de discursos que se estructura dentro del sistema significativo o semiosfera donde “no solo transmite la información depositada en él desde afuera, sino que también transforma mensajes y produce nuevos mensajes” (Lotman; 1996: 80)

Por lo antes expuesto, se observa en el cuerpo una interacción entre lo semiótico y lo simbólico, esto es, la *corporeidad*<sup>13</sup> como sistema organizador de la intención implícita de quien construye el discurso, pero también puede verse la construcción inconsciente y en todo caso se genera una semiotización del cuerpo que por su carácter representativo, construye una específica calidad referencial percibida por otros sujetos partícipes de la semiosis en función de lo icónico, indicial o simbólico, por lo cual, el cuerpo representa para otros sujetos espectadores que lo incluyen en los sistemas de significación.

---

<sup>13</sup> Fuenmayor (2005), establece la corporeidad entendida como el simulacro de la propia construcción del cuerpo donde sus marcas semióticas permiten crear la representación psíquica de contenidos y su traducción en lenguajes. La corporeidad es el sistema organizador de lo visible, hablable o pensable que permite ver la gramática inconsciente con que fue construida; es el sistema integrador de lo semiótico y lo simbólico.

En esta operatividad de la semiosis corporal, el cuerpo posee un doble estatuto, es figura semiótica y agente dinámico en la construcción del sentido. Por ello, la Semiótica o Semiología como mecanismo de producción, circulación, explicación y transformación de significados, sistematizada en sus inicios por Ferdinand de Saussure, Charles Sanders Peirce y otros, ha permitido a autores más contemporáneos fundamentar el cuerpo como generador de significaciones, y de esta manera, proponerlo desde la *Semiótica del Cuerpo* como disciplina específica dentro de la teoría general de la significación.

La Semiótica del Cuerpo será entonces la disciplina que explique cómo se genera el sentido a través del cuerpo o cómo el cuerpo construye una semiosis capaz de significar el mundo. Además de interpretar las significaciones del cuerpo como esencia y existencia en el mundo, se propone explicar cómo se generan tales significaciones, estudiar la transformación de los signos para darle un significado práctico, referir las interpretaciones a un sistema semiótico más complejo que solo concretarlo como discurso corporal completamente definido.

Como se ha podido observar, más allá de constituir solo un volumen orgánico, o ser considerado simplemente un objeto social y cultural, el cuerpo está atravesado por una esencia que se eleva hacia el mundo dejando huella, el alma surca todas sus partes marcando una conexión de significaciones vividas y vivientes. De este modo, el cuerpo es esencia y existencia a partir de la representación desbordada del sujeto que lo habita, el mismo se articula en la unicidad objeto-sujeto en función de las significaciones entretejidas en su propia morfología, sus reflejos, movimientos, etc.; que constituyen una suerte de simbólica general del ser. Por ello, es impensable considerar el cuerpo separado del alma en tanto que:

La unión del alma y del cuerpo no viene sellada por un decreto arbitrario entre dos términos exteriores: uno, el objeto, el otro, el sujeto. Esta unión se consume a cada instante en el movimiento de la existencia. Es la existencia lo que encontramos al aproximarlos mediante una primera vía de acceso, la de la fisiología (Merleau-Ponty; 1993: 107).

Sobre esta base se constata el cuerpo como coexistencia objeto-sujeto, permitiendo concebirlo a manera de superficie marcada por la experiencia del ser en el tiempo y el espacio, esto es, la existencia que se hace corpórea desde lo físico-orgánico

para entrar en los procesos de significación, pues éste en tanto visible se constituye en la “primera vía de acceso” para significar la existencia misma del sujeto que lo habita.

Cuerpo y sujeto conforman un binomio que en movimiento dialógico ponen en evidencia su efectiva presencia “El hombre concretamente tomado no es un psiquismo conexo a un organismo, sino este vaivén de la existencia que ora se deja ser corpórea y ora remite a actos personales” (Merleau-Ponty; 1993: 107). Por ello, percibir el cuerpo en movimiento comunicativo con el ser que lo encarna es penetrar la esencia que se representa a través del cuerpo mediante un complejo de significaciones que lo constituyen como lenguaje en acción, el cuerpo se hace discurso para dejar en evidencia su existencia misma en una trama de sentidos articulados e insertos a su vez en otro sistema significativo que lo marca y lo identifica como ser en el mundo, en todo caso, el cuerpo es lugar de intercambio simbólico y producción de sentido al generar discursos constantemente dentro de un espacio significativo.

Por esta razón, estudiar el cuerpo como *semiosis representada* es percibirlo en su potencialidad simbólica que ha sido organizada por un mecanismo de habilidad semiótica y propuesto como objeto visual para entrar en el proceso de la semiosis “Esta nueva condición de lo visual es particularmente notable en el caso del cuerpo, objeto convertido en visible, visibilidad convertida en signo, signo convertido en representación” (Finol; 2005). En este sentido, el cuerpo percibido entra en los procesos de interpretación a partir de las referencialidades indicadas o designadas por sus marcas significantes, éste construye significaciones desde la iconicidad e indicialidad que proyecta diferentes sistemas semióticos. De esta manera, el cuerpo es sistema de representación que en todo momento está significando, sus figuraciones lo convierten en un gran cartabón simbólico que pone en evidencia diferentes estados del ser, por lo tanto figura siempre un más allá, es decir, es capaz de indicar otra referencialidad mediante sus marcas significantes para transformar y producir nuevos mensajes a partir de una semiosis indicial.

## 2.2.2 Operatividad de la Semiótica Indicial

Consecuentemente, se ha concebido el sistema lingüístico como el más eficaz para la comunicación humana, lo que en ocasiones ha frenado el desarrollo de otras formas de expresión no verbales igualmente eficaces en la transmisión de las distintas dimensiones de lo humano. No obstante, en la dinámica de los procesos de significación se ha propuesto el *signo indicial* como unidad significante que trasciende lo meramente verbal, siendo igualmente efectivo en la construcción y/o representación de referentes semióticos. Por ello, una de las formas de construir y transformar sentidos dentro de la semiosis es a partir de lo indicial, que mediante una profunda carga representativa es capaz de construir sentidos haciendo presente objetos ausentes para generar distintas significaciones.

En este sentido, el presente apartado teórico esboza la construcción del modelo semiótico de Juan Magariños de Morentín “**Hacia una Semiótica Indicial**” (2002), desde la cual propone el Signo Indicial como representamen<sup>14</sup> de objetos y comportamientos en carácter de disposición para ser interpretados, esto es, signos a modo de propuestas perceptuales con una implícita eficacia representativa capaz de remitir a otra cosa distinta de ellos mismos, en tanto traslada la mente del sujeto interpretante a otros espacios o conjunto de signos indicando el referente u objeto representado.

Magariños plantea la Semiótica Indicial como mecanismo de significancia continua para la reconstrucción constante de la semiosis, pues la dinámica del Signo Indicial surge a manera de agente modificador de sentidos en un contexto constitutivo de signos, el cual adquiere en determinado momento un significado funcional contextualizado atribuido por el sujeto interpretante mediante la integración de los signos para hacer explícita la realidad percibida en determinado momento histórico.

Cabe destacar que en la caracterización del Signo Indicial, Magariños se basa en las teorías semióticas de Charles S. Peirce, quien refiere la semiosis como proceso

---

<sup>14</sup> Magariños fundamenta su propuesta de Semiótica Indicial desde la definición de signo de Peirce (c. 1893-1903), quien plantea “*el signo o representamen es algo que está para alguien por algo en algún aspecto o capacidad*”, y además, puede estar en cualquiera de sus tres órdenes: *Ícono, índice y Símbolo*. traducción castellana de Sara Barrena (2005);

triádico<sup>15</sup> donde un signo o representamen determina que un interpretante remite a un referente al cual él mismo remite. Por lo tanto, es necesario aproximarnos a la definición de signo desde Peirce; y con ello, su división más fundamental en Íconos, Índices y Símbolos, cuando alguno de estos determina a un interpretante que potencie su calidad representativa. De tal manera:

Un signo o representamen es un Primero que está en una relación triádica genuina tal con un Segundo, llamado su Objeto, que es capaz de hacer que un Tercero, llamado su Interpretante, asuma la misma relación triádica con su Objeto que aquella en la que está él mismo respecto al mismo Objeto (Peirce; 2005: 1).

Esto es, el signo conecta al interpretante con su objeto, donde dicho *signo* es algo percibido directamente por el *sujeto interpretante*, y el *objeto*, el referente al que se traslada la memoria mediante el signo, en todo caso, el interpretante es el que media entre objeto y representamen, desde el cual, sin su existencia, puede decirse que no habría significado, más aún, no habría signo. Los tres elementos son esenciales para producir el sentido dentro del proceso de la semiosis, pero sin la existencia de un interpretante que busque otorgar significado a los signos, estos permanecen estáticos, en estado estacionario hasta que *alguien* inicie la dinámica semiótica.

Cuando Peirce habla de una *relación triádica*, es porque simultáneamente entran en juego los tres elementos de la práctica semiótica –signo, objeto e interpretante– que son necesarios para producir determinado significado; son estos los componentes de la producción del sentido, los cuales deben estar vinculados como condición legítima para que surja el significado. El signo indica un objeto ausente pero representado por él y dispuesto para un interpretante, dicho signo destaca la representación de un objeto a través de un interpretante mental quien le atribuye su carácter representativo, otorgándole la calidad de Ícono, Índice o Símbolo de acuerdo a sus cualidades representativas.

De este modo, un *ícono* es un representamen con la cualidad representativa de sus características perceptuales que le hacen adecuarse para ser un sustituto de algo a lo

---

<sup>15</sup> Esta aseveración de la *semiosis* como *proceso triádico* es manejada a partir de los conocimientos proporcionados en el *Curso de Introducción a la Semiótica*. IV Sesión: *Charles Sanders Peirce*. Facilitado por la Dra. Írida García de Molero. LUZ- Maracaibo, Marzo 2012.

que se parece. Los signos icónicos pueden ser imágenes que representan objetos semejantes a sí mismos, es decir, el referente del ícono es similar (en la forma) a lo que busca mostrarlo, por ello, este tipo de signo sirve para comunicar directamente una idea a determinado grupo de sujetos interpretantes, y de esa manera adquieren sentido configurándose como signos representativos en diferentes contextos.

Por su parte, un *índice* es un representamen como tal por su conexión real con el objeto desde el punto de vista físico y/o espacial; es lo que se denomina una relación entre signo y referente por contigüidad, esto es, el signo establece una proximidad con su objeto centrando la memoria del interpretante, quien a su vez establece una conexión real entre su mente y el objeto a través del signo mostrando evidencia de su existencia. Desde aquí se establece una relación dinámica entre los tres elementos, pues el índice conecta la mente del interpretante con su objeto de la misma manera en que está conectado él mismo, efectuándose de ese modo la relación triádica del signo peirceano.

El *símbolo* a su vez, es un representamen que tiene carácter representativo en función de una regla que determinará su interpretante de acuerdo a lo establecido por las convenciones sociales del grupo al que pertenece, puesto que desde allí hay una idea preexistente respecto a lo que representa tal signo y a partir del cual el interpretante se adecúa como un hábito o ley adquirida para hacer que sus signos sean interpretados mediante sus significados; la conexión está entre el signo y la idea en la mente del interpretante, en todo caso, la *idea* preexistente será el referente del signo.

Por lo tanto, desde la calidad de *ícono*, *índice* o *símbolo*, el signo se propone como elemento representativo de un objeto aparentemente ausente que requiere de un interpretante para determinar dicho objeto y resignificar el sentido en diferentes contextos, tal es la significancia generada por el proceso de la triada peirceana como mecanismo de interpretación semiótica. El signo se propone a la mente de un interpretante como representación de su objeto, lo que nos hace pensar que todo contexto se constituye en espacio semiótico, es decir, los contextos los podemos interpretar mediante la relación de signos presentes con signos ausentes para la construcción de nuevos significados desde la producción, interpretación y transformación constante de la semiosis.

En la Semiótica Indicial específicamente, será el *índice* el que adquiere mayor eficacia representativa, lo que no excluye que el Signo Indicial, además de su fundamental aspecto existencial, pueda estar de alguna manera constituido también por íconos y/o símbolos. Sin embargo, siempre habrá algo predominante que haga resaltar la calidad representativa del signo; por ello, el índice concretamente es una manera de representar que constituye en signos a “objetos y comportamientos”<sup>16</sup>, los cuales no son índices por ser simplemente eso, sino que lo son cuando están en representación de otros objetos o comportamientos, es decir, mientras el ícono y el símbolo aparecen en lugar de una figura semejante o una idea preexistente en la mente respectivamente; el índice se identifica por establecer una conexión de presencia actual con el objeto representado, por lo que coexiste integrado a otros signos que le otorgan significación.

En este sentido, la calidad representativa del Signo Indicial se determina por su integración en un conjunto de signos con los cuales se relaciona y que se constituyen en sus referentes, es decir, el índice representa porque está vinculado a otros signos en un contexto específico dispuestos como propuesta perceptual y adquiere un significado funcional atribuido a partir de su contextualización. Esto indica que el índice es también el referente de otros signos que le confieren sentido por estar integrados en un contexto existencial. Por ello, el índice estará sometido a diferentes transformaciones para constituirse en Signo Indicial; y esas transformaciones estarán determinadas por la intervención de la memoria semiótica del sujeto interpretante, -su experiencia personal y el conocimiento que tenga de lo que percibe- como condición necesaria para señalar la proximidad que se establece entre signo y referente como resultado del proceso de la semiosis.

A partir de estas premisas, la operatividad del índice surge como base fundamental para conocer la funcionalidad de la propuesta de Magariños, quien plantea que la Semiótica Indicial es “aquella semiótica en la cual los signos de la Semiosis Sustituyente son comportamientos u objetos en su calidad de existentes o los contenidos de la memoria” (Magariños; 2007: 1). Este planteamiento propone la posibilidad de identificar un conjunto de signos que se disponen indicando algo diferente de ellos mismos, sugiriendo o imponiendo proyectar la mente a un universo simbólico diferente

---

<sup>16</sup> Los objetos y comportamientos se plantean a manera de discursos que adquieren eficacia representativa y se proponen como representámenes en la operatividad de la Semiótica Indicial.

del que se percibe para construir una interpretación de tal percepción, ya que tales signos sustituyen el significado de otros signos en determinado lugar y tiempo de enunciación.

Desde esta óptica, se requiere estudiar los *objetos y comportamientos* desde el doble sentido, destacando su calidad representativa como indicativos de otra cosa distinta, pues al conformar la Semiosis Sustituyente<sup>17</sup> tales elementos poseen un eficaz carácter representativo que hacen posible su interpretación, sin dejar de considerar que previamente dichos signos son Objetos Semióticos<sup>18</sup> con un significado previamente atribuido, y en un determinado contexto de exhibición adquieren una implícita potencia representativa que los transforma en Semiosis Sustituyente. Pero además, estos signos pueden estar acompañados de otros discursos colaterales que sirvan para actualizar en la mente del sujeto interpretante de un modo sugerente la intención de indicar el referente del contexto de signos a través de los signos exhibidos.

En la dinámica de la Semiótica Indicial, la Semiosis Sustituyente manifiesta la relación que los signos establecen con su objeto para proponerla al interpretante, su eficacia representativa hace presente a otro algo que no es él mismo, pero actualiza a otro existente mediante una conexión real; o a través de un sustituto que designa su existencia en un contexto de signos.

Al establecer una conexión real o física entre signo y referente, la relación puede estar dada desde un aspecto *indicativo*, donde el índice se relaciona con algo diferente de él mismo, pero identificando ese algo para actualizarlo en la mente del interpretante, y de este modo, se constituyen en réplicas del Signo Indicial, o sea, se convierten como tales en Signos Indiciales, y aquí entran los llamados: *señal, indicio y síntoma*.

La *señal* aparece en el mismo contexto que otro y antes de que ese otro sea perceptible, es decir, señala al referente anticipando su presencia; el *indicio* aparece en el mismo contexto que otro y después de que ese otro sea perceptible, es decir, actualiza el

---

<sup>17</sup> Juan Magariños de Morentín refiere Semiosis Sustituyente dentro de los desarrollos peirceanos, como un *Conjunto de signos que construyen la idea y/o el concepto y/o el significado de otra cosa, por lo cual, son sustituyentes de algo que es distinto de lo que se percibe e interpreta.*

<sup>18</sup> Juan Magariños de Morentín refiere Objeto Semiótico dentro de los desarrollos peirceanos, como el significado histórico de cualquier objeto del mundo tal como nos lo han enseñado a ver en determinado momento que resulta por la acción eficaz de una Semiosis Sustituyente, y se constituye en el significado estabilizado del signo hasta que otra interpretación modifique nuevamente su significado.

referente que ya no está pero recupera su aspecto existencial; por su parte, el *síntoma*, aparece simultáneamente en el mismo contexto que otro posibilitando la percepción de ese otro, es decir, deja testimonio de su referente, que aun cuando no se percibe inmediatamente, coexiste con el signo directamente percibible. En todo caso, estas réplicas del Signo Indicial, en tanto que índices, proporcionan al interpretante una conexión dinámica con algo diferente al propio signo en cuanto posibilidad indicativa para identificar y actualizar el referente desde su eficacia representativa.

Asimismo, el signo indicial puede establecer una relación con su objeto desde un carácter *designativo*, independientemente de la proximidad física que pueda o no existir entre signo y referente, donde el índice proporciona un sustituto a su interpretante con componentes operativos que permiten transformar el signo como efecto de la eficacia representativa, y tal designación puede ser una presencia posible, efectiva o convencional de acuerdo a la funcionalidad que le otorgue el interpretante como significado contextualizado para comprender la relación semiótica que establecen estos signos indiciales.

Por lo tanto, algunas de las variantes designativas posibles de constituir una Semiosis Sustituyente *indicial*, pueden ser objetos y/o comportamientos que designen icónicamente otros existentes por semejanza de representación; también aquellos que hacen distinguir su propia existencia en un contexto diferente al que pertenece, como es el caso del *objeto único*; o el que hace presencia como *prototipo* perteneciente a un grupo específico, asimismo el que designa a los demás de una misma cultura como *réplica* de ellos; y también se consideran determinadas situaciones existenciales con eficacia indicial que actualizan valores o normas vigentes en una sociedad.

De esta manera, los signos indiciales proyectan determinada representación desde lo indicativo o lo designativo a modo de disposición<sup>19</sup> para ser interpretados, puesto que desde ese aspecto se actualizan en la mente del interpretante indicando algo diferente de ellos mismos para adquirir un nuevo significado a partir de su integración

---

<sup>19</sup> Magariños propone "*disposición*" en lugar de "*contexto*" para designar el ámbito en el que existen y adquieren o reproducen su significación los *fenómenos indiciales*, puesto que desde ese aspecto se actualizan en la mente del interpretante indicando algo diferente de ellos mismos para adquirir un nuevo significado atribuido por el sujeto interpretante desde su contextualización más allá de lo estrictamente convencional.

en un contexto, que más allá de lo estrictamente convencional le permite al interpretante otorgar un significado práctico en función de su experiencia personal y de los hábitos que determinen su cultura.

Por esta razón, para determinar algunos modos de disposición de signos indiciales se pueden considerar entre otros, la distribución de un conjunto de objetos semejantes en determinada comunidad en relación a como se disponen otro conjunto de objetos diferente a los anteriores en esa misma comunidad; también asociando objetos pertenecientes a ámbitos socio-culturales que no guardan ninguna relación pero resaltando alguna cualidad entre ellos; igualmente evidenciando la ausencia de un objeto que habitualmente posee algo, sin embargo la ausencia es ese algo que se invita a construir; o además presentando un objeto vinculado a otro objeto ausente como fragmento de un comportamiento que actualiza un resultado del significado en elaboración; y de estas, entre otras formas, se manifiesta la disposición de los signos desde la relación que establecen con su referente para proponerla al interpretante, al cual le permiten asimismo asociar el signo presente y su objeto ausente por la potencia representativa del signo indicial para designar sustituyendo o para señalar a los signos como faltantes.

Como se ha podido observar, la Semiosis Sustituyente de carácter indicial es instrumento operativo a partir del cual los signos construyen la idea o significado de otra cosa distinta a la que se percibe e interpreta por el aspecto perceptual según el cual se manifiesta, y por eso son “sustituyentes”, es decir, sustituyen el objeto del signo, el referente. En todo caso, la Semiosis Sustituyente resulta como la primeridad<sup>20</sup> de la Semiótica Indicial, es “algo” que resulta necesario para producir el significado de otra cosa, son los signos o discursos conectados a una idea que se actualiza en la mente del interpretante como fundamento significativo de dichos signos dispuestos para ser interpretados.

Sin embargo, afirma Magariños que en la Semiótica Indicial, los signos de la Semiosis Sustituyente no necesariamente deben cumplir con las posibilidades

---

<sup>20</sup> Peirce habla de *primeridad* para referir la primera fase de la relación triádica, es decir, el signo o representamen desde donde comienza a operarse el proceso semiótico.

enunciativas del discurso verbal<sup>21</sup>, pues los objetos y comportamientos existenciales en distintos contextos se proponen como discursos no verbalizados<sup>22</sup>, pero con una eficacia representativa capaz de producir significados. Son discursos reconociblemente exhibidos a partir de lo que Magariños llama la “puesta en escena”<sup>23</sup> de objetos y comportamientos, ya que de ese modo se diferencian de sí mismos y se disponen a comunicar algo más que su simple presencia, asociados a otros discursos en un lugar determinado cuya eficacia se comprueba al percibirlos, estar o circular entre ellos remitiendo a diferentes significados.

A este respecto y como segundo componente del Signo Indicial, surge la calidad del referente, al cual, la eficacia representativa del signo puede representar orientándola a la construcción de un nuevo significado. Para ello Magariños parte de una regla de la semiótica general, la cual establece “cualquier clase de signo: ícono, índice o símbolo puede permitir representar/proyectar/construir un referente de naturaleza icónica, indicial o simbólica” (Magariños: 2007). En el caso de la Semiótica Indicial, los índices no necesariamente operan en la construcción de índices ni están limitados a construir solo índices, sino también se pueden construir con ellos tanto íconos, como símbolos; mientras que cada ícono, índice y símbolo también tienen su correspondiente aspecto icónico, indicial y simbólico.

Por ello, los objetos y comportamientos, como signos representativos de la Semiosis Sustituyente, además de posibilitar el estudio de sus características existenciales, es posible analizarlos por las formas cualitativas y valorativas que actualizan otras formas, otros existentes u otros valores que se establecen para su eficacia semiótica en su combinatoria y permiten otorgar sentidos dentro de un contexto específico.

---

<sup>21</sup> No obstante, plantea que esto no excluye al lenguaje verbal como una de las formas para producir el significado de la Semiosis Sustituyentes en la Semiótica Indicial, ya que “ninguna semiosis se basta a sí misma, sino que su interpretación necesita de otra u otras semiosis para que signifique”.

<sup>22</sup> Hernández Carmona (2012), en comunicación personal, plantea *discursos no verbalizados* para referir el carácter indicial o representativo de los signos observados.

<sup>23</sup> Magariños ejemplifica la Semiosis Sustituyente a través de la *puesta en escena* de objetos en el caso de los museos, ya que de esa manera poseen una eficacia representativa que los posibilita a construir una idea distinta de lo que se percibe directamente, pero considera también al margen de estas situaciones los objetos observados en la práctica social con una situación implícita de *puesta en escena* dotados de una carga semiótica que los posibilita como objetos de estudio de la Semiótica Indicial.

Se hace evidente cómo la eficacia en la construcción del referente del signo es producida por la operatividad de la Semiosis Sustituyente, desde la cual ocurre una interrelación semiótica del progreso del signo hacia su eficacia específica, donde además de la experiencia personal del sujeto interpretante, confluye la información preexistente de los signos percibidos, esto es, los signos vistos en un primer momento como Objetos Semióticos, puesto que poseen un significado atribuido en determinado momento por la acción eficaz de otra Semiosis Sustituyente.

En todo caso, el Objeto Semiótico es el significado estabilizado del signo, hasta que una Semiosis Sustituyente le haga modificar su significado para proponerlo como Semiosis Sustituida<sup>24</sup>, es decir, como otra forma de verle e interpretarle al atribuirle un nuevo significado, puesto que se le añade algo y se construye de otra manera diferente al anterior.

Llama la atención el paralelismo que surge entre Objeto Semiótico y Semiosis Sustituida como fases operantes de la construcción del sentido, pero es necesario aclarar que la Semiosis Sustituida se encuentra en el proceso de transformación de los signos; desde esta fase se estudia el cambio de los significados que se van consolidando como efectos producidos en la mente desde la acción de interpretación al modificar un fenómeno percibido como Semiosis Sustituyente. Por lo que se puede determinar que toda Semiosis Sustituida está destinada a transformarse en Objeto Semiótico una vez admitida como la significación de un contexto de signos para estabilizarse en significado histórico a modo de efecto producido en la mente del interpretante por el signo, hasta que una nueva Semiosis Sustituyente la convierta en Semiosis Sustituida atribuyéndole un nuevo significado y reproducirle nuevamente como Objeto Semiótico para otro interpretante, y así infinitamente como proceso de producción, interpretación y transformación en la operatividad de los signos.

Por ello, en el proceso de interpretación de los objetos y comportamientos exhibidos, estos deberán ser considerados en principio como Objetos Semióticos, el cual será el discurso base que posteriormente se cargará de una potencia representativa a

---

<sup>24</sup>Juan Magariños de Morentín refiere Semiosis Sustituida dentro de los desarrollos peirceanos, como el *significado modificado de una entidad o fenómeno del mundo que está siendo producida por una Semiosis Sustituyente; es lo nuevo que podemos conocer de un Objeto Semiótico.*

partir de la Semiosis Sustituyente para generar un discurso derivado o de Semiosis Sustituida.

Lo anterior se plantea como estados del progreso del signo hacia su específica eficacia representativa, son fases operantes de la construcción del sentido, las cuales no se consolidan hasta producirse efectivamente en la memoria del interpretante, quien desde la propuesta de Magariños, es referido como el tercer componente del Signo Indicial “no hay signo hasta que no se completen las relaciones triádicas con la presencia dinámica del tercer componente que es *el interpretante*” (Magariños: 2007).

Desde este aspecto, el interpretante se establece como lugar de la plenitud del signo<sup>25</sup>, considerando siempre que tal plenitud es momentánea por el carácter dinámico de la semiosis; el signo se consolida cuando una percepción haya encontrado su lugar en el sistema mental de interpretación hacia donde lo remite el espectador, donde los signos van adquiriendo determinados significados por las distintas percepciones que efectivamente les interpretan.

Pero este tercer componente está caracterizado como una existencia semiótica establecida en dos sujetos distintos: *el interpretante productor* de la Semiosis Sustituyente y el *interpretante intérprete* de ese mismo conjunto de signos, constituyéndose este último en el productor de la Semiosis Sustituida u Objeto Semiótico actualizado como resultado de la actividad comunicativa de interpretación.

Esta doble caracterización del interpretante, plantea el carácter intersubjetivo de la práctica semiótica, pues la interpretación surgirá como el producto de un proceso comunicativo que estará mediado por las experiencias subjetivas del interpretante en sus dos derivaciones. No obstante, aun cuando el productor del discurso propone ciertas relaciones funcionales desde el cual pretende producir determinados significados, el interpretante de ese mismo conjunto de signos puede construir un discurso que no es necesariamente el propuesto por el productor, sino que puede encontrar actualizaciones de otras asociaciones semióticas que operan en su memoria y desde ahí producir un discurso diferente al originario.

---

<sup>25</sup> Magariños destaca que uno de los aportes fundamentales de Peirce fue considerar la existencia del interpretante como entidad donde se consolida el signo a partir de la efectiva interpretación.

Desde esta perspectiva, la memoria del interpretante se convierte en agente principal en la construcción de significados; en ella se conservan imágenes percibidas anteriormente, experiencias personales e información preexistente que participan como un saber implícito, permitiéndole asociar un contexto percibido de signos con tales elementos de la memoria semiótica que trasladan lo que se percibe directamente a otro contexto ya dotado de sentido para construir una nueva propuesta perceptual.

Toda interpretación está inevitablemente mediada por la experiencia personal de quien percibe los signos, pues sin tal experiencia no pueden construirse nuevos significados. Por lo tanto, entran en juego vivencias y conocimientos como proceso intuitivo<sup>26</sup> en la construcción de significados, donde la intuición participa como la comprensión previa de los sistemas de signos, desde el cual, los objetos y comportamientos –como signos en calidad de existentes en la Semiótica Indicial- son agentes que actualizan la memoria para comparar, contraponer o transformar lo percibido mediante aquello de lo que el sujeto interpretante dispone para relacionarlo y producir un significado coherente o divergente con determinadas semiosis vigentes, pero en todo caso, constitutivo de las exigencias metodológicas necesarias para proponer un significado válido dentro de la semiosis a la que pertenece.

Por lo antes expuesto, vemos que para una interpretación en la operatividad de la Semiótica Indicial ocurre una doble tarea; la primera está en reconocer los signos como Objetos Semióticos, es decir, con un significado previamente estabilizado, y la segunda en la capacidad de percibir la eficacia representativa de los signos en calidad de Semiosis Sustituyentes para vincularlo con diversos aspectos de la experiencia personal, conocimientos, imágenes conservadas en la memoria, así como con diversos aspectos del sistema cultural del que participa para asignarle una interpretación funcional y estabilizar nuevamente su significado.

Por ello, hemos de observar la movilidad de los referentes a partir de las diferentes fases operativas de la Semiótica Indicial, ya que constantemente están generando significados por la intervención de los sujetos interpretantes. A este respecto,

---

<sup>26</sup> Ricoeur referido por Prado G. (2000) plantea que la *intuición* participa como la comprensión previa de los sistemas de sentido, esto sería, una anticipación coherente del sentido mediadas por la experiencia personal del sujeto interpretante.

Magariños cree no pertinente utilizar el término “significación” como sinónimo ni de Semiosis Sustituyente ni de Semiosis Sustituida, puesto que los mismos están propuestos como discursos y en ningún caso como constitutivos de un significado definitivo y absoluto, sino en una constante transformación. A partir de Barthes (1974), podemos hablar de una “práctica significativa”<sup>27</sup> del conjunto de signos que son propuestos a manera de tejido de discursos, los cuales se generan no como una estructura estática sino como una estructuración en constante reconstrucción, son discursos en movimiento generando significados.

Desde esta perspectiva, el carácter dinámico de los signos permite hablar de actividad significativa en lugar de significación como producto final, pues lo significativo refiere a un proceso continuo, y la producción de sentido está precisamente en el carácter operativo de los signos, en cómo se mueven en determinado contexto y transforman los significados. Como hemos dicho, la significación es el producto mientras que los elementos intervinientes en el proceso dinámico de la actividad semiótica, el par “Semiosis Sustituyente” y “Semiosis Sustituida” son, lo que Magariños llama “los polos de la actividad semiotizante”<sup>28</sup>, el primero sería el agente con el que se pretende producir determinado significado, y el segundo funciona como el objeto sobre el que actúa el instrumento operativo de los signos y en el que se manifiesta el resultado de la operación semiótica al adquirir un nuevo significado.

Sobre esta base podemos decir que la práctica significativa de la Semiótica Indicial va más allá de lo verbal, por lo que su potencial carácter representativo permite indagar los discursos desde el doble sentido y reconstruirlos desde lo simbólico, como operatividad resultante de la triada peircena. Los signos indiciales ponen en evidencia campos de sentido que en determinado lugar y tiempo de representación permite a un interpretante generar significancias en función de las prácticas discursivas que determinan su percepción del mundo, puesto que se manifiestan como contextos cargados de sentido susceptibles a interpretación para la transformación constante de la semiosis.

---

<sup>27</sup> Barthes propone lo significativo para referir el *texto* como el tercer momento de *La Aventura Semiológica*, donde la instancia del mismo no es la significación sino una práctica estructurante, un volumen de huellas en trance de desplazamientos.

<sup>28</sup> Magariños refiere *semiotizante* para destacar el carácter dinámico de las fases operantes de la Semiótica Indicial.

### **2.2.2 La Ontosemiótica o la red intersubjetiva en la pluralidad del discurso**

Uno de los aportes semióticos realizados recientemente dentro del gran sistema significativo de la cultura ha sido la Ontosemiótica, perspectiva metodológica que busca indagar diferentes discursos desde el ser sensible. Este enfoque propuesto por Hernández Carmona (2010) al campo de la significación plantea una semiótica que privilegia al enunciante expresado en consonancia con la estructuración del texto, y asimismo, el texto como receptáculo de los impulsos pasionales del enunciante, lo que hace del texto un encuentro entre las acciones conscientes e inconscientes del productor del discurso, permitiendo abordar los diferentes ejes de sentido desde la pluralidad discursiva, y de ese modo, abre un abanico de posibilidades para su interpretación dentro de una determinada contextualización.

En este planteamiento el autor recurre en considerar el texto más allá de la ordenación lingüística que solo requiere de una indagatoria estructural. Mientras el estructuralismo y la Semiótica crítica de la cultura consideraron el texto como una organización puramente lingüística contenida de elementos morfosintácticos, y el sujeto a manera de elemento reflejo/legitimante de la cultura inmerso en un conjunto de referencialidades culturales para el análisis sociológico; la ontosemiótica enfoca el ser desde la subjetividad que se hace espacio de enunciación y referente significativo generador de múltiples significancias desde la interacción de subjetividades.

De allí que se plantee como enfoque metodológico la ontosemiótica, perspectiva que ante lo críptico-lexicográfico, o lo meramente cultural, enfoca al enunciante desde los planos subjetivos, en los cuales lo patémico se constituye en espacio y tiempo de la enunciación, involucrando al ser deseante que estructura sus textos en función de la realidad percibida o subjetivada. Esta última transfigurada en el texto, encuentra resonancia en el lector que pone en funcionamiento sus mecanismos subjetivos para interpretar lo dicho; allí se hace una incorporación de la circulación intersubjetiva de los discursos, el enriquecimiento de la significación a través del intercambio simbólico (Hernández Carmona; 2012: 109).

Este enfoque permite ver el texto como desdoblamiento del ser que produce el discurso a través de su realidad subjetivada, el ser sensible está implícito en el discurso y es percibido por el lector-interpretante, otro sujeto sensible que a partir de sus

mecanismos de percepción/interpretación: vivencias, experiencias, conocimientos, intuiciones esencialmente desplegadas por lo subjetivo se reencuentra en el texto con el productor del discurso estableciendo relaciones de intersubjetividad, es decir, un encuentro de subjetividades de los sujetos sensibles que aun desde las desigualdades se reconocen a partir de la aprehensión de los sentimientos; por lo cual, la circulación de las percepciones subjetivas permite la producción y transformación de las significaciones generadas desde lo simbólico en el proceso de la semiosis.

De este modo, la semiótica del ser u ontosemiótica plantea una interacción desde el cuerpo sensible que circula en la operatividad de una *red intersubjetiva* propuesta por Hernández Carmona a partir del cuadrante semiótico *autor-texto-contexto-lector*, esto es, la relación de los elementos intervinientes en el proceso de una semiosis subjetivada; donde la expresividad de lo sensible del productor del discurso es percibida por el interpretante como otro ser sensible, dimensiones íntimas desdobladas en el texto-objeto sensibilizado y dentro de un espacio sensibilizante que les permite interactuar en función de los elementos subjetivos para hacer posible la reconstrucción del sentido desde la interacción simbólica de los signos.

Como se ha referido anteriormente, además de las intenciones del productor del discurso, el texto adquiere significación en función de los actos inconscientes del enunciante que escapan a toda intencionalidad y proyectan al ser sensible desde sus impulsos pasionales. El ser se enuncia desde la construcción del texto de forma intencional como un intento de querer reflejar su dimensión sensible al mundo percibiente, pero del mismo modo, el texto es desbordado por los impulsos del alma que escapan a la intencionalidad del ser enunciante y dice mucho más desde los intersticios del discurso, elementos del cuerpo sensible que se escapan para referir una múltiple significación convirtiendo el texto en un gran universo simbólico.

Esta doble proyección del sujeto en el discurso permite considerar el texto desde las figuraciones del doble sentido, la pluralidad discursiva se indaga desde los signos indiciales del cuerpo sensible como manifestantes implícitos en el discurso, evidencia de un más allá del enunciante que desencadena diferentes coordenadas de significación y donde la indicialidad es vínculo con quienes reciben el discurso; por lo tanto, la

perspectiva ontosemiótica entra a funcionar en esta particularidad privilegiando el símbolo que desde la encarnación sensible proyecta distintas significaciones.

El lugar de la ontosemiótica es el doble sentido, donde la interpretación es el recurrente semiótico para ordenar las expresiones equívocas. Por lo cual, la ontosemiótica irá al lugar de los símbolos o del doble sentido en el escenario donde se conjuntan las diversas maneras de interpretar (Hernández Carmona; 2013: 3).

A este respecto, la ontosemiótica indaga la pluralidad de los discursos, busca inferir desde los múltiples sentidos, y la interpretación es fase cumbre del proceso semiótico que reconstruye el discurso en función de la hermenéutica para permitir el reordenamiento de las “alteraciones” discursivas. Desde esta perspectiva, la ontosemiótica enfocada como semiótica del ser apela también a la antropología filosófica que como metodología permite descifrar los discursos a modo de significar el enunciante en su desdoblamiento en entidad personal, individual y social; pero también como mecanismo de reconstrucción del pensamiento en el discurso que se indaga desde lo empírico y el conocimiento.

Mediante la hermenéutica es posible reconocer las instancias primigenias del hombre que busca sentirse reconocido desde lo sensible profundamente humano, así las disciplinas que en este enfoque se emparentan permiten percibir al individuo en su instancia sensible para construir desde la subjetividad los imaginarios íntimos que adquieren significancia en determinada contextualización.

Por lo tanto, la ontosemiótica busca indagar las coyunturas del discurso que permiten reconstruir el sentido abordándolo desde la concatenación de las disciplinas dispares que interactúan dentro del gran sistema significante de la cultura. De esta manera, se hace posible analizar el discurso en la multireferencialidad producida a partir del ser enunciante; y estas referencialidades se manifiestan desde articulaciones claves del discurso.

En función a esto, la subjetividad se constituye en espacio y tiempo de la enunciación, los elementos subjetivos surgen como isotopías estructurantes del discurso producido por el sujeto sensible, los cuales permiten la dinámica y proyección de las sensibilidades mediante las relaciones entre autor-texto-lector, orientado principalmente

en el enunciante productor del lenguaje como representación del ser implícito en el discurso.

En este sentido, al indagar los signos del cuerpo sensible, la ontosemiótica permite ver el ser en correspondencia con la subjetividad como texto que se puede leer (interpretar) puesto que desde la estructuración de las marcas subjetivas crea un espacio capaz de producir diferentes significaciones que fundan una semiosis infinita en distintos espacios/tiempos de enunciación.

A partir de esta ubicación comienza a operar la red significativa de la afectividad-subjetividad, que al considerar al ser como texto “intenta realizar un cartograma simbólico desde la arquitectura sensible. En ese sentido, propugna por una semiosis representada por la circulación sensible de los símbolos, y su prolongación en isotopías culturales que interactúan dentro de la semiosfera” (Hernández Carmona; 2013: 3). El cuerpo sensible se funda más allá del cuerpo biológico, se convierte en sistema de representación donde circulan las marcas subjetivas desde un plano figurado a manera de corporeidad sensible percibida por los sujetos que interactúan desde lo intersubjetivo.

Sobre esta base se privilegia la expresividad a través de la articulación del doble sentido, que mediante el proceso interpretativo/intersubjetivo permite trazar, desde el ser como texto lo afectivo en la semiosis, realizando una representación de la estructura sensible de los símbolos para incorporarlo en la dialogicidad de los elementos intervinientes en la semiosfera y permitir una restauración del sentido a partir de lo simbólico, los despliega y permite su renovación en diferentes espacios/tiempos de enunciación. Y desde allí, va más allá de una simple indagatoria intratextual pues en la dialogicidad hace del texto una mediación entre el ser y su contexto, entre el ser y los diferentes, cambiantes y variados elementos de la cultura desde el cual busca proyectarse para trascender como isotopía cultural.

Por lo tanto, en el enfoque ontosemiótico “será la figuración de lo metafórico la que posibilitará la interpretación del texto” (Hernández Carmona; 2013: 4); las marcas subjetivas sugieren otras referencialidades al ser vehículo sensible portadoras de la función significativa que produce otros sentidos. De ahí que, el cuerpo/ser sensible es manifestante implícito en los discursos, evidencia de la subjetividad del enunciante que

sirve de vínculo con quien o quienes reciben el discurso, por lo que éste, contiene referentes indiciales que permiten la interacción de las subjetividades, pero también circula dentro de la semiosis social que hace posible su dinamicidad, es decir, la movilidad de los referentes como reflejo de un contexto cultural a partir del cual se hace necesario interpretarlo.

Desde esta perspectiva, el sujeto enunciante está implícito en el discurso, fundando isotopías a manera de ejes representativos que desde su circulación subjetiva buscan legitimarse en la cultura. Y la isotopía de la subjetividad es eje significativa contenida en todos los discursos producidos por el hombre como *necesidad subjetiva* que surge de la sensibilidad y se exterioriza para expresar la realidad subjetivada desde los lenguajes simbólicos que revelan lo inconsciente como representación de lo patémico en la necesidad de ser, estar, existir y significar en el mundo.

Esta necesidad subjetiva se proyecta hacia lo sublime en función de la trascendencia del hombre, puesto que implica un autorreconocimiento en el ser mismo generando una red que se mueve desde el interior hacia lo exterior y produciéndose en el otro desde la intersubjetividad. De este modo, la necesidad subjetiva articula la relación de la red intersubjetiva creando espacios que privilegian la trascendencia; y a partir de ahí “La ontosemiótica en función de la trascendencia recurrirá a los hechos trascendentes a manera de isotopías, tanto fundacionales, como concatenantes, para establecer la cartografía representacional de la manifestación de lo subjetivo como universo simbólico” (Hernández Carmona; 2013: 5).

En todo caso, las isotopías de la subjetividad se constituyen en hechos trascendentes que permiten establecer una semiosis representada desde la relación de elementos estructurantes del discurso. Y en esa proyección sublime de los símbolos, la semiótica de la afectividad-subjetividad plantea una nueva categoría que va más allá del hecho lingüístico para constituirse como *hecho trascendente*. Se trata de la noción de *subjetivema*, elemento que representa la sublimidad del espíritu transfigurado en los discursos producidos por el individuo y que buscan legitimarse como sensibilidad cultural. En este sentido, es isotopía subjetiva-trascendente que permite crear el proceso generador de significancias producidas en el discurso, esto es, lo simbólico desde cada

particularidad que surge de las diferentes coordenadas de sentido para transformar y producir nuevos mensajes dentro de una contextualización determinada.

Estas isotopías circulan en la corporeidad sensible más allá de lo inmanente y une al productor del discurso y su espectador por momentos fugaces donde se producen las significancias particulares como momento intersubjetivo en la eventualidad del autorreconocimiento de los sujetos sensibles en función de captar la estructura profunda de lo estético, esto es, el *momento estésico* que Hernández Carmona refiere a partir de Greimas como instante que hace trascender a los sujetos desde el reconocimiento intersubjetivo.

En esa fugacidad se producen las trascendencias, donde la expresión de lo sensible es el vínculo generador de significancias particulares a partir de una semiosis ilimitada que construye una lógica patémica en función de las certezas subjetivas. Desde esa lógica es que el enunciante busca ser reconocido en la cultura, es su manifestación como particularidad sensible en los espacios culturales, lógica que otorga una certeza más allá del discurso y proporciona un reconocimiento y un intercambio simbólico que permite su afianzamiento como agente dinámico de significación “Y donde el subjetivema es isotopía para la reconstrucción de sentido que involucra por transposición una sensibilidad cultural que se transfigura en sensibilidad trascendente y trascendida” (Hernández Carmona; 2013: 14). En todo caso el subjetivema está íntimamente relacionado con el ser sensible al metaforizarlo en el discurso como representación simbólica que busca legitimarse como agente cultural puesto que enuncia al ser sensible dentro del sistema significante de la cultura.

Por consiguiente, este enfoque metodológico se propone, más allá de toda razón objetiva, como una *lógica subjetivada*, esto es, una razón sensible que se construye desde la concatenación de isotopías subjetivas subyacentes en el discurso, creando una certeza a partir de las evidencias subjetivas de los elementos que interactúan en la red intersubjetiva de la semiosis; y en correspondencia con la fenomenología en tanto ubica el cuerpo a razón de entidad sensible al que es posible indagar mediante la semiótica y la hermenéutica y en momentos desde el psicoanálisis para estudiar el discurso desde su complejidad sígnica dentro del funcionamiento de disciplinas diversas que influyen recíprocamente dentro de la semiosfera.

#### 2.2.4. Discursos de la Violencia

Con la influencia de la Filosofía de Occidente, don Isidoro Requena observa la historia del reduccionismo, donde el yo –cuerpo e interioridad- en lugar de ser privilegiados han sido borrados, tachados, reducidos a conocimiento científico. La razón se construye aislada a la vida excluyendo al espíritu, se convierte en espíritu analítico que separa al hombre de sí mismo, de su naturaleza humana; razón lógica que totaliza y encarcela al sujeto en un sistema de causas, medios y fines, arrinconando su libertad en el mundo interior del pensamiento, por ello, afirma Requena “Toda la Filosofía de Occidente es violencia contra el hombre” (Requena; 2003: 95). Frente a esta violencia, se rechaza la razón y se reclaman los derechos usurpados al cuerpo como sensibilidad.

Requena (2003) realiza una reflexión sobre la violencia a partir del filósofo judío Emmanuel Levinas (Kaunas, Lituania, 1905; París 1995), y recurre a la filosofía en tanto ésta ha sido considerada históricamente en dos ámbitos importantes de reflexión: *Filosofía-Ciencia*, conocimiento científico tramado con los diferentes discursos culturales que sirve de marco para legitimar sus principios ideológicos; y *Filosofía del hombre*, que se pregunta por el sentido de lo humano, esto es, la filosofía como discurso riguroso y como dimensión humana respectivamente.

Para Requena, la filosofía como dimensión humana comprende todas las representaciones simbólicas que el individuo ha construido al preguntarse sobre el sentido de la experiencia humana, por la necesidad de otorgarle significancia a su existencia misma, mientras que, como discurso riguroso, la rigidez de la ciencia construye el conocimiento científico fundamentándolo en la razón; y ese principio categórico es considerado violencia contra el hombre puesto que lo limita a la racionalidad como principio de formación cultural.

En este sentido, desde la visión de nuestro filósofo español, el importante pensador judío siempre tuvo claro que el problema filosófico es el sentido de lo humano, la búsqueda del sentido de la vida, en tanto su reflexión afirmaba que: “La Filosofía, más que quehacer de fundamentación teórica en la verdad, es reconocimiento moral del Otro en la bondad. La primera es violencia, la segunda justicia” (Requena; 2003: 86). De esta manera, la filosofía como conocimiento adquiere mayor significancia

al reflexionarse desde la dimensión humana y otorgarle sentido a la existencia del ser, a la relación del hombre consigo mismo y con los otros, es decir, la búsqueda del sentido de lo humano y el reconocimiento desde lo intra e intersubjetivo, donde se promueve la humanidad y el bien como justicia social, más allá de aislarse de la vida y construirse únicamente como conocimiento científico.

No obstante, la tradición del pensamiento occidental ha privilegiado la razón como mecanismo para construir la verdad racional, el conocimiento se enseña desde lo práctico-científico; y de esa manera, suprime los sentimientos humanos, deshumaniza al hombre puesto que lo encarcela en su propia conciencia dominada por la razón, cercada por construcciones cognoscitivas y por la manipulación de verdades históricas determinadas como legítimas, lo que en todo caso, desde la tradición filosófica de Occidente, es lo que ha dado forma y existencia a la violencia dentro de las relaciones humanas. Por ello, la afirmación de Levinas permite considerar la violencia como existente que se construye continuamente y adquiere forma a través de mecanismos estrechamente relacionados a la formación cultural del ser humano.

En este sentido, para Levinas referido por Requena, la violencia se relaciona con el *mal* en tanto acciones inhumanas del hombre “«El mal no es un principio místico que se pueda borrar por un rito, es una ofensa que el hombre hace al hombre». El mal es lo inhumano, la injusticia, la violencia” (Requena; 2003: 88). Desde esta perspectiva, el mal es visto no como una acción donde la consecuencia sea un castigo divino; para la visión filosófica Dios no tiene nada que ver con el mal, sino *es una ofensa que el hombre hace al hombre*, es el daño tanto físico como psicológico en acciones de afrenta, injurias, agravios, heridas, ultrajes, privaciones llevadas a cabo por el hombre contra el prójimo. Son actos de lo inhumano, la crueldad y el abuso de violar los derechos del otro, injuriar contra la persona y cometer injusticia, es una disposición consciente e intencional de hacer el mal.

De esta manera, la violencia se convierte en un acto de la voluntad humana, es el daño causado por la crueldad y la falta de humanidad que tiene el hombre contra otros, lo cual va en contra de la moral porque es contrario al deber y la virtud de obrar en bien de sí mismo, del prójimo y del colectivo como tal. En todo caso, es el abuso de los derechos y las virtudes del otro, donde un individuo irrespeta a otros por medio de una

fuerza intensa e impulsiva y en ocasiones del abuso de esa fuerza que se traduce en injusticia y como tal en violencia.

Vemos entonces que el mal en tanto violencia, no es un ejercicio divino sino una acción del hombre ejercida voluntariamente, es la violencia que influye en la voluntad como acción humana, donde el hombre es el exclusivo protagonista, causante y remediador a la vez del mal, de la violencia; “Dios no tiene nada que ver con el mal, Dios y la religión han pasado al olvido «Dios ha muerto»” (Requena; 2003: 88). No obstante, esta afirmación para los filósofos no significa una blasfemia atea, sino el principio que resume la crisis espiritual de la Historia de Occidente, carencia del espíritu humano continuamente encarcelado en el conocimiento como discurso riguroso de la Filosofía-Ciencia, muerte de Dios equivalente a la crisis del ser causada por el predominio de la razón lógica en que ha sido reducido el ser humano desde la conciencia moderna “Para Levinas la «muerte de Dios» es ante todo un fenómeno de civilización” (Requena; 2003: 89), conocimiento racional que deja a un lado la espiritualidad humana, conciencia encerrada en el conocimiento científico que no encuentra tampoco en la religiosidad el camino de la vida espiritual.

Esta negación del espíritu ha sido tradicionalmente impulsada por la Historia de Occidente y sus movimientos socio-culturales como la Ilustración, El Positivismo, la Revolución Industrial; entre otros discursos que desde la racionalidad fundan un espíritu de análisis ante las cosas, razón lógica que utiliza al sujeto como instrumento para conferir el sentido a toda cosa; y desde ahí lo ha dominado, suprimido, limitado al conocimiento científico en tanto paradigmas de representación en el ámbito de la conciencia moderna y toda su dinamicidad en los espacios sociales.

De esta manera, la tradición filosófica del pensamiento occidental ha olvidado que el ser humano no es solo receptáculo de conocimientos, racionalidades y construcciones cognoscitivas, sino además es sujeto sensible, sujeto de relaciones humanas, sujeto intra e intersubjetivo. Por ello, ante esa negación del ser, Levinas rechaza la razón y reclama los derechos usurpados al cuerpo, a la sensibilidad, a las acciones humanas que se ven agobiadas por la racionalidad en las relaciones intersubjetivas, es el reclamo por la sensibilidad en medio de la razón teórica.

Desde esta perspectiva, privilegia la sensibilidad como goce que no pertenece al orden del pensamiento sino del sentimiento donde se estremece el egoísmo del yo, las pasiones humanas que escapan al orden del conocimiento y son el lugar desde donde se viven las cualidades sensibles, el fin es el goce de la sensibilidad “«Ser cuerpo es de una parte poseerse, ser señor de sí, y de otra parte estar sobre tierra, ser en lo otro»; punto físico de participación en el ser, brecha por donde se pueden colar todas las violencias” (Requena; 2003: 96).

Entonces la sensibilidad constantemente excluida reclama sus derechos, y con ella la violencia configurada en pensamiento científico intrínseca en el ser, se aparece en sus formas patémico-volitivas, que desde el ser se escapan a través del cuerpo como punto físico o como sensibilidad, lo cual encauzada por las pasiones se mueven en una especie de mecanismo propiciado por el arrinconamiento/encarcelamiento/negación del espíritu. Desde esa óptica, la subjetividad es principio humano que no admite reducirse al conocimiento como conciencia de la razón ideológica.

En este orden de ideas, vemos que la violencia se ha entretreído en la tradición del pensamiento occidental configurada simbólicamente en los discursos ideológicos del conocimiento, en tanto formas que se mueven en la dinámica de la cultura. Por esta razón, es necesario considerar las innumerables formas de violencia que hoy vive, padece pero que además ejerce el ser humano, violencia que influye en la voluntad como acción humana; violencia poderosamente mediatizada “violencia –sutil o brutalmente- incrustada en los entresijos de la relaciones humanas; violencia omnipresente, violencia de todos los tiempos” (Requena; 2003: 82).

A decir de Requena, la violencia presente es “la que masivamente nos están metiendo por los ojos los poderosos medios de comunicación” (2003: 81). Violencia intensa y abrumadora que se filtra por los diferentes ámbitos sociales al transferirse a través de los dispositivos comunicacionales, mecanismos eficaces en la representación de los modelos culturales; de ahí que la violencia adquiriera una poderosa vía de divulgación para institucionalizarse en los distintos contextos, busca legitimarse como discurso aceptable en los diferentes espacios sociales, se inserta en las relaciones humanas al estar presente en diversos espacios/tiempos de enunciación.

Finol, J. y Hernández, J. (2013) plantean que el discurso de la violencia adquiere diferentes formas de expresión que van más allá de lo físico; entre ellas: la *violencia corporal* articulada en un cuerpo que la sufre, la padece pero también la ejerce mediante signos y símbolos en distintos espacios de enunciación; asimismo, la *violencia verbal* mediada por la palabra, pero también la *violencia simbólica* definida a través de Bourdieu y Passeron (1977) como “la acción pedagógica que impone significaciones y las impone como legítimas”.

De esta manera, la violencia simbólica se configura en el discurso pedagógico como práctica significativa en los espacios sociales, ámbito donde los significados se establecen como definitivos y absolutos para representar los modelos culturales del poder político, económico, social, entre otros; en tanto representaciones simbólicas que el Estado impone desde su discurso ideológico. Por lo tanto, este tipo de violencia aunque no se manifiesta de forma directa es la más poderosa y de mayor alcance, pues se articula en distintas significaciones impuestas para ser aceptadas legítimamente en los espacios sociales, Bourdieu (1999) nuevamente citado por Finol, J. y Hernández, J. (2013) dice que “La violencia simbólica es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en una `expectativas colectivas`, en unas creencias socialmente inculcadas”.

En todo caso, más allá de significarse como una fuerza manifiestamente ejercida, la violencia simbólica se ejerce por medio de prácticas discursivas como *mecanismos semióticos*<sup>29</sup> para representar, producir y transformar diversas significaciones. De allí que se pueden considerar los distintos sistemas de representación donde la violencia se figura desde diferentes espacios y tiempos de enunciación; violencia que se establece como un fenómeno complejo y de variada significación.

---

<sup>29</sup> Mandoki (2010) “Cuerpos, lugares, poderes: una aproximación semiótica desde Foucault y Bourdieu”.

### 2.2.5 El cuerpo en la dinámica del discurso cultural

Como referimos en páginas anteriores, el cuerpo se dota de disímiles significaciones que se construyen desde diferentes espacios sociales para estabilizarse dentro de la semiosis. En este sentido, de los diferentes discursos que se han construido para significar el cuerpo, el discurso cultural establece determinadas maneras de representarlo y describirlo, puesto que busca cargarlo de un significado específico para representar y reproducir sus imágenes, códigos y significados en determinados contextos de significación.

Desde esta perspectiva, con el surgimiento de la sociedad industrial el cuerpo ha sido objeto utilizado para diferentes fines, en su interés por garantizar la reproducción de sus capitales, el modelo capitalista ha asumido el cuerpo como herramienta propagandística para difundir el paradigma consumista dentro de los espacios sociales. López (2002) plantea que la sociedad actual es el resultado de una política de desarrollo económico sostenido en la industria, la misma ha derivado de un conjunto de estrategias destinadas al fortalecimiento del proceso productivo para la reproducción y afianzamiento del capital. En todo caso, es un modelo de política económica que ha utilizado mecanismos de representación simbólica para hacer visibles sus imágenes y significados con la intencionalidad de proyectarse en función de su consolidación dentro de los espacios sociales.

Desde la dinámica de la sociedad industrial, las representaciones y concepciones simbólicas de la vida social, las políticas de educación, lo corporal y las formas de vivir se establecieron en función del principio consumista al crearse nuevas necesidades para el cuerpo centradas en su apariencia física. En ese sentido, el cuerpo es concebido como un objeto de consumo que se asume desde la mercadotecnia de los modelos capitalistas “Es la construcción de los artificios que les conviene a las sociedades capitalistas para garantizar la derivación de sus capitales y la consolidación en el poder” (Hernández Carmona; 2008: 53).

Los mecanismos de construcción semiótica de la sociedad industrial conducen al sujeto por un camino donde sólo importa el cuerpo como artificio de la belleza estética; es lo que Baudrillard (1992) plantea como un *narcisismo dirigido* por las culturas de

masas donde los signos están meditados en términos de control social y mediados de acuerdo a una *economía política* como discurso de referencia puesto en escena para su reproducción. Es la manipulación del cuerpo como valor que refleja el orden de lo económico, desde el cual se crea un modelo como estética funcional dentro del sistema cultural, modelo que impone la sociedad industrial para conformarse a él de acuerdo a las reglas que ésta le prescribe. De este modo, dentro de esa economía política, el cuerpo es síntesis clasificado según los modelos colectivos funcionales; es el cuerpo homogeneizado como lugar de producción industrial de signos, es el cuerpo convertido en sistema total de signos ordenado por los paradigmas culturales, donde “Lo que se tiene en mira en este estadio mucho más sutil de represión y de control, es *el nivel de lo simbólico mismo*” (Baudrillard; 1992: 132).

Por lo tanto, al expandirse la sociedad industrial, buscan difundirse sus modelos de representación simbólica en la vida de los individuos; que en su afán de imponer modelos y establecerlos colectivamente, la cultura del capitalismo “ha conducido a la búsqueda y elaboración de un modelo de estandarización para los cuerpos y el pensamiento” (López; 2002: 18). En todo caso, se crean modelos generalizados de representaciones simbólicas a partir del cuerpo, en tanto éste es centro receptor de la cultura que busca representarse en determinado contexto, pero también, desde este discurso hegemónico se pretende someter al sujeto mediante el control de la conciencia colectiva, condicionándolo en el uso de la conciencia crítica y su accionar en los espacios sociales.

De tal manera, se intenta homogeneizar las formas de representación simbólica de los individuos a partir de modelos estandarizados que buscan configurar sus códigos en el cuerpo, y esto “ha negado las posibilidades de los procesos de individualización y el proceso de representación no estandarizado” (López; 2002: 18). Desde esta perspectiva, existe una negación del sujeto en tanto se limitan las posibilidades de representación individualizada, puesto que el ser humano está condicionado para representarse en su tiempo y espacio, y debe construir significaciones en función de las acciones y el pensamiento de acuerdo a los mecanismos de representación simbólica de los modelos culturalmente establecidos.

Los aparatos ideológicos y aquellos equipos no precisamente dependientes del Estado determinan símbolos que tienen encomendada la tarea de producir y reproducir imágenes para colectivizarse y ser representados por los individuos en la vida cotidiana mediante las diferentes prácticas culturales. Desde esta perspectiva, las formas de representar el cuerpo en determinada cultura son aprendidas y reproducidas por los modelos que expanden los aparatos educativos, religiosos, políticos, económicos, científicos; que imponen su discurso ideológico desde la razón objetiva para determinar las formas de representación simbólica del sujeto.

En función a esto, además de existir la negación del sujeto por parte del poder económico en su pretensión de construir los estereotipos de su propuesta hegemónica, surge un condicionante en las posibilidades de construcción particularizada del cuerpo a partir de los discursos manejados por los dispositivos ideológicos del Estado, los cuales crean modelos invariables de conducta, pensamiento y representación del cuerpo. Los aparatos del Estado hacen uso del cuerpo al buscar construir cuerpos éticos, imponiendo estilos únicos de pensamiento y conductas morales en la vida cotidiana de los sujetos. Por ello, en el caso de la educación, las formas de socialización de los individuos también tienen sus formas de funcionamiento instituidas:

La educación pone énfasis para que los ciudadanos construyan y se apropien de una representación que han elaborado otros, sin pasar por su representación, es una construcción vicaria que deja las imágenes socio-históricas como único mecanismo de identidad, lo que significa que el sujeto no tiene ejercicio de su conciencia (López; 2002: 25).

El aparato educativo manejado por el Estado promueve la formación de formas absolutas de sujetos estereotipados, donde las imágenes socio-históricas son aceptadas como únicos mecanismos de identidad, aunado al hecho de que en la sociedad industrial se considera al sujeto como parte de la maquinaria social, en tanto las políticas de formación se enfocan en preparar al individuo para cubrir las necesidades del proceso productivo. En todo caso, la razón práctica de la educación orienta sus objetivos en enseñar imágenes históricas<sup>30</sup>, construcciones cognoscitivas y capacitación para las

---

<sup>30</sup> Hernández (2008), plantea que los hechos históricos en el sentido tradicional de la pedagogía son solo acontecimientos pasados que aparecen desconectados de la realidad de los educandos que los perciben como hechos ajenos.

necesidades laborales consideradas como realidad social, sin advertir las limitaciones perceptuales que se puedan tener a partir de lo crasamente académico.

No obstante, López plantea que mientras las representaciones sociales del discurso cultural se construyen en la vida cotidiana, las maneras de concretarlo cada sujeto, de vivirlo cotidianamente en el cuerpo son un acto de individualidad, puesto que cada individuo lo vive y siente de distinta manera; en esa lógica, el ser humano es una particularidad simbólica dentro de los espacios culturales. Por lo tanto, el cuerpo se constituye en una posibilidad de construirse o desarrollarse desde las particularidades, lo cual no se da por una cultura instituida sino que, a decir de López (2002) es necesario que el ser humano se focalice sobre lo que piensa y desea hacer con su cuerpo, y de esta manera, pueda trascender las normas impuestas para representarse desde su percepción de la realidad. Desde esta perspectiva, lejos de generalizarse, la sociedad se diversifica a partir de cada sujeto que demanda una significación particularizada desde sus tiempos y espacios de enunciación.

Valga decir que el cuerpo humano como centro receptor de una cultura, está condicionado a elaborar los procesos de integración de la información de acuerdo a las formas de socialización, pero paralelamente el ser humano crea mecanismos para la interiorización de las emociones, esto es, para representarse desde lo intrasubjetivo. Por ello, aun cuando la representación social se concrete en acciones específicas que responden a las normas sociales y culturales, su complejidad se establece en tanto que el ser sobrepasa estas normas para crear una representación simbólica como lógica subjetivada que le permita representarse a sí mismo desde acciones particularizadas.

La representación social se materializa en formas de vida y acciones concretas, su complejidad se instituye en la medida que los sujetos tienen una representación simbólica que va más allá de la norma social; dicho de otra forma, es una racionalidad que los impulsa a la exploración de lo imaginable y construido en el presente (López; 2002: 22).

De este modo, el sujeto busca la posibilidad de construir y desarrollar ideas en un modelo único de cuerpo que no se conceptualiza en la lógica social que determina lo corporal, el ser humano crea una lógica particular que trasciende lo instituido socialmente. En este sentido, el sujeto tiene una opción sobre lo que desea y caracteriza particularmente su estilo de vida articulado con su personalidad; y es por lo tanto desde

esa lógica que el ser busca ser reconocido en la cultura, crea imaginarios desde su particularidad sensible para manifestarse en los espacios culturales; construyendo así una lógica que otorga certezas más allá de razón ideológica y concede un reconocimiento al individuo desde el intercambio simbólico con las prácticas culturales que lo consolida como agente dinámico de significación.

Desde esta perspectiva, las representaciones del cuerpo en los espacios sociales no se definen en una conceptualización específica, sus significaciones no son absolutas ni definitivas, como plantea López, es por la interiorización de los individuos que el cuerpo es un instrumento como posibilidad de construirse, es decir, el cuerpo no lo es por definición, hay que construirlo o desarrollarlo, y esto lo aleja de ser un instrumento estándar con una conceptualización única y definitiva; y en todo caso, es un cuerpo transformante, esto es, significativo por sus posibilidades de construcción más allá de la instauración de los modelos culturales.

El cuerpo es una posibilidad; (...). No lo es por definición, hay que construirlo o desarrollarlo, y eso no se da por una cultura instituida, es necesario que el individuo se focalice sobre lo que piensa y desea hacer con su cuerpo (López; 2002:23).

Las determinadas culturas intentan representar un modelo determinado bajo leyes absolutas que no admite discrepancias al modelo hegemónico; pero estas formas condicionadas dejan al individuo como un elemento estático que no tiene ejercicio de su conciencia, puesto que está mecanizado para adoptar formas impuestas por las instituciones del Estado. Por lo tanto, en lugar de construir ciudadanos, desde los espacios culturales, y más, en los espacios escolares se construyen cuerpos despersonalizados, pudiéramos decir cuerpos enfermos, castrados, frustrados, al estar limitados para representarse a sí mismos desde su propia conciencia.

Por ello, aun cuando el cuerpo se considera un instrumento como posibilidad de construirse, no todos los individuos podrán construir representaciones subjetivas en su cuerpo. Pese a esto, como señalamos anteriormente, algunos seres humanos buscan trascender estas limitantes y logran identificar sus necesidades emocionales para representarlas desde lo *corpo-sensible*.

La cultura y la identificación de necesidades son el principio que los seres humanos pueden trascender en su condición corporal y espiritual (...) quizá podamos comprender el futuro inmediato de algunos sujetos que su representación no coincide con los demás, lo que los hace ser personas no solamente únicas, sino distintas a las formas en cómo se apropian de su cuerpo, y esa apropiación les ha servido para hacer una representación física y psicológica distinta a las maneras de vivir cotidianamente (López; 2002: 24).

Es la identificación de necesidades subjetivas<sup>31</sup> de los sujetos que integran la cultura, lo cual hace posible la creación de representaciones simbólicas en el cuerpo a manera de condición de lo que se desea espiritualmente, son necesidades que surgen de lo íntimo del ser y se exteriorizan como formas de significar en el mundo, circulan en los espacios sociales haciendo que lo establecido colectivamente se trastoque, puesto que el sujeto como ser sintiente busca legitimarse desde otra lógica en los discursos culturales.

Es la condición y circunstancia de lo que se aspira y se construye; el valor de un mundo de lo posible trastoca lo instituido en el cuerpo, sobre todo cuando se le da curso a esa otra forma de percibir la realidad o de construir la realidad en y fuera del cuerpo (López; 2002: 24).

Por lo tanto, el sujeto construye una forma particularizada de percibir la realidad más allá de lo establecido socialmente, y esta percepción crea una corporeidad simbólica desde el cuerpo y sus desdoblamiento a maneras de ser, estar, existir y significar en el mundo. Desde aquí se perciben las posibles formas de algunos sujetos que logran apropiarse de su cuerpo aun en la imposición de modelos de representación corporal en los espacios culturales. En la dinámica del discurso cultural se niegan otras formas de sentir, ver o percibir y se convierte en una creación política-ideológica donde los valores sociales sólo pueden ser exaltados por una convivencia de la razón compartida que no acepta discrepancias.

De esta manera, el discurso cultural desde su propuesta hegemónica ha pretendido dominar el cuerpo, limitarlo en sus modos de representación al tratar de

---

<sup>31</sup> La noción de *necesidad subjetiva* la hemos referido anteriormente a partir de Hernández Carmona (2013) en “**La ontosemiótica o la red intersubjetiva en la pluralidad del discurso**”.

homogeneizarlo con sus signos de economía política o desde los mecanismos que promueven los sistemas de enseñanza; lo ha negado como agente significante dentro de los espacios sociales. No obstante, “En el mejor de los casos, el cuerpo seguirá siendo ambivalente. Objeto y anti-objeto: atravesando y anulando las disciplinas que pretenden unificarlo; lugar y no-lugar: lugar del inconsciente como no-lugar del sujeto” (Baudrillard; 1992: 137).

El cuerpo en tanto *objeto semiótico* es utilizado por los discursos que intentan unificarlo, pero también es *semiosis representada* por el ser que lo encarna; es la encarnación de un espíritu en lo corpóreo<sup>32</sup> como representación simbólica del sujeto que constantemente ha sido negado, lugar de representación como sistema organizador de la intención implícita del sujeto, y a su vez, construcción inconsciente de lo que no ha tenido lugar porque ha sido rechazado dentro de los espacios sociales.

En todo caso, las limitaciones impuestas por el discurso cultural y su propuesta dominante, ha desencadenado en la búsqueda de mecanismos para interiorizar las emociones por parte de los individuos. Mecanismos por los cuales el sujeto busca reconocerse al marcar personalidades, estilos, gustos, entre otras significaciones que lo identifican como ser que encarna el cuerpo; por ello, el cuerpo representado por diferentes particularidades se perciben como significantes de distintos elementos que más allá de dar cuenta de un paradigma ideológico se inserta en procesos simbólicos de una gran carga semiótica.

### **2.2.6 El Graffiti. Metáforas del cuerpo e intercambio simbólico.**

Para nuestro estudio, creemos imprescindible realizar este apartado teórico en función del *graffiti* como metáfora del cuerpo, en tanto lo hemos incluido a manera de desdoblamiento de la interioridad e intencionalidad del enunciante, el cual puede variar en cuanto a significación por sus diferentes grados de iconicidad e indicialidad, dependiendo de los referentes y contextos en que se inscriben, lo que permite

---

<sup>32</sup> Fuenmayor (1998), refiere la encarnación de un espíritu en la carne a manera de “espíritu material” que se sitúa como reconocimiento del cuerpo propio y del alma, y toma lugar en las representaciones del sujeto que se cargan de eficacia simbólica.

analizarlos mediante la interacción simbólica entre el objeto significativo y la realidad en que se representa como espacio de significación.

Baudrillard (1992) refiere los *graffiti* como un movimiento que se operó en Nueva York en la década de los 70, el cual inició con formas gráficas en paredes y vallas de lugares apartados de la sociedad y pronto acabaron por adueñarse de los espacios urbanos y sus objetos: el metro, los autobuses, los camiones, monumentos, entre otros; a los que cubrían con grafismos simples, sin estilo ni forma definida, así como también algunos más sofisticados por su habilidad de creación; cuyo contenido “no son sino nombres, apodos sacados de los comics underground” (Baudrillard; 1992: 90). Eran seudónimos que por diferentes signos sugerían mantener cierta filiación con miembros precedentes del movimiento, y con ello se instauraba una especie de dinastía que reactualizaba sus códigos al ser retomados por nuevos graffitistas, los cuales agregaban signos a partir de sus diferentes particularidades.

Los jóvenes se introducían por las noches en distintos lugares para desencadenarse gráficamente con el uso de atomizadores. Al día siguiente, se detenía a los graffitistas, los encarcelaban, se prohibía la venta de atomizadores; pero de nada servía porque éstos fabricaban otros artesanalmente y recomenzaban todas las noches. Este movimiento se ha ido extendiendo con los años, evolucionando a través de nuevas creaciones, más sofisticadas, grafismos con cierto estilo artístico, de escuelas ligadas a las diferentes bandas que operaban en la época en que se inició este movimiento.

De tal manera, los *graffiti* surgen de lugares de la periferia para irrumpir en la ciudad, donde a partir de los nombres son materia viva que designan la existencia de un yo ausente, pero que se hace presente simbólicamente en el objeto subjetivado como cuerpo de significación, circula de un lugar a otro reactualizando constantemente sus signos a través de las distintas individualidades expresadas desde representaciones alternas a los signos de los modelos socialmente establecidos.

Los *graffiti* metaforizan a los sujetos enunciantes a través del conjunto de signos que lo configuran, en ellos se hace presente una existencia mediante códigos inscritos a manera de seudónimos que llevan consigo una intencionalidad, pero también generan

variadas significaciones a través de su indicialidad que como entidades codificadas crean su propia lógica desde la signicidad del anonimato.

En este sentido, cabe destacar la influencia de la cultura underground en el contenido de los *graffiti*, la cual es una referencialidad que los caracteriza como manifestaciones artísticas situadas al margen de las formas de cultura tradicional del espacio social en que habitan, puesto que la cultura underground desde sus orígenes se ha representado como movimiento de contracultura por rechazar la racionalidad científica que dominaba en su entorno social. Por lo tanto, son censurados y poco apreciados por las instituciones de la época en que se manifiestan, en tanto figuran expresiones artísticas que critican las normas, la moral y los códigos inherentes a la organización social. La cultura underground como movimiento subversivo busca transferir una serie de valores que frecuentemente son considerados como fuera de lo socialmente correcto<sup>33</sup>.

Por ello, desde la perspectiva de Baudrillard el *graffiti* subvierte el orden social, busca exterminar los signos masivos del sistema a través de la indeterminación del código. La ciudad como espacio neutralizado por los códigos socialmente establecidos se mueve en una dinámica de signos homogeneizados, es la configuración de lo urbano a manera de espacio parcelado, esfera en que los signos funcionales se reproducen en función de la masificación de los modelos económico-sociales en tanto expresión y operación del poder dominante. No obstante, los *graffiti* intervienen en ella, coexisten como dimensión alterna, son la inversión de los signos masificados, puesto que se crean como códigos indeterminados, que aun cuando están limitados para expresarse son construcciones simbólicas que buscan alterar el orden impuesto por las grandes masas “los *graffiti* van a la inversa de todos los signos mediáticos y publicitarios” (Baudrillard; 1992: 93).

De esta manera, los *graffiti* subvierten el orden en el imperio de los signos de la ciudad, surgen para combatir su poderío conmutando sus elementos, son *cuerpos*

---

<sup>33</sup> Uzcátegui, M. 2011. “De Sentimiento muerto a vagos y maleantes: Una lectura de la evolución de la cultura underground en Venezuela” en *ACTUAL investigación*. Año 43, No. 1. Enero-Abril, 2011, pp. 33-66.

*subversivos* que alteran el orden social a partir del mensaje nulo, porque en la dinámica de los signos masivos los *graffiti* no dicen nada, solo son “una matrícula simbólica, hecha para despistar al sistema común de apelaciones” (Baudrillard; 1992: 93). Desde el anonimato desvían la identificación de quienes se han expresado contra el sistema; y a su vez, reivindican la existencia colectiva del grupo subversivo que contradice dicho sistema.

Es *lenguaje de la subversión*<sup>34</sup> a partir del cual los graffitistas siguen el juego del anonimato al que son relegados como sujetos sociales, y desde ahí, voltean la lógica de la reproducción del signo, la revierten en una exterminación del código, puesto que desde su orden abstracto son mensajes socialmente nulos, pero es precisamente ahí donde reside el poder subversivo “Y esto precisamente porque los *graffiti* no tienen contenido, mensaje. Es ese vacío lo que hace su fuerza”. (Baudrillard; 1992: 94). Es la irrupción de los signos plenos de la ciudad para disolverlos con su presencia como códigos sin mensaje socialmente definido.

Desde esta perspectiva, el *graffiti* se plantea como un rompimiento de las normas sociales, irrespetando la arquitectura de la ciudad desbordando sus marcos con nuevos códigos, se superpone, la ensucia, pasa sobre ella. En ese sentido, *es cuerpo de la transgresión* que altera la dinámica de los signos sociales, los *graffiti* cambian por completo los espacios de la ciudad, son cuerpos sin principio ni fin, cuerpos transformantes, ritual simbólico que circula en la dinámica de crearlos y reactualizarlos con nuevos signos. El *graffiti* designa cuerpos a partir de diferentes signos inscritos en ellos, los cuales hacen de él un material de intercambio simbólico. Al tatuar los espacios “los liberan de la arquitectura y los devuelven a la materia viva, todavía social, al cuerpo cambiante de la ciudad, antes del marcado funcional, institucional” (Baudrillard; 1992: 97).

Por ello, los *graffiti* hacen de los espacios cuerpos verdaderamente expresivos, a diferencia de los signos mediáticos y publicitarios, que a decir de Baudrillard “en realidad no es más que animación fría, simulacro de llamado y de calor, no avisa a nadie, no puede ser recogida por una lectura autónoma o colectiva, no crea una red

---

<sup>34</sup> Hernández Carmona. (2012). *El Graffiti y los lenguajes de la subversión*. Conferencia dictada en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial “Rodolfo Loero Arismendi” IUTIRLA-Valera. Noviembre, 2012.

simbólica” (1992; 93). Esto es, no contienen existencia subjetiva que permita una comunicación intersubjetiva en el desciframiento de los códigos como discursos simbólicos, puesto que sólo lleva un contenido ideológico. “Los *graffiti*, en cambio, son del orden del territorio. Territorializan el espacio urbano descifrado; es tal calle, tal pared, tal barrio que cobra vida a través de ellos, que vuelve a ser territorio colectivo” (Baudrillard; 1992: 94).

Y en la territorialización de los espacios, éstos se cargan de sentido al constituirse en espacios simbólicos que ponen en evidencia existencias subjetivas, crean una red significativa entre sujetos enunciantes, discursos enunciados, interpretantes y contextos significantes, esto es, una red intersubjetiva anteriormente referida a partir de Hernández Carmona (2013) desde la Ontosemiótica. De allí que los espacios se hacen cuerpos de intercambio simbólico a través de los *graffiti* que crean redes de significación.

En este sentido, se plantea el *graffiti* como un cuerpo de intercambio simbólico al reactualizarse constantemente con nuevos signos, nuevas entidades y nuevas realidades. Al hacerse presente en diferentes espacios/tiempos de enunciación es objeto-signo que sirve como mediación para la interpretación de una existencia viva, incluso de una existencia colectiva al ser creado en grupos, que como expresión simbólica fundada en códigos es negada por la estructura social que impone determinadas significaciones.

Estos nombres, por el contrario (...), tienen una auténtica carga simbólica: están hechos para darse, intercambiarse, transmitirse, turnarse, indefinidamente en el anonimato colectivo donde esos nombres son como los términos de una iniciación que pasa del uno al otro, y se intercambian tan bien que no son, no más que la lengua, la propiedad de nadie (Baudrillard; 1992: 93).

En esta dinámica reside la fuerza del ritual simbólico de los *graffiti*, surgen como *cuerpos periféricos* para expresarse desde su letanía subversiva<sup>35</sup>, irrumpen en los espacios sociales para contradecir las normas como *cuerpos de la transgresión*; allí, son materia viva que hacen presente una existencia subjetiva desde la codificación del nombre; y en ese sentido, son *cuerpos anónimos* poderosamente significantes en su indicialidad, circulan de un lado al otro como *cuerpos migrantes* que se expresan desde

---

<sup>35</sup> Baudrillard (1992)

su explosión simbólica reactualizando sus signos en diferentes espacios de significación.

## **CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO**

## CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

### 3.1 Metodología

La propuesta inicial se establece a partir del campo de la observación directa con la indagatoria (intuición) del investigador desde una previa noción del hecho a investigar. Desde esta perspectiva, lo experiencial-patémico forma un orden primordial y fundamental en la investigación, desde aquello que anteriormente hemos observado como coadyuvantes en el desarrollo de la práctica educativa. De tal manera, revisar las diferentes propuestas teóricas nos ha servido para establecer los elementos recurrentes en función de la isotopía estructurante en concordancia con el tema central, *violencia escolar*, a fin de proponer la semiótica de la afectividad-subjetividad u Ontosemiótica planteada por Hernández Carmona (2010) como metodología vinculante y enfocar las diferentes significaciones del objeto de estudio. De allí que es importante hacer énfasis, como ya lo declaramos anteriormente, en el enfoque indagatorio desde el cuerpo, y a partir de él, cada atuendo del estudiante y la forma cómo lo usan y dónde lo usan; ello va a permitir reestructurar el sentido mediante signos presentes para su posterior calidad significativa. Por lo tanto:

La articulación central de esta intención investigativa es la semiótica, al involucrar el sujeto de la semiosis desde su interioridad, a razón y manera de proyección sobre un espacio de articulación de signos presentes y ausentes, recogidos a través de la impelencia de las isotopías abstraídas y sus intentos de refigurar el sentido y la significación a partir de lo intratextual y contextual involucrando el cuadrante semiótico: investigador-situación-investigación-contexto (Hernández Carmona; 2010).

En este sentido, la semiótica será la base metodológica que permita la interpretación de los textos, entendido el texto como discurso; y en tal caso, como todo aquello que se puede leer (interpretar). De tal manera, la semiótica como metodología conlleva a interpretar el discurso, su acepción desde el enunciante y su desdoblamiento en entidad personal, individual y social. Por lo tanto, se plantea la semiótica de la afectividad-subjetividad u ontosemiótica como la perspectiva metodológica para alcanzar los objetivos propuestos en el presente proyecto de investigación.

Propuesta de esta manera la Ontosemiótica desde el análisis del discurso en correspondencia con la acción humana, permite abordar la intersubjetividad desde la semiótica de la afectividad-subjetividad, mediante la aplicación de los postulados sociológicos, estéticos, psicoanalíticos en la dinamicidad de las isotopías y su constitución en espacio semiótico. En este sentido, el estudio comprende dos métodos de análisis:

- **Intratextual:** al indagar los signos del cuerpo como discurso-texto y su desdoblamiento en subjetividad en función de refigurar el sentido y la significación a partir de lo indicial en relación a la isotopía de la violencia.

- **Contextual:** se refiere al análisis de los signos observados en relación a su proyección sobre un espacio de articulación de signos presentes y ausentes que permitan resignificar el sentido involucrando el cuadrante semiótico de la afectividad-subjetividad: investigador-situación-investigación-contexto.

## **3.2 Tipo de investigación**

### **3.2.1 Investigación de campo**

En este trabajo nos hemos propuesto un enfoque indagatorio desde el cuerpo como espacio de significación para analizar la indumentaria del estudiante en cuanto permita refigurar el sentido de los signos observados en función de otorgarle una eficacia representativa como formas de representación subjetiva y/o configuradoras de una semiosis de la violencia. Por ello, como se ha establecido inicialmente, esta investigación se introduce en el campo de la observación directa, pudiéndose definir como una investigación de campo, en la que se presentan y analizan los elementos obtenidos en función de los supuestos planteados, articulados con la fundamentación teórica y la metodología propuesta y su vinculación con el objeto de estudio. Por lo tanto, indagamos en la realidad educativa de las muestras seleccionadas, para de esta manera obtener información de una primera fuente como amplio panorama de estudio en nuestra investigación.

### 3.3 Diseño de la investigación

Considerando que toda investigación debe tener un plan de indagación en función del logro de los objetivos propuestos, la práctica investigativa que nos disponemos desarrollar plantea técnicas específicas para la indagación directa del campo de estudio, de manera tal que podamos analizar el objeto de estudio para otorgar significaciones prácticas y coherentes. En este sentido, podemos desarrollar esta investigación a partir de un diseño de campo donde la observación directa nos permitirá obtener datos primarios de la realidad objeto de estudio, tal como lo plantea Balestrini (2002), que nos posibilite profundizar en la comprensión de los hallazgos realizados para una lectura más profunda de la realidad del hecho a investigar. Asimismo, consideramos diferentes fuentes documentales que nos permita fundamentar la interpretación de las diversas unidades de análisis.

En todo caso, utilizaremos diferentes técnicas que nos permita recopilar información para desarrollar el análisis de los signos del cuerpo del estudiante y sus diferentes formas de expresión simbólica, a fin de poder determinar la calidad significativa de los signos y su relación con la isotopía de la violencia, todo ello vinculado desde la aplicación metodológica de la afectividad-subjetividad para la resignificación del sentido. De tal manera, analizaremos los entes y contextos a manera de discursos-textos que se pueden leer, esto es, aplicar una interpretación práctica y coherente en relación a una contextualización determinada y en función de los objetivos inicialmente propuestos.

### 3.4 Técnicas de recolección de datos

En base a las consideraciones anteriores, utilizaremos diferentes técnicas para recopilar los datos necesarios en función del desarrollo de nuestra investigación, tales como:

- **La observación:** la tomaremos como técnica fundamental para registrar la mayor información posible que nos permita establecer relaciones de significación en los contextos y entes de las diferentes muestras seleccionadas.

- **La entrevista:** esta técnica se aplicará en diferentes individuos de los contextos a observar, a fin de que las mismas nos proporcionen información relacionada con nuestros propósitos.
- **Registro fotográfico:** mediante el cual podamos tener un banco de datos que nos permita establecer un análisis comparativo en base a sujetos, situaciones y contextos observados.
- **El fichaje:** el cual nos permitirá registrar los diferentes datos tanto en la observación como en las entrevistas, así como en la revisión bibliohemerográfica para posibilitarnos la ordenación lógica de las ideas.

### 3.5 Delimitación de la investigación

#### 3.5.1 Metodológica:

Semiótica de la Afectividad-Subjetividad u Ontosemiótica propuesta por Hernández Carmona (2010) como metodología vinculante entre la indagatoria y lo experiencial-patémico; y sus intentos de refigurar el sentido y la significación a partir de lo intratextual y contextual involucrando el cuadrante semiótico: investigador-situación-investigación-contexto.

#### 3.5.2 Teórica:

La investigación se fundamenta principalmente en la teoría de Finol (2010), quien propone el cuerpo como una *Corposfera*, esto es, un sistema de representación y constante generador de sentido.

Asimismo, las teorías colaterales:

- “La Semiótica Indicial” (2002) de Juan Magariños de Morentín, en la que se esboza el mecanismo operativo de la Semiótica Indicial como proceso de producción, circulación y transformación de significados en los sistemas semióticos.
- “La Ontosemiótica y las metáforas del cuerpo. (Un acercamiento a la pluralidad del discurso)” (2013) de Hernández Carmona, que como metodología nos permitirá la interacción semiótica que circula en la operatividad de una *red intersubjetiva* propuesta a partir del cuadrante semiótico *autor-texto-contexto*-

*lector*, esto es, la relación de los elementos intervinientes en el proceso de una semiosis subjetivada.

- “Cuerpo, Identidad y Psicología” de Sergio López y otros (2002), a partir del cual revisamos las significaciones del cuerpo en la dinámica del discurso cultural.
- “Hendidura de luz en el túnel de la violencia: Emmanuel Levinas” (2003) de I. Requena, para considerar las revisiones filosóficas que plantea el autor sobre la violencia y su establecimiento como discurso simbólico.
- “El intercambio simbólico y la muerte” (1987) de J. Baudrillard, que entre otros apuntes a lo largo de nuestra fundamentación teórica, nos permite introducir un apartado sobre el *graffiti* como metáforas del cuerpo e intercambio simbólico.

### **3.5.3 Espacial:**

Tres liceos de diferentes municipios del Estado Trujillo, para determinar si los factores violentos inciden de forma recurrente:

- Liceo “Cristóbal Mendoza” del municipio Trujillo
- Liceo Bolivariano “Américo Briceño Valero” del municipio Trujillo
- Liceo Bolivariano “Rafael Quevedo Urbina” del municipio San Rafael de Carvajal.

## **CAPÍTULO IV. MARCO ANALÍTICO**

## CAPÍTULO IV. MARCO ANALÍTICO

### 4.1 El cuerpo como representamen de la violencia

Dentro del contexto educativo, el cuerpo es un objeto semiótico que se construye a partir de paradigmas éticos que buscan representar los principios ideológicos establecidos por el Estado; el cuerpo del estudiante se dota de significados estandarizados con el propósito de crear el estereotipo de sujeto que se requiere para la sociedad. La dinámica educativa como práctica significativa busca formar al individuo desde los paradigmas culturales que se establecen como formas absolutas de representación, donde las imágenes socio-históricas son impuestas como únicos mecanismos de identidad, y esta manera de imponer significaciones, limita al sujeto en las posibilidades de formarse desde su propia conciencia, lo delimita haciendo que se apropie de representaciones que, por otra parte, le son constantemente ajenas.

De tal manera, esta dinámica del discurso pedagógico está estrechamente relacionada con los apuntes sobre violencia simbólica que Finol, J y Hernández, J. (2013), refieren a través de Bourdieu y Passeron (1977) como *la acción pedagógica que impone significaciones de forma legítima*; siendo el sujeto desde los espacios educativos el centro receptor donde se buscan representar las distintas significaciones de los paradigmas culturales tanto en lo corporal, como en las acciones y el pensamiento. En todo caso, como lo plantean estos autores, desde el discurso pedagógico el cuerpo está determinado por una violencia simbólica transfigurada en acciones impuestas de forma sutil para ser aceptadas colectivamente.

La intención de introducir este principio teórico es ubicar el cuerpo en un contexto específico de significación como es la educación, de manera que nos permita establecer la articulación simbólica de las representaciones corporales en relación a la isotopía de la violencia en los espacios escolares, para mostrar cómo y mediante qué relaciones funcionales o interacciones semióticas de los signos percibidos y su indicialidad, se construyen las significaciones en función de la isotopía de la violencia como sistema de representación que se actualiza desde distintas formas en el contexto educativo.

Por esta razón, partimos de las observaciones realizadas en las distintas instituciones seleccionadas para nuestra investigación, las cuales permitieron hacer un registro de los diversos elementos encontrados en la representación de los estudiantes desde los diferentes mecanismos de expresión que ponen en práctica dentro y fuera de los espacios escolares. Expresiones que en momentos rompen con el orden establecido dentro del aula de clase como gestos y posturas corporales, asimismo, al colocarse distintos elementos en el uniforme escolar o usarlo de manera inadecuada limitan los propósitos del acto pedagógico en cuanto a sus funciones de buscar formar al individuo como cuerpo ético; pero también la conformación de pequeños grupos para realizar distintas prácticas discursivas, se presentan totalmente desvinculadas de lo que se intenta formar dentro de la institución, espacio que se supone busca llevar a cabo una práctica de ciudadanía.

En este sentido, se hace necesario interpretar las distintas expresiones de los estudiantes que en ocasiones se perciben como transgresión del orden establecido en los espacios escolares. De ahí que las formas de sentarse de manera inadecuada: estudiantes casi acostados en el pupitre escuchando música, se quitan los zapatos, montan los pies en los pupitres; hubo una estudiante que desde su pupitre sentada frente a la docente, mientras ésta intentaba impartir su clase, ella con un espejo se disponía a depilarse las cejas. Estos actos representan una manera de distraer las clases, puesto que el alumno sabe que a partir de allí el docente interrumpe sus actividades para llamarle la atención, pero también se convierte en síntomas indicativos de no sentirse atraído por lo que su profesor le intenta enseñar, y en cambio, muestra más interés por la música que escucha o, en el caso de la estudiante, por encajar en un paradigma estético.

De tal manera, el cuerpo del estudiante se hace discurso al emitir mensajes desde distintas posturas que reflejan estados del ser, los signos percibidos refieren significados más allá de su particular imagen corporal, que a decir de Finol, J. y Finol, D. (2008) es un *cuerpo-lenguaje* que codifica mensajes para entrar en los procesos de comunicación. En los contextos escolares, las posturas y gestos como lenguajes del cuerpo configuran mensajes que de manera recurrente limitan los propósitos del acto educativo, son hechos circunstanciales de violencia que se muestran en las distintas actitudes que los alumnos adoptan dentro del salón de clase, por ello, cuando el docente intenta llamar la atención

al estudiante para que mantenga una postura acorde con la situación, éste responde con muecas, voltea los ojos señalando actitudes de tedio y muchas veces no acata las normas establecidas por su profesor.

Por otra parte, se presentan los casos de estudiantes que son agredidos por su apariencia física, entonces el cuerpo en lugar de configurar mensajes de la violencia se convierte en blanco de ésta, y es donde aparecen los apodos como una manera de descalificar al sujeto. Una estudiante del liceo “Rafael Quevedo Urbina” por ser delgada y de piel pálida sus compañeros le llaman “zombie”, lo que evidencia en ella una profunda incomodidad ante el mote que los otros le adaptan por su aspecto físico, pues el remoquete funciona como un mecanismo que agudiza sus estados de baja autoestima<sup>36</sup>, y en este sentido, la violencia se presenta como una forma de anulación del sujeto, discriminarla y excluirla como ser humano.

Pero además de estas formas, se observaron algunos estudiantes que representan su cuerpo a partir de diferentes elementos que agregan al uniforme reglamentario, pues según la normativa escolar, el mismo debe ser: *pantalón azul marino con correa, camisa o chemise azul claro o beige por dentro del pantalón con el respectivo distintivo visible en la camisa, zapatos colegiales negro o marrón; asimismo, prohíbe el uso de elementos que muestren un aspecto extravagante e impropio en el alumno*. Todo ello establecido en función del paradigma que busca crear la imagen del cuerpo ético, el estereotipo de sujeto que se busca formar para la sociedad.

No obstante, frente al conjunto de normas que la institución establece en relación a las apariencias del cuerpo, observamos estudiantes usando piercing en la lengua, gorras, exceso de maquillaje, cortes de cabellos y peinados no convencionales (los varones con el cabello largo o peinados extravagantes, por ejemplo, se moldean con gel una “cresta” bastante pronunciada), también sustituyen el uso de zapato colegial por otros tipos de calzados con tendencias de moda, asimismo, crean marcas en su cuerpo a partir de seudotatuajes<sup>37</sup> o mediante lo que ellos mismos denominan “body paint”, el cual significa hacerse pintadas en el cuerpo para codificar mensajes desde el estilo

---

<sup>36</sup> Este es el caso de estudiantes tratados por docentes orientadores de la institución, por presentar problemas de baja autoestima, anorexia, entre otros.

<sup>37</sup> Cirlot, J. Refiere el seudotatuaje como una pintura ejecutada en rostro y cuerpo de modo transitorio, se utiliza de forma imitativa del tatuaje real.

*graffiti*, también utilizan franelas por debajo de la camisa del uniforme, lo que no está permitido.

De esta manera, el cuerpo del estudiante se convierte en espacio escrito y adornado por diferentes elementos que transforman su significado en el contexto educativo. Desde la perspectiva del *cuerpo-espacio*<sup>38</sup>, el cuerpo adquiere una dimensión semiótica diferente en función a los signos de los que se ha dotado, puesto que esos mismos signos adquieren otros significados en otros espacios. Los piercing, el maquillaje, las gorras, diferentes tipos de calzado y usos de peinados particulares, son signos con un significado previamente atribuido a partir de paradigmas estéticos; estos funcionan desde sistemas significantes relacionados con el embellecimiento del cuerpo humano como sujeto y objeto de la necesidad estética<sup>39</sup>. Por ello, en el caso del contexto educativo generalmente se hace hincapié en la prohibición del uso de dichos elementos, pues adornar el cuerpo con estos objetos significa distorsionar la imagen o estereotipo del cuerpo ético que se busca crear desde la educación.

No obstante, el estudiante subvierte el orden establecido a partir de sus gustos por los diferentes elementos que utiliza para encajar en un modelo o paradigma estético. A pesar del reglamento institucional, el estudiante adorna su cuerpo formando una simbiosis entre la norma y aquello que le gusta, es una forma de subversión que mantiene discrepancias entre docentes y estudiantes, pues a este último no le gusta que le repitan constantemente el uso del uniforme establecido, y el hecho de que no debe utilizar determinados elementos en el contexto educativo. Una estudiante del liceo “Américo Briceño Valero” que portaba un peinado poco convencional (la pollina sobre el ojo derecho y un “dreadlock”, esto es, una parte del cabello al estilo rastafari), afirma “Yo me peino como yo quiera no como ellos quieran”. Lo que indica que para ella su cuerpo representa el espacio para significarse a partir de sus gustos y estilos definidos que van más allá de las imposiciones institucionales.

---

<sup>38</sup> Finol, J. y Finol, D. (2008)

<sup>39</sup> Finol, J. y Finol D. (2008). “Discurso, Isotopía y Neo-Narcisismo: Contribución a una Semiótica del Cuerpo” en: *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. Maracaibo. Vol. 10 (3): 383-402, 2008.

Por ello, siguiendo la representación de las marcas semióticas, la indumentaria de los estudiantes en su iconicidad configura el estilo que adopta el alumno para estar en “la onda con lo actual”. De tal manera, los diferentes signos observados en el atuendo de los estudiantes son *Objetos Semiótico*<sup>40</sup> con un significado previamente atribuido en función de lo estético como paradigma social: piercing, peinados, maquillaje, calzados, gorras; están en principio situados al nivel de lo estético desde la artificialidad corporal.

En este sentido, lo estético aparece en función de un narcisismo del sujeto, y desde el contexto educativo es utilizado por los estudiantes para subvertir el orden institucional. El cuerpo del estudiante se convierte en escenario de distintos signos que se cargan de significación dentro del espacio escolar; al ser elementos prohibidos, el cuerpo se transforma en espacio de la transgresión a partir de lo estético que supone la moda, ello sin perder de vista que la influencia de las modas en sí mismas suponen un código que va en contra de todos los poderes “la moda es inmoral ese es el asunto y todos los poderes (...) la detestan forzosamente. Juega más acá o más allá, actúa por lo tanto como subversión de todo orden” (Baudrillard; 1992: 114).

De tal manera, la moda funciona como una forma de contradecir el conjunto de normas morales que la institución busca inculcar en los estudiantes para formarlos desde los paradigmas éticos, la moda aparece en tanto elemento limitante de los propósitos educativos, y los jóvenes la recuperan como una resistencia al conjunto de normas establecidas por la institución. Desde los espacios escolares, la moda hace del cuerpo un instrumento de la violencia a partir de sus formas estéticas. La violencia se hace moda como máscara y representa un choque con los propósitos creados desde la educación.

Pero además de representar los distintos elementos en el cuerpo, los estudiantes agregan a esos mismos objetos otras marcas particulares que los cargan de una mayor significación. Esto lo percibimos, por ejemplo, en uno de los estudiantes del liceo “Cristóbal Mendoza” quien en la parte interior de la gorra (que por su forma alude al estilo hip-hop), tenía pintados distintos signos para identificarla tanto con un seudónimo adoptado por él para ser identificado entre sus pares, como con el nombre codificado de un grupo al que pertenece. De tal manera, el estudiante le imprime sus signos

---

<sup>40</sup> Magariños (2002)

particulares que lo identifican dentro de los espacios que crean redes de significación, y al estar marcados en la parte interior de la gorra, simbólicamente representa inscribir las marcas desde lo intrasubjetivo del ser que busca crear una identidad.

Algo semejante encontramos en otro estudiante del liceo “Rafael Quevedo Urbina” quien al quitarse la camisa del uniforme (pues tenía una franela por dentro), la misma estaba timbrada con el signo “Budy” en la parte delantera escrito al nivel del pecho, y ”SNC” escrito al nivel central. Asimismo, por la parte trasera otros tantos signos organizados en un recuadro representando los cuatro elementos del hip-hop: *mc o rapero, dj, break dance y graffiti*; apareciendo así dentro de la comunidad estudiantil signos codificados que tienen significaciones particulares para cada uno de ellos; y a su vez, una significación dentro del grupo desde diferentes prácticas discursivas que ellos ejercen.

De esta manera, el signo “Budy” es el seudónimo adoptado por el estudiante para ser identificado dentro de la comunidad de sus pares. Por su parte, “SNC” es el nombre de un grupo al cual él pertenece, y que se reúnen para desarrollar distintas prácticas, entre ellas, la creación de *graffiti*; es por esto que aparecen los otros cuatro elementos en la parte trasera de la franela. Entonces el cuerpo se transforma en espacio significativo que funciona como medio de expresión simbólica del sujeto a partir de los signos representados en la vestimenta, por ello, utilizar la franela por debajo de la camisa del uniforme está prohibido, pero para los estudiantes significa usarla para cumplir con otras prácticas dentro y fuera del contexto educativo.

Pero además de marcarlos en las gorras y franelas, los estudiantes se inscriben sus seudónimos en el cuerpo a través de los llamados “body paint” al estilo *graffiti*, los cuales se crean como firmas personales a manera de identidad codificada marcada en el cuerpo como espacio expresivo del sujeto. Por ello, el signo “Cast” inscrito en el brazo izquierdo de un estudiante del liceo “Cristóbal Mendoza” significa un seudónimo creado a partir de las iniciales de su nombre, por lo tanto, la codificación no tiene un significado definido colectivamente sino que crea significancias desde la particularidad construida por el sujeto.

A su vez, otra estudiante del liceo “Rafael Quevedo Urbina” tenía escrito en el brazo izquierdo el nombre de un cantante de hip-hop: “Canserbero”, el cual constituye un referente icónico que para muchos de los estudiantes llama la atención por su tipo de música y lo que expresa en ella. De ese modo, aparece la vinculación de las marcas descritas con el discurso musical del hip-hop, que aun cuando el mismo presenta un léxico duro, ofensivo; también revela estados del ser que de alguna manera permite ver que los estudiantes se reconocen en ellos, entonces colocarse el nombre de este cantante en el brazo es expresar simbólicamente que sigue un modelo con el cual se identifica por su estilo e ideología, es crear una identidad a través de un modelo alterno. Por su parte, otro elemento representativo es el pantalón escolar, éste lo usan sin correa y cae hasta las caderas o a la altura de la media nalga, tal y como es utilizado en la cultura del hip-hop, lo mismo que el tipo de calzado con el cual sustituyen el zapato escolar; utilizan botas con inclinaciones también de la cultura hip-hop.

De tal manera, los distintos signos con que los estudiantes marcan el cuerpo para crear identidades configuran una indiciabilidad a partir de lo simbólico, con ellos buscan un reconocimiento dentro de sus espacios escolares, los cuales representan adoptando un “estilo urbano” relacionado con la cultura del hip-hop. Por lo tanto, el conjunto de signos se presentan a manera de lo que Magariños denomina *Semiosis Sustituyente*, y de esta forma, los signos funcionan como objetos puestos en escena para ser interpretados, donde la disposición de los signos nos traslada a otros espacios o conjunto de signos que dichas representaciones refieren.

En este sentido, desde elementos recurrentes en la indumentaria, la iconicidad establece una vinculación con el hip-hop, que al ser el estilo adoptado por los estudiantes designa el prototipo del joven “mala conducta” que se rebela contra el sistema: “El hip-hop es fundamentalmente un movimiento juvenil. Como tal, el mundo adulto lo evalúa, lo descalifica y le teme. (...). El hip-hopero es *Mala conducta*, es el joven transgresor, que se rebela para autoafirmarse” (Castillo; 2008: 156). De este modo, el vestuario de los estudiantes configura desde la iconicidad otras imágenes simbólicas que lo convierten en el prototipo del joven transgresor del orden, el cuerpo que designa el estilo hip-hopero representa el joven que se opone al sistema; por su parte, la letra del hip-hop proviene de sustratos aislados de la sociedad que proclaman la

transformación social a través de la protesta que resuena en la música, siendo entonces la protesta la que se representa en el cuerpo como espacio simbólico.

Es también la influencia que han tenido los mass-media con la juventud actual, de los que van adoptando distintos modelos de representación por lo que ven y escuchan; con lo que surge mecanismos para rebelarse de forma simbólica y se reproduce en el cuerpo de los estudiantes como una manera de contradecir la forma en que se buscan reproducir los paradigmas ideológicos del Estado; es la violencia simbólica que se representa a través de la configuración estética-corporal, y en su iconicidad, la vinculación con diferentes discursos simbólicos.

Desde esta perspectiva, al observar a los estudiantes en sus horas de receso pudimos ver que algunos de ellos se congregan en pequeños grupos para realizar diferentes actividades en relación a sus gustos, como rapear o componer versos desde el estilo hip-hop. Son grupos identificados por siglas (SNC, ULK, UCK, SUC), en los que, para poder ingresar el estudiante debe adaptarse al conjunto de normas que el grupo establece, entre los que destaca el de saber “graffitear”. Pudimos observar que la mayoría llevan el estilo anteriormente descrito: cabellos largos, botas y gorras al estilo hip-hop y el pantalón sin correa que cae hasta las caderas. En este sentido, los estudiantes intentan formar su propio espacio de poder tanto dentro como fuera de la institución, siendo así sujetos que se mueven entre centro y periferia, o como sujetos de la periferia intentan crear su propio centro. De este modo, al adoptar las representaciones, el estudiante busca pertenecer para no permanecer aislado, para no quedar excluido de los espacios de poder, esto se debe al “ritual que el grupo le impone a esos estudiantes de participar o de lo contrario no pertenecen al mismo; ese sería el bautizo en la violencia o de lo contrario pierden la identidad grupal entre ellos” (Perdomo; 2010: 39).

Es la conformación de sustratos que crean un espacio semiótico donde la inclusión o exclusión de los individuos depende de la adecuación de las formas establecidas para poder ingresar y adquirir una identidad dentro del grupo. Se produce una violencia circunstancial como forma de apresto en la necesidad de salir del anonimato, por ello, una estudiante del liceo “Rafael Quevedo Urbina” afirma: “desde que hago los *graffiti* y los bocetos me conocen más en el liceo, me saludan más” (ver

entrevista “Estudiante A”). El estudiante debe prepararse para ingresar a los grupos, y el incluirse en ellos sirve para ser reconocido y aceptado; es la manifestación de los individuos a partir de dichas representaciones como un mecanismo de defensa, lo que supone una violencia necesaria para poder ingresar a los grupos que crean redes de significación; y que por tanto, se establece como una *necesidad subjetiva*.

Los signos marcados en el cuerpo: “Budy”, “Cast”, “SNC”, “Canserbero”; originan un discurso más allá de su particular imagen externa, esto es, los signos percibidos interactúan simbólicamente con las marcas sensibles del ser enunciante, quien desde lo simbólico representa una búsqueda del reconocimiento, y desde ahí, transforma los significados y los convierte en una plena expresividad del sujeto. De este modo, entran a circular las marcas sensibles en los sistemas de representación, la subjetividad se convierte en espacio de enunciación para dejar en evidencia la existencia del ser que se expresa en el contexto educativo, el cuerpo del estudiante configura desde lo simbólico una *semiosis representada* a través de la corporeidad sensible en tanto necesidad de crear un autorreconocimiento en los espacios escolares.

Por lo tanto, se configura una semiosis subjetiva desde el cuerpo de la protesta, el estudiante construye el cuerpo opuesto a lo que la institución intenta crear, lo convierte en un cuerpo extraño para el colectivo, y desde ahí, busca sentirse reconocido y el cuerpo representa el medio para simbolizar tal significación. Al contradecir las normas, el estudiante llama la atención a partir del extrañamiento, se convierte en una necesidad subjetiva en medio de las limitaciones y castraciones como ser sensible en los espacios escolares. En ese sentido, la violencia es un enmascaramiento para expresar una forma de ver la vida y marcar la existencia del ser en los distintos contextos.

Desde los espacios educativos se construyen signos indiciales mediante la configuración icónica que designan otros existentes por semejanza de representación, esto es, el cuerpo del estudiante representado simbólicamente desde la iconicidad del estilo hip-hop, lo convierte en cuerpo de la protesta ante las normas impuestas como discurso dominante. Y desde la protesta, se convierte en un cuerpo simbólico cargado de sentido por las marcas subjetivas del estudiante que más allá de aceptar la imposición de las normas en los espacios escolares que se buscan formar sin ninguna significación

para él, crea una *lógica subjetivada* que le permite reconocerse desde sus gustos y significancias particulares.

Por esta razón, mientras la escuela como aparato del Estado se plantea en tanto centro de formación ética dejando a un lado el ser, los estudiantes responden con otros mecanismos con los que se sienten identificados; es por ello que pudiéramos estar frente a una búsqueda del reconocimiento a partir de la representación corpo-semiótica observada. El estudiante busca reconocerse en los espacios donde se desenvuelve, y desde ahí, la violencia se convierte en un mecanismo de defensa frente a la imposición de normas y significaciones con los que el estudiante no se reconoce.

El discurso pedagógico privilegia el cuerpo desde lo físico orgánico y niega las posibilidades de expresión subjetiva, es una forma de castrar al sujeto, suprimirlo y donde el individuo está limitado para expresar sus emociones y particularidades. No obstante, mientras más se limite el cuerpo, mientras más lo castre, más formas simbólicas buscará el sujeto para representarse exteriorizando una percepción particular dentro de los espacios escolares. Por ello, el cuerpo se convierte en lugar de enunciación, puesto que el sujeto reconoce su cuerpo como potente vehículo de comunicación y lo carga de expresividad a partir de la codificación de los signos para hacer notoria su existencia desde la exterioridad representada.

#### **4.2 Códigos semióticos. Disparadores de la violencia**

Hemos intentado mostrar cómo el cuerpo en tanto lenguaje y espacio representado crea distintas significaciones en función de una semiosis de la violencia, que tal como refieren Finol, J. y Hernández, J. (2013), la violencia en el contexto educativo se configura en gestos, posturas y vestimentas; pero igualmente en lo verbal y en diversas prácticas discursivas. Por ello, consideramos también para nuestro análisis los diferentes elementos que surgieron como mecanismos codificadores de un discurso simbólico a partir de las expresiones lingüísticas de los estudiantes, que aun cuando los significantes derivan de un sistema de signos lingüísticos, su objeto semiótico va más allá de lo verbal para significarse dentro de los espacios creados como redes de significación.

En el apartado anterior hacíamos referencia a la conformación de grupos estudiantiles que crean un espacio semiótico por los mecanismos utilizados para expresarse en los contextos escolares, donde la inclusión o exclusión de los individuos depende de la adecuación de las formas para adquirir una identificación grupal entre ellos. En este sentido, además de adoptar las representaciones corporales, los estudiantes adoptan el manejo de un código lingüístico en función a la simbolización de la identidad tanto individual como grupal para poner en práctica la elaboración de *graffiti* en distintos lugares del contexto educativo, y de esta manera, apropiarse de los espacios al identificarlos con sus seudónimos.

Debe señalarse que en la dinamicidad de los espacios representados se establece una especie de competencia por buscar ser el mejor y tomar el liderazgo. Una vez conformados los grupos, cada estudiante adopta un “tag”, esto es, el seudónimo que los identifica en la comunidad de las bandas, y con él, cada *graffiti* o boceto elaborado debe ir identificado. El adoptar un seudónimo se establece como condición necesaria para pertenecer a los grupos, puesto que la creación de *graffiti* desde el punto de vista social está considerada como un acto vandálico, y por lo tanto, es prohibido realizarlo en la institución y sus alrededores. Por ello, el seudónimo es utilizado por los estudiantes para desviar la identificación y no ser perseguidos y atacados; eso sería parte de lo que Perdomo (2010) refiere como el *bautizo en la violencia*, el cual constituye la adecuación a las normas creadas por el grupo para establecer redes simbólicas entre ellos.

Por esta razón, en la necesidad de imponerse como líderes cada grupo deja su marca tanto dentro como en los alrededores de las instituciones, pues además del cuerpo y sus espacios, observamos las marcas codificadas de los grupos en diferentes lugares de los contextos escolares como: pupitres, cuadernos, mesas, paredes de las aulas, áreas del receso y zonas cercanas a la institución. Estos mecanismos suponen un rompimiento de la norma institucional al ensuciar su arquitectura, y asimismo, al pasar por encima de lo que intenta mantener viva una memoria histórica, ya que también aparecen rayadas las paredes donde se representan símbolos patrios como el escudo y el himno nacional. En este sentido, ocurre un desplazamiento de los espacios que adquieren importancia para el alumno, por una parte, se irrespeta la escuela como centro de formación ética, y por otra, ya no es el interés por destacarse dentro del aula de clase para demostrar ser el

mejor, sino que debe destacarse en otros espacios y mediante otras actividades para lograr ser incluido y aceptado.

De tal manera, la conformación de bandas busca delimitar los espacios de los cuales se apropian para marcarlos con su presencia, por ello, dentro de las competencias se realizan retos a manera de lo que ellos llaman “versus” con la finalidad de marcar los espacios y evitar la invasión de territorios. Y esta dinámica se mueve en la codificación del lenguaje *graffiti*, en el cual se representan las diferentes prácticas de los estudiantes en relación a sus pares; en el modo de competir, las bandas tachan los *graffiti* de otros con el signo “toy” que para ellos significa “un *graffiti* sin experiencia”, por lo tanto, marcarlo con este signo es una forma de burla, situación que en muchos casos termina en golpes.

Desde esta perspectiva, se puede observar el manejo de un código semiótico a partir del lenguaje, por ello, el “tag”: *firma personal*, “toy”: *tachar un graffiti*, “pro”: *calificar un buen graffiti*, “crew”: *grupo graffitero*. Tomando como referencia estos términos en tanto que signos indiciales, son detonantes de “algo” más a partir de lo simbólico, puesto que más allá de lo aparentemente lingüístico, estos términos circulan desde la significación construida por los estudiantes en sus espacios de enunciación.

El “tag” como firma personal es la búsqueda de la identidad “Pero esto no sería sino la rebelión por la identidad: luchar contra el anonimato reivindicando un nombre y una realidad propia” (Baudrillard; 1992: 92). Esto representa el mecanismo que utiliza el estudiante para reconocerse y autoafirmarse en los espacios de poder. Asimismo, el “toy” lleva la intención de tachar al otro, funciona como una manera de negar al sujeto, anulándolo de forma simbólica dentro de los espacios de significación. El “pro” que por el contrario es utilizado para calificar un *graffiti* profesional, esto es, un *graffiti* con estilo propio; y finalmente el “crew”, el cual identifica a cada grupo con la finalidad de dominar los espacios e imponerse como líderes.

En todo caso, estos mecanismos de representación circulan dentro de los espacios semióticos donde las competencias entre bandas se mueven a partir de una violencia circunstancial entre los grupos en la necesidad de tomar el liderazgo y dominar el centro, es lo que Perdomo (2010) llama “disparadores de la violencia”,

donde los significantes derivan de un sistema de signos lingüísticos para representar su objeto semiótico.

La conformación de bandas o pandillas ha funcionado en diferentes países a través de personas que se reúnen desde una relación cercana con ideales y filosofías comunes para realizar actividades muchas veces con actos violentos. Lo que también ocurre con las llamadas “tribus urbanas” que son pandillas o grupos de jóvenes que se reúnen en función a modas, argot, estilos, filosofías e intereses, caracterizadas por tener su música y vestimenta específica, presentándose asimismo altamente territoriales “En el fondo es un ejercicio de poder expresado con múltiples signos, pero con una simbología definida: se hace evidente sobre quien se ejerce” (Perdomo; 2010: 28).

De modo semejante se vienen operando estas representaciones en los contextos escolares a partir de las prácticas de los estudiantes conformados en bandadas, los que en su mayoría se identifican a través de códigos semióticos difíciles de descifrar (SUC, SNC, UCK, ULK), sobre todo cuando se guarda con tanto celo; sin embargo, en la mayoría recurre un signo (la letra U), el cual asociado al código *graffiti* surge como una indicialidad que permite establecer relaciones de significación con los movimientos “Underground”, pues a decir de Baudrillard, los *graffiti* “no son sino nombres, apodos sacados de los comics underground” (1992: 90). Paralelamente, el *underground* proveniente del subterráneo inglés, ha sido también una forma que rechaza la cultura reinante de una época. La cultura “*underground*” ha servido a los jóvenes en algunas épocas para manifestar inconformidad con lo social, y por lo tanto, la sociedad también los rechaza.

La cultura *underground*, en efecto, es conocida por reunir individuos y manifestaciones artísticas que se hallan al margen de las costumbres culturales tradicionales, censuradas por los mass-media, y que son poco apreciados por las instituciones de su época. Dentro de ella figuran manifestaciones artísticas que critican las normas, la moral y los códigos inherentes a la organización social, así como las técnicas de comunicación y las redes de difusión tradicionales (Uzcátegui; 2011: 43).

No obstante, esta vinculación con la cultura *underground*, además de ser un movimiento subversivo que critica las normas y principios morales de la cultura, surge como un modelo adoptado por los grupos estudiantiles para expresarse a partir de

manifestaciones artísticas como el *graffiti*, siendo esta una de las actividades más recurrentes que hoy día son realizadas por los individuos en los espacios escolares. De ahí que la codificación mediante el lenguaje se establece como la reivindicación de la banda en su territorio, es la pandilla que domina un determinado espacio, dentro de las instituciones y fuera de ellas se destacan con insistencia.

Aun cuando se les tiene prohibido rayar o “graffitear” en determinados lugares, los estudiantes lo utilizan para marcar los contextos escolares y delimitarlos con su presencia. De este modo, a partir de la codificación del *graffiti* los espacios se convierten en expresión simbólica de los individuos, es el cuerpo codificado de los enunciantes desde sus particularidades en los distintos espacios con la intención de apropiarse de ellos y cargarlos de significación.

#### **4.3 El *Graffiti* como corporeidad simbólica**

Dentro de las observaciones realizadas en las distintas instituciones, otro elemento encontrado de forma recurrente han sido las pintadas que realizan los estudiantes en diferentes lugares de los espacios escolares, por una parte, se escriben los nombres codificados mediante el estilo *graffiti* antes referidos, pero también aparecen de manera insistente otro tipo de mensajes en puertas y paredes de baños, aulas y pasillos de las instituciones, donde la intención generalmente es ofender al otro y descalificarlo moralmente.

En puertas y paredes de los baños del liceo “Américo Briceño Valero” aparecen mensajes escritos como: “Fulanita tiene violín”, “Tal persona sube fotos desnuda al facebook”, “La beba es p..., p..., z...”. Es el llamado *graffiti* íntimo o latrinalia<sup>41</sup> que generalmente se hace en los baños o lugares privados, y en este caso, hemos observado que el espacio oculto y el anonimato se utilizan con la intencionalidad de disminuir moralmente al otro a partir de la difamación. Por ello, la agresión aparece como una forma de descrédito moral, en la cual se busca poner en entredicho la reputación de los

---

<sup>41</sup> Según Lynn, N. y Lea J.S. Referencia tomada de Hernández Carmona. (2012). *El Graffiti y los lenguajes de la subversión*. Conferencia dictada en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial “Rodolfo Loero Arismendi” IUTIRLA-Valera. Noviembre, 2012.

individuos utilizando para ello el mensaje anónimo. Pero no solamente aparece este tipo de mensaje en los baños, donde la intención es ofender al individuo, sino que también recurre el hecho de rayar pupitres, mesas, paredes de los salones donde se representan figuraciones desde acciones pornográficas y elementos referentes a las drogas.



**Imagen 1. Referencia a las drogas a partir de la hoja de marihuana.**

En este ejemplo, la representación de la hoja de marihuana en la mesa de un aula del liceo “Rafael Quevedo Urbina”, se presenta como indicativo de posible presencia de drogas en la institución, y la frase que la acompaña: “100% puro y natural”, funciona como una forma de promover su consumo, una especie de oferta que circula en la medida que cada estudiante pasa por ella. Los elementos socialmente negados se ilustran para ser promovidos en los espacios escolares, de esa manera, aparecen también figuraciones de acciones pornográficas en las paredes a partir de la obscenidad de la imagen.



**Imagen 2. Mensaje iconográfico en el aula con vítores al sexo.**



**Imagen 3. Representación icónica del sexo explícito.**

En estas imágenes se representa el tema del sexo a partir de la obscenidad, el sexo explícito se muestra desde la figuración de órganos en el acto sexual para ser divulgado en diferentes espacios del contexto escolar. Los signos icónicos se utilizan para mostrar una referencialidad directa sin dejar lugar a la imaginación, y de esa manera, hay una transgresión de la norma mediante los vítores a elementos prohibidos en los espacios sociales; las drogas y el sexo explícito aparecen vitoreados para ser exhibidos y hacerlos circular dentro del contexto educativo.

No obstante, en concordancia con los mecanismos de expresión simbólica de los estudiantes, un dato observado a partir de la elaboración de *graffiti* es el hecho de cuidar la forma y el estilo en la creación de los mismos, ello establece una diferencia con el tipo de pintada antes referido, pues los mensajes escritos en los baños se realizan con la intención de ofender y difamar a partir del anonimato, en cambio, el *graffiti* codifica distintos mensajes desde lo simbólico y utiliza formas artísticas a partir de trazos, colores y diferentes tipos que ellos mismos llaman “bombas” o “piezas”. Por esta razón, aun cuando se les tiene prohibido rayar o “graffitear” en distintos lugares, ellos consideran que “para hacer *graffiti* hay que saber hacerlo, es un arte, no todos lo hacen bien” (Ver entrevista: Estudiante A). En este sentido, Baudrillard (1992) habla del “artista *graffiti*”, de “erupción de arte popular” creado por los jóvenes.

De este modo, en las redes conformadas por los estudiantes, el *graffiti* se presenta como la principal habilidad que se debe demostrar para ingresar a los espacios de poder, pero más allá del ejercicio de elaboración está el propio mensaje a partir del

cual quieren existir para el mundo. Son nombres codificados que surgen como representación subjetiva del ser transfigurado en la iconicidad de la imagen en tanto discurso-texto generado desde lo simbólico, donde los diferentes signos buscan representar realidades percibidas de los creadores dejando huella de su existencia.

La práctica del *graffiti* como explosión simbólica del sujeto se convierte en metáfora del enunciante, es el cuerpo desdoblado que se despliega desde diferentes formas mediante la codificación de los mensajes. A decir de Finol, J. y Finol, D. (2008), el cuerpo en tanto prácticas que genera y discursos que produce construye referencialidades que aun en su ausencia permite reconstruirlo, los convierte en objetos-signos como huella de su existencia, es la configuración del *cuerpo-referencia*, donde el objeto se dota de una profunda carga simbólica para representar al sujeto enunciante, metáforas del ser sensible en los discursos como espacios significados-significantes.



**Imagen 4. Graffiti como pieza o piece con intención artística.**



**Imagen 5. Graffiti como arte abstracto**

En este sentido, analizaremos los *graffiti* como corporeidad simbólica configurada a partir de sus marcas semióticas, las cuales generan una interacción desde su iconocidad e indicialidad en los distintos espacios representados. En el contexto educativo, el *graffiti* surge como explosión simbólica de los individuos, lo abstracto de la imagen que se configura dentro de los espacios sociales introduce el discurso en lo subversivo como propuesta estética.

En estos ejemplos, la configuración de los corpus icónicos interviene para transformar el espacio en esfera significativa, lo abstracto como propuesta estética subvierte el orden a través del mensaje nulo, pues los signos dispuestos “SUC” y “AGK” son códigos indeterminados colectivamente, la representación se crea desde la codificación que construye referencialidades mediante la articulación simbólica de los signos. En uno y otro, la codificación enuncia la presencia de los grupos graffiteros, son los llamados *crew* como identidad codificada de las bandas.

En el caso de la imagen 4: “SUC” es la construcción codificada del grupo a partir de la cultura underground: “somos underground callejero”, el *somos* hace referencia a un colectivo, es la banda que interviene en los espacios para marcarlos con su presencia; *underground* se relaciona con manifestaciones artísticas que critican las normas sociales y el *callejero* es la representación de lo alterno. Paralelamente, en la imagen 5 la codificación del grupo está acompañada de la referencia al hip-hop, el cual surge igualmente como modelo adoptado en tanto mecanismo de manifestación artística negado por lo social; pero también están acompañados de los *tag* como seudónimos creados por cada graffitero para ser identificados en los distintos espacios.

Entonces, la codificación del mensaje se introduce en una propuesta estética donde ambos *graffiti* nos permiten establecer una interrelación simbólica desde lo underground y la vinculación de los signos con el estilo hip-hop, y desde ahí, la referencialidad corporal se propone con una intención artística a partir de lo alterno. De esta manera, son cuerpos subversivos representados mediante la codificación de los seudónimos que se configuran como metáforas del cuerpo para dejar en evidencia existencia subjetivas representadas en los espacios semióticos. El *graffiti* se representa como un objeto-signo que metaforiza la presencia del sujeto mediante la articulación de las distintas marcas semióticas configuradas en el discurso estético. Esto se evidencia en uno de los *graffiti* encontrados que metaforiza el surgimiento del graffitero en tanto cuerpo periférico que entran a circular en los espacios sociales.



**Imagen 6. Representación del *graffiti* como desdoblamiento icónico del graffitero**

La imagen configura distintos signos que se pueden analizar desde su interrelación semiótica, pero también por su ubicación en el discurso estético; de ahí que los signos icónicos percibidos: *cuerpos anormales* y *nave espacial*, permiten construir una referencialidad de los mismos como cuerpos ajenos, extraños; pero a su vez surgen de lo profundo, lo subterráneo; lo cual indica nacimiento de los cuerpos representados desde espacios alternos. Por su parte, la presencia de tres firmas o *tag* acompañadas de la frase “los pelaos”, se construye como una indicialidad de la presencia simbólica de los graffiteros que inician en la práctica del arte *graffiti*, quienes a su vez buscan un autorreconocimiento en los espacios representados.

Es la representación simbólica del surgimiento del graffitero desde espacios alternos, la coexistencia del signo “los pelaos” con las imágenes figurativas construyen una referencialidad de los sujetos enunciantes como desdoblamiento icónico y su autorreconocimiento en los espacios de enunciación, y en esa analogía, el *graffiti* se convierte en un cuerpo que surge de lugares de la periferia para entrar a circular en los espacios semióticos configurando distintas significaciones desde los lenguajes de la subversión.



**Imagen 7. La ironización del *graffiti* como lenguaje de la subversión**

En esta muestra, el *graffiti* abstracto como codificación del grupo graffitero aparece acompañado de un cuerpo caricaturizado como metáfora de lo humano; los signos icónicos con los que se interrelaciona construyen referencialidades desde el doble sentido, pues la frase “bajo los efectos” se presenta en tanto signo indicial que se carga de sentido a partir del signo de interrogación presente en la parte izquierda de la imagen, y este a su vez, hace circular los signos para cargarlos de significación desde la doble figuración que representa la caricatura en relación a la frase que la acompaña. Las flechas representadas en el *crew*, construyen el sentido al apuntar el cuerpo caricaturesco figurando la erección, y desde ahí subvierte el orden, es el *graffiti* como cuerpo de la subversión circulando desde el doble sentido.

La ironización acompaña el discurso estético para subvertir los modelos sociales, la caricatura representa el joven transgresor y se desdobra en los signos constitutivos del corpus icónico con la intencionalidad de invertir los códigos mediante representaciones alternas a los signos de los modelos socialmente establecidos. De esta manera, los espacios se cargan de sentido aun desde lo subversivo, el discurso de la violencia se presenta como sistema de representación simbólica, supone un rompimiento de las normas sociales y circula en los diferentes espacios como lenguaje codificado cargado de significación.



**Imagen 8. Intervención de los cuerpos éticos**



**Imagen 9. Desplazamiento e la memoria histórica**

En estos ejemplos, el lenguaje urbano del *graffiti* interviene la memoria histórica que se representa a través de los héroes independentistas erigidos en murales, es una forma simbólica de tacharlos con su presencia, los *tag* o firmas de los graffiteros representan el cuerpo de la protesta y se superponen en los espacios representativos de paradigmas sociales. En la imagen derecha, la caricatura desplaza los héroes, los cuerpos éticos se relegan a la periferia y además se anula el pensamiento bolivariano que se evidencia de fondo: “Un ser sin estudio es un ser incompleto”. De este modo, ocurre un desplazamiento de la memoria histórica a partir de la intervención de los graffiteros en los espacios sociales.

La corporeidad del *graffiti* se manifiesta desde la transgresión al invadir los cuerpos éticos y desbordarlos con su presencia; el *graffiti* surge como rompimiento de la norma, irrespeta lo ético para marcarlos con nuevos códigos, se superpone y pasa sobre ellos, de esa manera, transforma los espacios en cuerpos cambiantes mediante signos inscritos de existencias subjetivas para cargarlos de sentido. Desde esta perspectiva, no solo tachan los espacios sino que crean nuevos espacios codificando sus signos, de ahí que aparecen nuevas propuestas de modelos estéticos para reproducirlo en los espacios sociales.



**Imagen 10. Territorialización del espacio subjetivado**



**Imagen 11. Graffiti como cuerpo de intercambio simbólico**

En estos *graffiti* se representa la propuesta estética en su máxima expresión, los distintos signos simbolizan la presencia de los sujetos enunciantes, a la izquierda, los signos representados: *hip-hop* como paradigma adoptado por los graffiteros, un espermatozoide caracterizado desde lo humano se presentan como cuerpo alterno, surge de lo subterráneo y se simboliza como metáfora del hombre, imagen de la reproducción, perpetuación. Asimismo, las distintas firmas representan la presencia de los graffiteros, y un elemento importante es la frase en inglés: “In the house”, esto es, “En la casa”, la cual funciona como una forma de marcar el territorio, y a nuestro modo de ver, el signo se carga de significación desde lo simbólico, pues el sentido de “la casa”; indica la territorialización del espacio subjetivado, un autorreconocimiento en tanto espacio aprehendido por los sujetos enunciantes. El discurso no verbalizado del corpus icónico, muestra otra significancia más allá de sus signos aparentes.

La casa alude a acogimiento, refugio, morada, familiaridad<sup>42</sup>; y los sujetos enunciantes se acogen en ella como necesidad subjetiva, se convierte en espacio de resguardo que pone en evidencia existencias subjetivas codificadas a partir de los seudónimos, pero también, ella se complementa desde una red significativa en el intercambio simbólico de los sujetos. Por su parte, esta significación podemos

<sup>42</sup> Requena, I. (2003). “Hendidura de luz en el túnel de la violencia: Emmanuel Levinas” en *Conciencia Activa* 21, número 1, julio 2003, pp. 81-105.

articularla simbólicamente con el *graffiti* de la derecha, el “HCrew” es la vinculación del hip-hop con el grupo representado, pero la frase que le acompaña “4 elementos, 1na Familia”, lo carga de un sentido verdaderamente expresivo, pues los cuatro elementos hacen referencia al hip-hop: *mc o rapero, dj, break dance y graffiti*; desde los cuales se proponen como práctica significativa de los individuos expresados en múltiples códigos, asimismo, unidos en una familia como referencia a la tribu o grupo que se reconocen desde lazos intersubjetivos creando un autorreconocimiento en los espacios semióticos profundamente cargados de significación.

En esta dinámica circula el ritual simbólico de los *graffiti*, son cuerpos cambiantes que transforman los espacios con su presencia, surgen como cuerpos periféricos para expresarse desde su lenguaje subversivo, circulan por los espacios sociales como cuerpos de la transgresión e invierten constantemente los paradigmas socialmente establecidos. En esa circulación se apropian de los espacios para cargarlos de sentido desde el intercambio simbólico y el autorreconocimiento intersubjetivo, creando una lógica subjetivada que le permita al sujeto enunciante reconocerse como agente dinámico de significación a partir de sus marcas sensibles.

Desde las representaciones simbólicas, el enunciante se convierte en un sujeto significativo que no solo se significa él mismo sino que refiere un sujeto más allá de los signos aparentes, en las representaciones se encuentra otro objeto significativo que es la sensibilidad como expresión simbólica del sujeto. Por ello, hemos intentado mostrar la dinamicidad de una semiosis de la violencia que se representa en distintos espacios del contexto educativo. En todo caso, la violencia se configura como sistema de representación simbólica a partir de lo que Hernández Carmona (2012) llama formas ***no verbalizadas de la violencia***, desde lo estético en sus diferentes formas; las que se representan directamente en el cuerpo como espacio comunicativo hasta las que son su propio desdoblamiento.

Es la violencia simbólica que hoy día opera en el ámbito educativo moviéndose entre el centro como poder institucional y la periferia como otro espacio de poder conformado por la comunidad estudiantil. Por lo tanto, estas representaciones se proponen como ***formas no manifiestas de la violencia***, las cuales se configuran desde una Semiótica del Cuerpo Finol, J. y Finol, D. (2008), donde no se considera solo lo

lingüístico como expresión verbal sino que el cuerpo es un lenguaje en sí mismo por su representación competente para entrar en los procesos de comunicación capaz de desdoblarse en otros discursos simbólicos.

#### **4.4 De la violencia simbólica a una pedagogía de la sensibilidad**

Para nuestro corpus de análisis han sido fundamentales las consideraciones teóricas del cuerpo en los discursos culturales, porque ha permitido comprender la codificación de distintos discursos simbólicos en relación a un contexto determinado; y en concordancia con ello, el concepto de violencia simbólica surge como punto de partida para establecer la interacción simbólica de las representaciones que muestran la vinculación entre educación y violencia; donde esta última se evidencia como existente construido históricamente por medio de prácticas discursivas en diferentes espacios y tiempos de enunciación.

En este sentido, a partir de las reflexiones de don Isidoro Requena, la violencia es un existente que se construye continuamente y adquiere forma a través de mecanismos estrechamente relacionados a la formación cultural del ser humano. La rigidez de la ciencia construye el conocimiento científico fundamentándolo en la razón; y ese principio categórico es considerado violencia contra el hombre puesto que lo limita a la racionalidad como principio de formación cultural, el conocimiento se enseña desde lo práctico-científico; y de esa manera, suprime los sentimientos humanos, deshumaniza al hombre puesto que lo encarcela en su propia conciencia dominada por la razón, cercada por construcciones cognoscitivas y por la manipulación de verdades históricas determinadas como legítimas, lo que en todo caso, desde la tradición filosófica de Occidente, es lo que ha dado forma y existencia a la violencia dentro de las relaciones humanas.

Por su parte, la dinámica educativa se mueve en tanto dispositivo del Estado que establece determinadas maneras de representar y describir el cuerpo en función de reproducir los principios ideológicos de los distintos poderes: político, económico, filosófico; donde la razón se impone desde lo práctico-científico limitando al sujeto en el uso de su conciencia crítica dentro de los espacios sociales. La educación como

práctica dominante lleva a cabo la construcción hegemónica del cuerpo al ser un discurso de la razón ideológica que suprime al sujeto.

Por lo tanto, estos mecanismos de significación surgen como una violencia simbólica por su forma de inculcar los modelos de representación cultural a través de mecanismos de represión y control llevados a cabo por los discursos hegemónicos de la cultura. No obstante, mientras el acto pedagógico se mueva en la dinámica del hacer-saber y hacer-creer referidos por Finol, J. y Hernández (2013) como valores modales que comprenden la manipulación del conocimiento, ello conduce a un *saber* en tanto competencia adquirida en los sujetos escolares; y dicho saber-hacer conduce a un poder-hacer como posibilidad y/o libertad de poner en práctica las competencias adquiridas, y a las que se da forma a través de los recursos disponibles para los sujetos.

La manipulación del conocimiento se convierte en un discurso de la violencia al negar las posibilidades de que el estudiante se sienta identificado y pueda crear sus propias representaciones a partir de los elementos que configuren su cultura. Por lo tanto, al no sentirse identificado, el individuo desde el hacer-saber y hacer-creer que lo llevan a un poder-hacer crea un discurso simbólico a través de diferentes representaciones, y donde el cuerpo se convierte en el medio más eficaz para configurar sus mensajes a partir de significancias particulares. Por ello, el cuerpo como sistema signifiante se dota de múltiples significaciones, siendo entonces un recurso disponible para configurar los significados del sujeto.

No obstante, la educación más que aparato ideológico del Estado debe ir hacia el encuentro del sujeto como particularidad sensible, incluir en su práctica signifiante el reconocimiento de las necesidades del sujeto, el cual, desde la perspectiva de Fabbri (2004), es incluir lo afectivo dentro de los sistemas de significación, de ahí que el sujeto desde lo corpo-biológico y lo corpo-sensible es una configuración de acciones y pasiones en los espacios sociales, lo que hace imprescindible ver más allá de las puras representaciones, esto es, indagar las figuraciones del cuerpo desde su representación simbólica para comprender los discursos a través de una hermenéutica del sujeto que construye múltiples significaciones y transformaciones en el contexto educativo, espacio semiótico por excelencia.

De esta manera, la práctica educativa debe interpretarse desde una mirada significativa que nos permita comprender el contexto pedagógico desde las diferentes formas de expresión simbólica del sujeto, esto es, indagar los procesos de significación del contexto educativo desde una *pedagogía de la sensibilidad* propuesta a partir de la Semiótica de la Afectividad-subjetividad de Hernández Carmona (2010), en tanto herramienta hermenéutica que posibilite el desciframiento de los códigos determinantes de los espacios escolares, y a través de ella, reconocer la representación del sujeto en su necesidad de ser y sentirse reconocido como instancia sensible potencialmente humana, y como sujeto que busca ser identificado en el mundo.

Desde las representaciones simbólicas, el cuerpo se convierte en un objeto significativo que no solo se significa él mismo sino que refiere un sujeto más allá de la significación; desde la significancia se encuentra otro objeto significativo que es la sensibilidad. Por esta razón, es necesario percibir al sujeto más allá del cuerpo vivo-biológico, esto es, reconocer el cuerpo sensible desde el acto pedagógico que propicie en el sujeto un reconocimiento de sí mismo desde sus facultades humanas-sensibles, el cual no se trata de llenar al individuo de contenidos programáticos, puesto que ello supone un olvido de las necesidades fundamentales del ser, necesidades del espíritu que si por el contrario, son bien impulsadas por el entorno social, fundan en el individuo su interés por formarse como sujeto crítico partícipe de la realidad social en la que se desenvuelve y de la que forma parte. En todo caso, más allá de castrar al sujeto desde sus discursos hegemónicos, la cultura debe interpretarse a partir del ser humano, considerando sus necesidades y particularidades como ser que pone en evidencia existencias subjetivas fundándose como razones sensibles en los espacios semióticos.

## ANEXO. ENTREVISTAS

- **Estudiante del liceo “Rafael Quevedo Urbina”**

### **Estudiante A:**

- **He visto que tienes un estilo en el vestir y otros gustos diferentes a los demás estudiantes, también te gusta hacer bocetos al estilo *graffiti* y me imagino que es porque también haces *graffiti*, ¿Desde cuándo lo haces? ¿Por qué te gusta?**

Desde hace como tres años, cuando estaba en 2do, y me gusta porque es una forma de desahogar algo, es expresar las emociones por medio del arte, porque para hacer *graffiti* hay que saber hacerlo, es un arte, no cualquiera lo hace bien. Además, desde que hago los *graffiti* y los bocetos me conocen más en el liceo, me saludan más.

- **¿Quién es Canserbero? ¿Por qué lo tienes escrito en tu brazo?**

Canserbero es un rapero venezolano, me escribo su nombre porque me gusta la letra de sus canciones, me siento identificada con ellas, es una especie de emoción que se siente con algunas frases de sus temas.

- **¿Por qué en el cuerpo y no en otra parte?**

Porque en el cuerpo es más visible, se ve con más claridad, además uno se siente identificado con eso y quiere que los demás también lo sepan, y en el cuerpo todos lo ven, la gente lo ve extraño y les llama la atención.

- **¿No te dicen nada en el liceo por tener esas marcas en el brazo?**

Sí, siempre me dicen que me van a llamar al representante, por eso yo mejor me lo hago al salir del liceo.

- **¿Cuál es tu seudónimo? ¿Qué significa?**

Wolf, significa “lobo” en inglés, este animal es algo enigmático, profundo, me identifico con eso.

- **¿Qué es lo que más te gusta de hacer los *graffiti*?**

Me gusta porque no hay normas para hacerlo, es un estilo libre de expresarse.

- **Estudiante del liceo “Cristóbal Mendoza”**

**Estudiante B:**

- **¿Desde cuándo te ha gustado realizar los *graffiti*?**

Los practico desde que tenía 12 años, ya tengo 15.

- **¿Qué significa lo que tienes escrito en el brazo?**

Es mi firma personal

- **¿Para qué la utilizan?**

Para que los otros graffiteros nos identifiquen, y la colocamos también cuando hacemos los *graffiti* para que la policía no nos descubra porque es algo ilegal.

- **¿Tienes tatuajes?**

No, pero si me gustaría hacerme uno más adelante porque ahorita, ni en mi casa ni en el liceo me dejan hacérmelo.

- **¿Qué te gustaría tatuarte?**

No sé todavía, pero sería una figura que diga algo de mí, que me identifique porque es una marca que llevaré para toda la vida.

- **¿Qué te dicen tus padres porque te gusta hacer *graffiti*, o porque tienes un estilo diferente en el vestir?**

Mi mamá piensa que estoy loco, me quiere llevar al psicólogo y yo no estoy loco, yo lo que quiero es expresarme.

- **¿Me preguntaste en algún momento que si venía a ayudarlos? ¿De qué manera les gustaría ser ayudados?**

De hacer que nos acepten, que los policías no nos sigan persiguiendo, y que los de la alcaldía y la política respeten nuestros *graffiti*, porque ellos siempre escriben su

mensaje de m... política encima de los de nosotros y después dicen que nosotros no los respetamos a ellos.

- **¿Qué lugares has rayado que consideras más prohibidos?**

La casa de la alcaldesa que tenía una pared bien limpia y me provocó.

- **Un mensaje para los policías y los dueños de las paredes.**

A los policías: *nunca me van a alcanzar porque corro más rápido que ustedes*; y al señor de la ferretería: *siempre llegaré a la mañana siguiente de haberle rayado su negocio.*

## **CAPÍTULO V. MARCO CONCLUSIVO**

## CAPÍTULO V. MARCO CONCLUSIVO

### 5.1 Conclusiones

Estudiar el cuerpo como semiosis representada es percibirlo desde su potencialidad simbólica a la que es posible determinar mediante la interacción de signos presentes y ausentes en determinado espacio de significación, lo corpóreo se constituye como mediación eficaz para reflejar diferentes formas/estados del ser, esto es, la exterioridad representada pone en evidencia los signos del cuerpo sensible para configurar distintas significaciones que hacen posible su interpretación. El cuerpo es un sistema de representación con una potencia comunicativa a partir de sus marcas semióticas, las cuales configuran distintas referencialidades que transforma y produce nuevos mensajes de acuerdo al contexto en que se representan.

En nuestra práctica investigativa nos propusimos el análisis del cuerpo como sistema de representación que construye diferentes significaciones desde los signos presentes y su valor indicial en función de discernir sobre las figuraciones del cuerpo de los estudiantes y lo que intentan expresar a partir de ellos, y de esta manera, interpretar la realidad educativa en función de la construcción de una semiosis de la violencia en las representaciones del cuerpo y su desdoblamiento en subjetividad. La misma tuvo como objetivo principal analizar la interacción semiótica entre los signos percibidos y su indicialidad en función de determinar una semiosis de la violencia que se construye como sistema de representación simbólica en los espacios escolares.

A partir de la propuesta de Finol sobre la Corposfera, el cuerpo se configura desde diversas dimensiones significantes y se interrelaciona con otros sistemas de significación como la educación y la violencia, lo que permite concebir el sujeto como ser enunciante que construye sus discursos simbólicos en función del contexto en que se representa. Desde la interacción simbólica de los signos, pudimos llevar a cabo la interpretación del cuerpo como discurso-texto que se puede leer/interpretar, el cuerpo configura una interrelación entre lo semiótico y lo simbólico para reflejar y posibilitar diversas interpretaciones en función de un espacio determinado, y de esta manera, construye significaciones desde una red signifiante que genera distintas transformaciones semióticas. De ahí que la interpretación de los signos del cuerpo desde

la Semiótica de la Afectividad-Subjetividad como metodología vinculante ha permitido percibir los signos sensibles para configurar una semiosis representada en función de comprender las significancias particulares de los sujetos enunciantes que construyen su discurso a partir de su realidad percibida en la necesidad de ser, estar, existir y sentirse reconocido en los espacios semióticos.

Por su parte, el estudio de las representaciones del cuerpo en relación a la isotopía de la violencia en las instituciones seleccionadas para nuestra práctica investigativa, nos ha permitido observar la repitencia de los indicios de la violencia como sistema de representación simbólica en diversos contextos de significación. La recurrencia de elementos análogos desde las representaciones de los estudiantes deja en evidencia la existencia de una violencia colectiva que circula mediante mecanismos de expresión que van más allá de lo físico para figurarse a través de significaciones que desde lo corpo-sensible buscan representar, producir y transformar los significados en los contextos escolares.

De tal manera, surgen algunas reflexiones a partir de las representaciones del cuerpo en los espacios escolares, pues las limitaciones que de alguna manera suprimen al sujeto desde lo corpo-biológico y lo corpo-sensible dentro del discurso educativo, ha desencadenado en la búsqueda de mecanismos para exteriorizar las emociones por parte de los individuos, mecanismos por el cual el sujeto busca reconocerse al marcar personalidades, estilos, gustos, entre otras significaciones que lo identifican como ser que encarna el cuerpo. Por lo tanto, mientras más se limite el cuerpo, mientras más se ve castrado por los sistemas represivos del poder del Estado, más formas simbólicas buscará el sujeto para representarse.

Desde los contextos educativos, el cuerpo se ve limitado para expresar sus significaciones particulares, no obstante, el sujeto busca mecanismos para rebelarse de forma simbólica y se reproduce en el cuerpo de los estudiantes de la misma manera en que buscan reproducirse los paradigmas ideológicos del Estado. De esta manera, el cuerpo se convierte en espacio simbólico que representa una forma de ver la vida, surge como una necesidad subjetiva en función de crear un autorreconocimiento en los espacios escolares. Tal como hemos mostrado, el cuerpo del estudiante, desde la iconicidad e indicialidad se convierte en un cuerpo de la protesta, el cual se representa

adoptando modelos alternos como discurso simbólico en la necesidad de sentirse reconocido como ser sensible.

En todo caso, se configura una semiosis subjetiva desde el cuerpo de la protesta y se carga de sentido por las marcas subjetivas del estudiante que más allá de aceptar la imposición de la normas en los espacios escolares que se buscan formar sin ninguna significación para él, crea una lógica subjetiva que le permite reconocerse desde sus gustos y significancias particulares. De tal manera, es oportuno señalar la pertinencia de la Semiótica de la Afectividad-Subjetividad como metodología vinculante que desde la operatividad de la red intersubjetiva permite articular los referentes que circulan en las representaciones simbólicas y permiten explicar/comprender una hermenéutica del sujeto dentro de los contextos educativos.

La Semiótica de la Afectividad-Subjetividad, permite establecer significancias desde el reconocimiento del ser como entidad sensible quien articula sus textos a partir de su realidad percibida o subjetivada, por ello, con la presente investigación podemos llegar a algunas conclusiones a partir de los objetivos inicialmente propuestos. Desde la iconicidad e indicialidad de los signos percibidos se evidencia la existencia del ser sensible en los diferentes contextos, pues el cuerpo es un objeto signifiante que no solo se significa él mismo, sino que refiere un sujeto más allá de las significancias, más allá encuentro otro objeto que es la sensibilidad, por lo tanto, podemos hablar de una corposensibilidad que se configura desde la exterioridad representada del ser enunciante.

Por lo tanto, es necesario indagar los discursos a través de una hermenéutica del sujeto que construye significaciones desde su representación simbólica, asimismo, reconocer dicha representación como necesidad de ser y sentirse reconocido en tanto instancia sensible potencialmente humana para construir significaciones prácticas en relación al contexto en que se representa el individuo.

## REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRÁFICAS:

- Aguilera, G.; Herrera, I.; López, S. y otros (2002). *Cuerpo, identidad y psicología*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Balestrini, M. (2002). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. Caracas: BL Consultores Asociados. Servicio Editorial.
- Barthes, R. (1974). *La aventura semiológica*: Ediciones Paidós Comunicación.
- Baudrillard, J. (1992). *El intercambio simbólico y la muerte*. Caracas Monte Ávila Editores.
- Castillo, F. (2008). “*Mala conducta*”. Juventudes narradas en ritmos urbanos” en *Voz y Escritura. Revista de Estudios Literarios*. No. 16, enero-diciembre 2008, pp. 147-158.
- Cirlot, Juan E. *Diccionario de símbolos tradicionales*.
- Fabbri, P. (2004). *El giro semiótico*. Barcelona: Gedisa.
- Finol, J. (2005). “Del cuerpo privado al cuerpo espectáculo”.
- Finol, J. y Finol D. (2008). “Discurso, Isotopía y Neo-Narcisismo: Contribución a una Semiótica del Cuerpo” en: *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. Maracaibo. Vol. 10 (3): 383-402, 2008.
- Finol, J. (2010) “El cuerpo como signo” en: *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*. Maracaibo. Año 6: No. 1, Enero-Abril 2009, pp. 115-131.
- Finol, J. (2010). *La corposfera: para una cartografía del cuerpo*. Conferencia dictada en VI Congreso Venezolano Internacional de Semiótica. Trujillo, 2010.
- Finol, J. y Hernández, J. (2013). *Cuerpo, Educación y Violencia*. Conferencia dictada en el I Coloquio Venezolano-Internacional Semiótica y Educación: “Miradas desde una pedagogía de la sensibilidad”. Trujillo. Noviembre, 2013.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Fuenmayor, V. (2005). *Entre Cuerpo y Semiosis: La Corporeidad*. Conferencia dictada en el VI Congreso Latinoamericano de Semiótica. Maracaibo. Octubre. 2005.

- (1998). *Materia, cripta y lectura de Horacio Quiroga*. Maracaibo: Universidad del Zulia, Vicerrectorado Académico.
- Hernández Carmona. (2008). *Comunicar para incomunicar (los medios de comunicación en tiempos de globalización)*. Caracas. Fundación editorial el perro y la rana.
- (2012). “Hermenéutica y Semiosis en la Red intersubjetiva de la nostalgia” en: *Revista Rastros, Rostros*- Volumen 14, Número 28- Julio-diciembre 2012. Educc.
- (2013). *La Ontosemiótica y las metáforas del Cuerpo (Un acercamiento a la pluralidad de los discursos)*. Conferencia dictada en el marco del decimoquinto aniversario del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Antropológicas de LUZ. Maracaibo. Junio. 2013.
- Lotman, I. (1996). *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid. Ediciones Cátedra.
- Magariños, J. (2002). *La semiótica indicial*, Argentina, Losfera.
- Mandoki, K. (2010). “Cuerpos, lugares, poderes: una aproximación semiótica desde Foucault y Bourdieu” en *Semióticas del Cuerpo*. Colección de Semióticas Latinoamericanas No. 8. Maracaibo: Universidad del Zulia (LUZ)-Asociación Venezolana de Semiótica.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la Percepción*. Barcelona. Planeta-De Agostini. (versión digital)
- Peirce, Ch. S. (2005). *El Ícono, El Índice y El Símbolo*. Traducción castellana de Sara Barrena.
- Perdomo, J.; Ruíz, D.; García, M. y otros (2010). *Discursos de ciudadanía y violencia escolar*. Mérida: Universidad de Los Andes-Ediciones del Rectorado-Centro para la formación y actualización docente-Fondo Editorial “Mario Briceño Iragorry”.
- Requena, I. (2003). “Hendidura de luz en el túnel de la violencia: Emmanuel Levinas” en *Conciencia Activa 21*, número 1, julio 2003, pp. 81-105.
- Uzcátegui, M. (2011). “De Sentimiento muerto a vagos y maleantes: Una lectura de la evolución de la cultura underground en Venezuela” en *ACTUAL investigación*. Año 43, No. 1. Enero-Abril, 2011, pp. 33-66.

- Valdés, M. (2000). *Con Paul Ricoeur: indagaciones hermenéuticas*. Caracas. Monte Ávila Editores Latinoamericana.